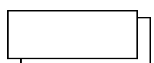


FACULTAD DE HUMANIDADES

Reseña Histórica

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.

 El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DECIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.

En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. Quedan grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rölz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Osegueda Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.

El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de 1950 a 1954.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.

En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana según Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.1 del Acta No. 11-2008 del 15 de julio de 2008.

Objetivos

“La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales:

- a. Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo;
- b. Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;
- c. Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;
- d. Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;
- e. Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;
- f. Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
- g. Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
- h. Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;
- i. Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.”

Tomado del Estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria, págs., 5 y 6. Guatemala Septiembre de 1962.

Misión

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”

Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.2, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”

Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

Organización Académica

Junta Directiva

Órgano de conducción superior de las políticas facultativas y de toma de decisiones finales. Está integrada por el decano que la preside, un secretario y cinco vocales, de los cuales dos son profesores titulares, uno profesional no profesor y dos estudiantes.

Son funciones de Junta Directiva, entre otras:

- Velar por el cumplimiento de las Leyes y demás disposiciones relativas a la enseñanza profesional.
- Dictaminar sobre el presupuesto anual de la respectiva Facultad, para someterlo al Consejo Superior Universitario, en la época que al efecto se señale.

Los miembros de Junta Directiva duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones, a excepción de los vocales estudiantiles, cuyo período es de un año.

Decano

Instancia de decisión superior que consiste en planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar la ejecución de las políticas de la facultad y velar porque se cumplan las disposiciones emanadas de Junta Directiva así como del Consejo Superior Universitario y Rectoría.

- O Representar a la Facultad en todo aquello que fuere necesario.
- O Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.

Consejo de Directores

“Trabajo técnico y administrativo que consiste en asesorar y coordinar las políticas globales, en congruencia con los fines y objetivos establecidos en los estatutos de la Facultad de Humanidades.”

Tomado del Manual de Organización y Funciones. Facultad de Humanidades. Guatemala, junio de 2006. Pág. 16.

Integrado por seis personas quienes regulan el funcionamiento de cada departamento, escuela o sección en particular, en coordinación con la Secretaría Académica.

Unidad de Planificación

“La Unidad de Planificación tuvo como antecedente el Organismo de Coordinación y Planificación Académica, OCPA, ente creado en el año de 1992, encargado del análisis, diseño, y evaluación del desarrollo curricular de la Facultad.

Funcionó de 1992 a 2005, fecha en la que se acordó revisar su razón de ser y su producto, concluyendo que era conveniente convertirlo en la Unidad de Planificación, en respuesta a las demandas académicas del momento.

La Unidad de Planificación como tal, inició sus labores en enero de 2006.”

Tomado del Manual de Organización y Funciones. Facultad de Humanidades. Guatemala, junio de 2006. Pág. 18.

Queda establecida la Unidad de Planificación en el Punto VIGESIMOPRIMERO, Acta 9-2006 de la sesión de Junta Directiva del 18 de abril de 2006.

Objetivos

“Establecer la viabilidad de las propuestas de índole administrativa y curricular.

Ofrecer condiciones de pertinencia, factibilidad y validez del punto de vista legal, técnico experimental y presupuestario.

Propiciar la intervención de los estamentos de la Facultad en la búsqueda de soluciones a los problemas administrativos y curriculares.

Planificar los proyectos de mejoramiento Administrativo y curricular.

Formular estrategias de integración de actividades para el logro de metas del mejoramiento curricular y administrativo.

Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de desarrollo administrativo y curricular que se realizan en el interior de la Facultad.”

Tomado del Manual de Organización y Funciones. Facultad de Humanidades. Guatemala, junio de 2006. Págs. 18 y 19.

Misión

“Orientar la formación, integración, validación, control y asesoría de los proyectos comunitarios y académicos en coordinación directa con otros organismos de desarrollo administrativo y académico.”

Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.4, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

Visión

“Ser el organismo específico de la Facultad de Humanidades, encargado de formar comisiones y proyectos académicos con criterio de pertinencia, factibilidad y viabilidad desde el punto de vista técnico experimental.”

Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.5, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

Secretaría Académica

Trabajo de decisión superior que consiste en planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar y controlar tareas técnicas y docentes de la facultad. Se desempeña como secretario (a) de Junta Directiva. Tiene a su cargo: Control Académico, Oficina de Asuntos Estudiantiles, Biblioteca y Centro de Recursos Audiovisuales, CREA H.

Oficina de Asuntos Estudiantiles

Corresponde a esta oficina coordinar toda la actividad relacionada con orientación a estudiantes de primer ingreso y en términos más amplios, atención permanente a los problemas que se presentan a todos los estudiantes inscritos en la Facultad de Humanidades. Está ubicada en el segundo nivel Cubículo No. extranjeros.

Biblioteca

La Facultad de Humanidades cuenta con una biblioteca enriquecida con obras pedagógicas, didácticas, lingüísticas, históricas, filosóficas y de otras disciplinas.

Cumple funciones de adquisición, selección, análisis de libros, en respuesta a las necesidades de los usuarios. Por medio de la actividad de circulación y préstamo, los libros y otros documentos se proporcionan para consulta en la sala de lectura o a domicilio. Para el préstamo interno se puede utilizar cédula o carné vigente; pueden solicitarlo escolares, estudiantes universitarios, personal docente, administrativo e investigadores. El préstamo externo es únicamente para estudiantes de esta facultad.

Está ubicada en el primer nivel del edificio S-4. Ofrece sus servicios todos los días hábiles incluyendo fines de semana: de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00; sábados de 7:00 a 17:00 y domingos de 7:00 a 12:00 horas.

Centro de Recursos Audiovisuales –CREAH-

Este centro es uno de los más importantes para apoyo al docente. Se lleva a cabo el control sistematizado del equipo audiovisual. El objetivo del centro es utilizar la tecnología moderna para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su horario de servicio es: de lunes a viernes de 8:00 a 11:00 y de 14:00 a 21:00; sábados de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 y domingos de 9:00 a 12:00 horas.

Entre el equipo con que cuenta podemos mencionar:

- Televisión
- Videograbadoras
- Videoteca
- VHS
- Radiograbadora
- Computadora con proyectores multimedia
- Pantallas
- Retroproyectores
- Pantallas interactivas

Base legal de CREA H: Punto TERCERO, Inciso 3.1., Subinciso 3.1.5 del Acta 31-96 de la sesión de Junta Directiva del 6 de agosto de 1996.

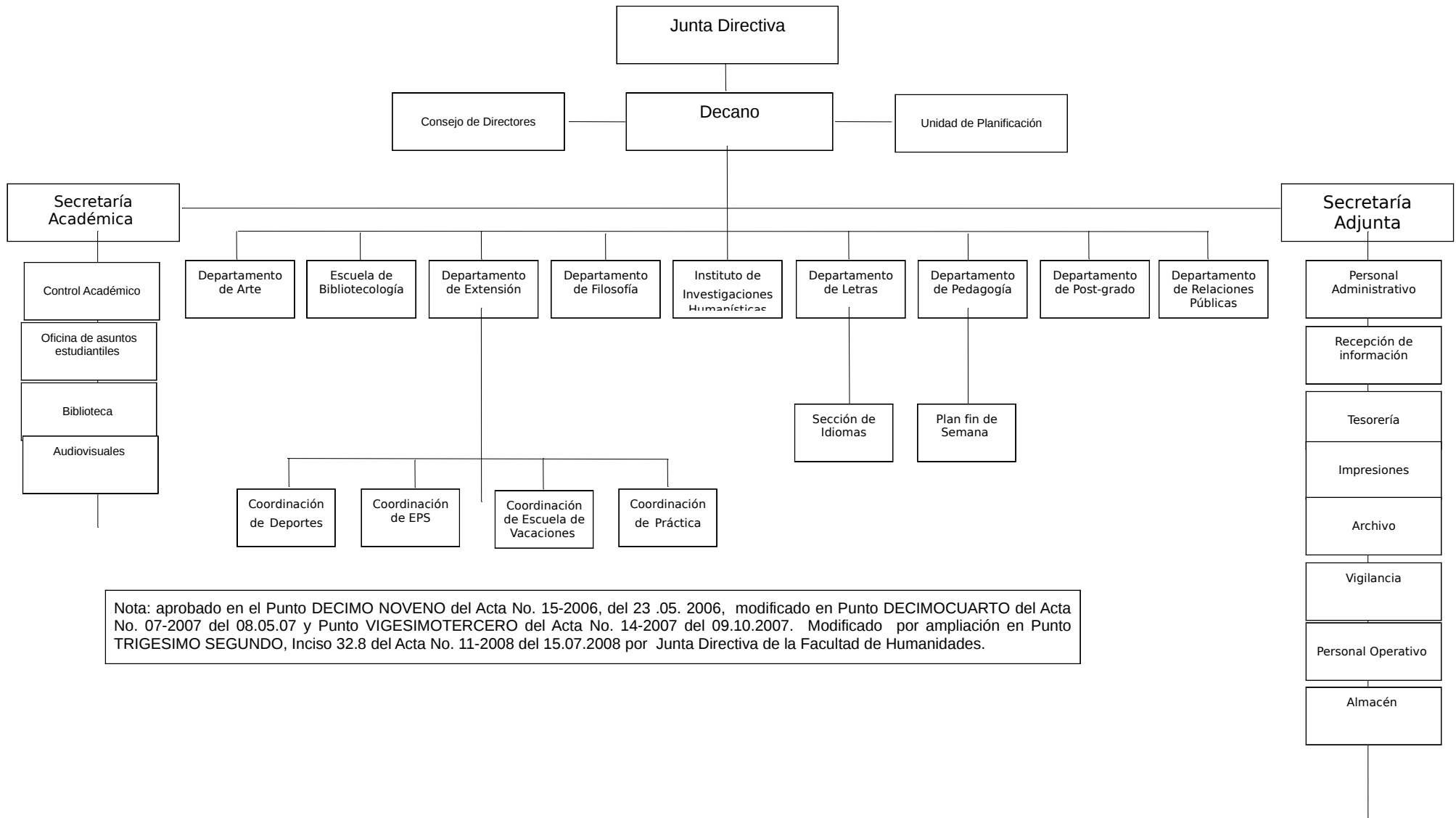
Secretaría Adjunta

Trabajo de dirección que consiste en planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar el buen funcionamiento de las actividades administrativas y de servicio de la facultad. Tiene a su cargo Información, Tesorería, Impresiones, Archivo, Vigilancia y Servicios.

Impresiones

Cuenta con el equipo necesario para imprenta, así como fotocopadoras. Su objetivo es reproducir materiales útiles para la docencia, como lo son programas de asignaturas, evaluaciones, papelería de oficina, publicaciones y otros documentos.

ORGANIGRAMA GENERAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES -USAC-



Nota: aprobado en el Punto DECIMO NOVENO del Acta No. 15-2006, del 23 .05. 2006, modificado en Punto DECIMOCUARTO del Acta No. 07-2007 del 08.05.07 y Punto VIGESIMOTERCERO del Acta No. 14-2007 del 09.10.2007. Modificado por ampliación en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.8 del Acta No. 11-2008 del 15.07.2008 por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

o Planta Alta

1. Cubículo 1
2. Cubículo 2
3. Cubículo 3
4. Cubículo 4
5. Cubículo 5
6. Cubículo 6
7. Cubículo 7
8. Cubículo 8
9. Cubículo 9
10. Cubículo 10
11. Cubículo 11
12. Cubículo 12
13. Cubículo 13
14. Cubículo 14
15. Cubículo 15
16. Cubículo 16
17. Cubículo 17
18. Cubículo 18
19. Cubículo 19
20. Cubículo 20
21. Cubículo 21
22. Cubículo 22
23. Cubículo 23
24. Cubículo 24
25. Cubículo 25. Delegación de Auditoria
26. Cubículo 26
27. Cubículo 27
28. Cubículo 28. Coordinación de EPS
29. Cubículo 29. Delegación de Recursos Humanos
30. Cubículo 30
31. Cubículo 31. Departamento de Relaciones Públicas
32. Cubículo 32
33. Cubículo 33. Coordinación de Práctica Docente
34. Cubículo 34
35. Cubículo 35
36. Cubículo 36. INESLIN
37. Cubículo 37
38. Cubículo 38
39. Cubículo 39
40. Cubículo 40
41. Cubículo 41
42. Archivo
43. Departamento de Impresiones
44. Secretaría Adjunta
- a
44. Secretaria, Secretaría Adjunta
- b
45. Comedor
46. Departamento de Pedagogía
47. Junta Directiva
48. Mecnografía
49. Secretaria de Junta Directiva
50. Secretaria de la Secretaria

Académica

51. Encargada de Exámenes Especiales
52. Secretaría de Junta Directiva
53. Secretaría Académica
54. Secretaria del Decano
55. Decanato
56. Salón 213
57. Almacén
58. Sala de Profesores
59. Departamento de Postgrado
60. Salón 212
61. Servicio sanitario caballeros
62. Pila
63. Servicio sanitario damas
64. Departamento de Filosofía
65. Escuela de Bibliotecología
66. Departamento de Letras
67. Departamento de Investigaciones Humanísticas
68. Unidad de Planificación, UP
69. Sección de Idiomas
70. Departamento de Arte
71. Salón 210
72. Salón 208
73. Salón 207
74. Salón 206
75. Salón 205
76. Salón 204
77. Salón 203
78. Salón 202
79. Salón 201 B
80. Salón 201 A
81. Tesorería
82. Departamento de Extensión
83. Sistemas de Internet
84. Salón 209
85. Secretarías de Directores

CARRERAS QUE OFRECE LA FACULTAD DE HUMANIDADES.

DEPARTAMENTO DE ARTE

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Departamento de Arte, pretende la formación de profesionales que promuevan y fomenten la práctica y Enseñanza del Arte, así como la conservación y preservación del patrimonio artístico cultural guatemalteco.

Grados y títulos:

La Facultad de Humanidades, otorga a través del Departamento de Arte los títulos y grados siguientes:

Títulos

- Profesorado de Enseñanza Media en Artes Plásticas e Historia del Arte.
- Profesorado de Enseñanza Media en Educación Musical.
- Técnico en Restauración de Bienes Muebles.

Grado:

- Licenciatura en Arte.

Objetivos del Departamento de Arte:

Entre los objetivos específicos del Departamento están los siguientes:

- a) Brindar al estudiante una formación teórico- práctica que le permita conocer las distintas ramas del arte a efecto de que se proyecte con excelencia académica en el nivel medio superior.
- b) Formar docentes en las diferentes áreas del arte para el nivel medio superior.
- c) Dar oportunidad a los artistas de las diferentes ramas del arte para obtener algún grado académico.
- d) Ofrecer los conocimientos necesarios para realizar una interpretación histórica y valorización del arte nacional.
- e) Preparar investigadores, orientadores (as) y conservadores (as) del arte nacional.
- f) Propiciar la participación estudiantil en actividades artístico – culturales que beneficien a la colectividad guatemalteca.
- g) Organizar seminarios, mesas redondas, conferencias y actividades diversas con el fin de evaluar los planes de estudio de la enseñanza de las Bellas Artes en todos los niveles de la educación nacional.
- h) Impartir los conocimientos necesarios para la formación de técnicos en las diversas ramas artísticas.
- i) Promover el estudio e investigación del arte en el país.
- j) Impulsar las actividades artísticas dentro del Departamento y proyectarse a la Facultad y por ende a la Universidad.

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN ARTES PLÁSTICAS E HISTORIA DEL ARTE.

Esta carrera fue aprobada por el Consejo Superior Universitario en el Acta No. 1,134, Punto Tercero, inciso 3.4.6 de fecha 3 de diciembre de 1971. La misma tiene una duración de 3 años y medio (Pensum cerrado), y se imparte en horario de 17:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes.

Descripción de la carrera:

Debido a que existe una gran demanda de profesores de Artes Plásticas e Historia del Arte en el medio educativo guatemalteco, tanto a nivel nacional como privado, su campo de trabajo es extenso. El área es específica para los cursos de Artes Plásticas a nivel medio y en la primaria cuanto existe como un curso, y la Historia del Arte a nivel vocacional. Su preparación es diversificada en las diferentes ramas de las Artes Plásticas, historias del arte y cursos pedagógicos, para enseñarles a los estudiantes a expresarse por medio de las Artes Plásticas, logrando desarrollar su creatividad.

Perfil de ingreso:

- Aprecio y gusto por las Artes Plásticas e Historia del Arte.
- Nociones y habilidades para el dibujo, pintura, modelado y escultura.
- Que sea una persona sensible, observadora y creativa.
- Interés por la investigación y la divulgación del arte y la cultura.

Perfil del Profesional Egresado:

Al finalizar la carrera el egresado será capaz de:

- Mantener una actitud creativa ante las necesidades de los alumnos en los cursos de Artes Plásticas e Historia del Arte, para que sean amenos y activos.
- Manejar las diversas técnicas relacionadas con el dibujo, la pintura, escultura y el modelado.
- Desarrollar en forma creativa el programa de estudios de cada nivel, creando proyectos integrales con sus diferentes unidades.
- Resolver con creatividad la problemática que presenta la carencia de recursos; utilizando materiales de bajo costo, material de desecho y lo que se tenga a mano.
- Promover y estimular el trabajo creativo de los estudiantes valorizando la capacidad y habilidad individual.
- Aplicar la Historia del Arte, el folklore y las Artes Plásticas en proyectos artísticos culturales.
- Fomentar a través del conocimiento el respeto y apreciación a las manifestaciones artísticas culturales de la humanidad.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de investigación en la realización de proyectos, en el campo práctico y teórico de las Artes Plásticas y su Historia.
- Aplicar los conceptos didáctico-pedagógicos en la enseñanza – aprendizaje de las Artes Plásticas e Historia del Arte.

Campo de Actividades:

La carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Artes Plásticas e Historia del Arte, tiene como finalidad la formación de educadores en el área de las artes visuales y la historia del arte para el nivel medio y diversificado en Guatemala, ofrece al estudiante preparación en tres niveles: filosofía, antropología y literatura; aprendizaje y manejo de conceptos y técnicas de la pedagogía y la didáctica actuales con énfasis en los problemas de la adolescencia y las características particulares de la Educación Media en Guatemala, finalmente se desarrollan habilidades básicas en el manejo de materiales y práctica en dibujo, pintura, escultura y diseño, así como una preparación teórica en el campo de las artes. Se espera que los graduados sean capaces de valorar profundamente las expresiones visuales en una dimensión histórica y aplicar metodología apropiadas para el desarrollo de la creatividad en el estudiante de nivel medio.

PENSUM DE ESTUDIOS DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN ARTES PLÁSTICAS E HISTORIA DEL ARTE.

Primer ciclo		
L01	Cultura Literaria. Estudios Gramaticales	Ninguno
H01	Historia de Guatemala I	Ninguno
BA02	Apreciación del Arte	Ninguno
BA115	Dibujo Natural I	Ninguno
E-258	Metodología de la Investigación	Ninguno

Segundo Ciclo		
F1.67	Elementos de la teoría del conocimiento	Ninguno
H02	Historia de Guatemala II	H01
H20	Antropología General	Ninguno
BA116	Dibujo Natural II	BA115
BA129	Laboratorio de técnicas y materiales I	Ninguno

Tercer ciclo		
H6	Historia del Arte I	BA02
E100	Didáctica I	Ninguno
BA106	Diseño Fundamental I	Ninguno
E114	Evaluación del aprendizaje I	Ninguno
BA117	Dibujo Natural III	BA116
Cuarto Ciclo		
H7	Historia del Arte II	H6
BA23	Introducción al Estudio del Folklore	H20
Ps26	Psicología del adolescente	Ninguno
BA107	Diseño Fundamental II	BA106
BA110	Didáctica Especial de las Artes Plásticas	Todos los cursos pedagógicos + BA117,BA107, BA129

Quinto ciclo		
E12.2	Corrientes educativas contemporáneas I	Ninguno
BA51	Arte Prehispánico	H01
BA130	Teoría del Color	Ninguno
BA135-139	Laboratorio de Técnicas y Materiales II y III	BA106-BA115
E403	Práctica docente supervisada	Todos los Pedagógicos

Sexto Ciclo		
BA10	Arte Antiguo	H7
BA52	Arte Colonial	BA51
F179	Estética	F1.67
BA131	Pintura I	BA117-BA130
BA149	Laboratorio de Técnicas y Materiales IV	BA135-139

Séptimo Ciclo		
BA53	Arte Guatemalteco Contemporáneo	BA52
BA54	Arte Popular	H20, BA23
BA103	Dibujo técnico	ninguno
BA132	Pintura II	BA131
BA300	Seminario de profesorado	E-258 + Todos los cursos de la carrera hasta el 6to. Ciclo + E403

Descripción de cursos:

PRIMER CICLO

L01 Estudios Gramaticales.

Morfo – sintaxis. La oración y la proposición. Definición, características, clasificación. Partes de la oración. Uso de los signos de puntuación. Redacción y Composición.

H01 Época prehispánica y colonial.

Propicia aprendizaje crítico de la historia de los pueblos de Mesoamérica y Guatemala, su origen y su evolución social, económica y cultural. Asimismo tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos de la conquista, la colonia, hasta la independencia.

BA02 Apreciación del arte.

En este curso se tratan conceptos fundamentales en el arte. El arte como fenómeno cultural dentro del proceso histórico. Esquema general del desarrollo artístico para su apreciación.

BA115 Dibujo natural I.

Este curso introduce al estudiante en los trazos fundamentales; el punto, la línea, los planos, el volumen, la proporción, la luz y sombra, con el volumen, la proporción, la luz y sombra, con el propósito de representar objetos naturales y geométricos en forma realista, utilizando diversas técnicas.

E258 Metodología de la investigación.

Este curso propone que el estudiante conozca la metodología y las técnicas de la investigación para la educación, aprendiendo también a elaborar bosquejos de investigación pedagógica, así como el reconocimiento de los diferentes tipos de investigación que pueden ser aplicados al estudio de la problemática educativa del país.

SEGUNDO CICLO

F1.67 Elementos de Teoría del Conocimiento.

Busca presentar los problemas fundamentales de teoría del conocimiento y ejercitar al estudiante en textos entorno al tema de la verdad y el conocimiento en distintas manifestaciones de pensadores y escuelas.

H02 Época independiente y contemporánea.

Tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos a partir de la Independencia, la Reforma Cafetalera, los gobiernos liberales, la Revolución de Octubre y los hechos sobresalientes de la historia guatemalteca actual. El curso vincula la integración histórica de los grupos étnicos a los modelos productivos, inaugurados a partir de la reforma de 1871, hasta el momento actual.

H20 Antropología general.

Esta diseñado para proporcionar al estudiante una visión general del la disciplina antropológica, génesis y constante desarrollo a través del tiempo. Esto dará los instrumentos necesarios para entender o relacionar el curso con otras disciplinas que traten sobre el que hacer del hombre en sus diferentes ámbitos (fenómenos sociales) y expresiones.

BA116 Dibujo natural II.

El dibujo natural II es una continuidad del dibujo natural I, que pretende mejorar el trazo, la técnica y la habilidad adquirida empleando diferentes técnicas, en la utilización de la tinta china y otros medios, introduciendo al estudiante en los elementos básicos de la perspectiva artística.

BA129 Laboratorio de técnicas y materiales I.

Este cursos práctico esta enfocado al uso de diferentes materiales para modelar, esculpir y construir. Los materiales a utilizar son fáciles de conseguir o tienen precios muy bajos. Como parte importante se elaboran los estecos (Instrumentos de trabajo). Y se utilizan otros objetos que sustituyen los instrumentos artísticos de alto precio.

TERCER CICLO

H6 Historia del arte.

Introduce al estudiante en el panorama general del desarrollo del arte. Se estudian las principales manifestaciones artísticas del hombre a través de la historia, desde época prehistóricas hasta la edad media. Se parte de la pregunta ¿Qué es la obra de arte? Es decir, se dan pistas para empezar a responder. Se indica cómo se ha historiado el arte, por tanto se abre la puerta para entrar y recorrer, paso a paso, sus períodos históricos más significativos. Historia del Arte se completa con H7 Historia del Arte II, ambos básicos para posteriores cursos.

E100 Didáctica I.

Este curso tiene como propósito introducir al estudiante al conocimiento de los principios, funciones y problemas de la Didáctica en sus aspectos teóricos, como elementos primordiales en su preparación para el ejercicio

docente. A través del curso deberán adquirirse el dominio teórico y práctico de métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje para impulsar aprendizajes significativos en el proceso enseñanza – aprendizaje. Asimismo, implica la planificación y desarrollo de objetivos de aprendizaje, hasta lograr las competencias propuestas en cada asignatura, unidad, modelo o plan de clase.

BA106 Diseño fundamental I.

El estudio del Diseño I, estará constituido en dos partes una teórica sobre obtener, menciona los principios básicos del Diseño: unidad, variedad, orden, armonía, equilibrio, simetría, proporción etc. Considerando las disciplinas en el Diseño se fundamenta: Diseño Urbano y Diseño de Paisaje, Diseño Arquitectónico, Diseño de Interiores, Diseño Industrial, Diseño Textil, Diseño Gráfico y Diseño de Imagen y Sonido.

E114 Evaluación del Aprendizaje.

El objeto del curso es investigar y ejercitar los diferentes instrumentos de evaluación, tanto en el campo informativo como formativo. Permite al estudiante considerar a la evaluación educativa como un proceso científico, técnico y permanente, a fin de tomar las decisiones pertinentes para el mejoramiento del proceso educativo. Todo ello a través del conocimiento de la teoría que sobre evaluación se ha generado.

BA117 Dibujo natural III.

Este curso tiene como prerrequisitos el curso BA115 Dibujo Natural I y BA116 Dibujo Natural II, e introduce al estudiante en el conocimiento de la figura humana, con sus proporciones, movimientos, anatomía, etc.

CUARTO CICLO

H7 Historia del arte II.

Complementa el curso de Historia del Arte I, En el curso se estudian las principales manifestaciones artísticas desde el renacimiento hasta nuestra época.

BA23 Introducción al estudio del folklore.

El género humano es el único que a través del tiempo y del espacio ha producido culturas. Esto ha llevado a investigadores de diferentes disciplinas sociales a realizar estudios sobre el tema y recoger en trabajos de investigación todo aquello que los individuos han producido, individual o colectivamente, en áreas urbanas o rurales. Para la disciplina antropológica no ha sido fácil, por lo que al transcurrir el tiempo, se ha visto en la necesidad de ir renovando, cambiando y creando nuevos conceptos o categorías que le ayudan a hacer un análisis más acertado sobre el objeto/sujeto de estudio. El folklore es una categoría que se encuentra en discusión en virtud del uso, y expectativas que aún ofrece.

Ps26 Psicología del Adolescente. Este curso incluye el conocimiento del proceso evolutivo de la transición entre la niñez y la edad adulta. Abarca el estudio de los factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en esta etapa de la vida humana. Describe y examina los factores psicobiosociales que moldean la personalidad del adolescente, así como sus conflictos y sus formas de resolverlos. Se discuten los cambios de este período como un desarrollo integral, así el análisis de la búsqueda de independencia e identidad, por medio de procesos de socialización, comprensión y tolerancia.

BA107 Diseño fundamental II.

El curso contiene el concepto de los fenómenos sensoriales que están presentes en el ámbito diario del ser humano, son un medio para la expresión artística a través de símbolos y signos como un lenguaje para las expresiones del arte. Estos símbolos y signos se encuentran en el medio natural y también en las obras creadas por el hombre.

BA110 Didáctica especial de las artes plásticas.

Con base en los programas del curso de Artes Plásticas e Historia del Arte, se prepara a los futuros maestros para planificar, impartir y evaluar el curso de artes plásticas.

QUINTO CICLO

E12.2 Corrientes Educativas Contemporáneas I. El curso se inicia con los estudios de las propuestas pedagógicas realizados por Juan Luis Vives, Juan Jacobo Rousseau, Juan Amos Comedio, Pestalozzi,

Montessori, Decroly, Makinder. Continúa con los estudios de Pedagogía Formal de Federico Herbart, y William Wundt, con los estudios experimentales realizados por éste en el siglo XIX y sus aplicaciones a la Pedagogía.

BA51 Arte prehispánico.

Enfoca al estudiante hacia el conocimiento y apreciación del Arte prehispánico, en particular las manifestaciones artísticas que se desarrollaron con el resto de las culturas mesoamericanas dentro de su contexto histórico, social.

BA130 Teoría del Color.

Introduce al alumno en el manejo de la teoría del color, para aplicarla con conocimiento en la práctica y mezcla de pigmentos para obtener diversidad de tonos de colores.

BA135-139 Laboratorio de técnicas y materiales II y III.

Es un laboratorio donde se experimenta con diferentes técnicas gráficas, susceptibles de utilizarse con estudiantes de todos los niveles.

E403 Práctica Docente Supervisada. Proporciona al estudiante la experiencia en la conducción del proceso enseñanza – aprendizaje, por medio del empleo de la teoría y la tecnología para garantizar resultados de desempeño docente. El curso tiene una fase propedéutica de formación docente relacionada con el desarrollo de métodos, técnicas y estrategias de enseñanza innovadora, así como actividades diversas relacionadas con la experiencia educativa de las instituciones del Nivel Medio. Un elemento muy importante es la correlación entre planificación, desarrollo y evaluación curricular.

SEXTO CICLO

BA10 Arte antiguo (Monográfico).

Comprende el estudio, análisis y apreciación del Arte Griego, como una manifestación fundamental del arte de occidente, Está enfocado al conocimiento de las principales manifestaciones artísticas en el campo de la arquitectura, pintura, escultura y artes menores, dentro de un contexto socio histórico.

BA52 Arte colonial guatemalteco.

El urbanismo primordialmente en los siglos XVI y XIX, la cultural barroca de la segunda mitad del siglo del siglo XVII y del siglo XVIII, el neoclasicismo de finales del siglo XVII y principios del siglo XIX, panorama de la escultura en el período colonial, la pintura del siglo XVI al XIX, visión panorámica de otras expresiones artísticas, organización artística durante el período colonial: el taller y obrador, nivel social y educativo de los artísticas, los gremios de artísticas y artesanos en el período colonial, la miniatura del grabado en la época neoclásica: Francisco Cabrera.

F179 Estética.

Análisis de los conceptos básicos sobre la belleza. Teoría crítica a las diferentes teorías: análisis de textos.

BA131 Pintura I.

Conocimiento de técnicas, instrumentos, materiales, superficies para la práctica y experimentación de la pintura.

BA149 Laboratorio de técnicas y materiales IV.

Es un laboratorio de experimentación con diferentes materiales de desecho que van a transformar o a utilizar tan cual son, para proyectos artísticos donde es necesario manifestar un alto grado de creatividad.

SÉPTIMO CICLO

BA53 Arte guatemalteco contemporáneo.

Se estudian aquellas manifestaciones artísticas, y sus antecedentes, que se produjeron durante el período comprendido de finales del siglo XIX a nuestros días, haciendo énfasis en aquellas manifestaciones cuya influencia haya jugado un papel protagónico e influenciado el devenir histórico-artístico de nuestro país.

BA54 Arte popular.

Conocer e interpretar los conceptos de Cultura, sus rasgos principales, estructura y subdivisión. Grupos Culturales guatemaltecos. Identidad nacional, identidad cultural. Patrimonio cultural, bien cultural. Cultura tradicional popular. Arte Popular.

BA103 Dibujo Técnico.

El curso pretende dar al estudiante la orientación para reconocer y desarrollar la habilidad para el dibujo técnico, usando técnicas CAD-CAM.

BA132 Pintura II.

Conocimiento de técnicas, instrumentos, materiales, superficies para la práctica y experimentación de la pintura.

BA300 Seminario de profesorado.

Investigación colectiva, sistemáticamente organizada tendiente a la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de las artes.

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN EDUCACIÓN MUSICAL.

Esta carrera fue aprobada por el Consejo Superior Universitario en el Acta No. 1,134, Punto Tercero, inciso 3.4.6 de fecha 3 de diciembre de 1971. La misma tiene una duración de 3 años y medio (Pensum cerrado), y se imparte en horario de 17:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes.

Descripción de la carrera:

El pensum de estudios integra de manera interdisciplinaria materias del área carácter técnico como teoría musical, armonía, análisis, contrapunto y práctica instrumental.

Contempla además la formación en el área histórica de la música occidental y guatemalteca en particular, incluyendo el folklore musical. Estás materias, junto a la preparación en sistemas de enseñanza musical ofrecen las herramientas básicas para un efectivo desarrollo y la conducción adecuada de los programas de música de nivel medio.

Perfil de ingreso:

- Aprecio por la música e historia del arte.
- Nociones y habilidades musicales.
- Que sea una persona sensible, observadora y creativa.
- Interés por la investigación y la divulgación del arte musical, el arte en general y la cultura.

Perfil del Profesional Egresado:

Al finalizar la carrera el egresado será capaz de:

- Relacionar el contenido de su especialidad con las circunstancias que rodean al estudiante del nivel medio del sistema educativo del sector público.
- Diseñar modelos instruccionales que favorezcan la formación de ciudadanos que contribuyan al desarrollo cultural del país.
- Preparar materiales de enseñanza-aprendizaje: escritos, gráficos, auditivos, tridimensionales.
- Distinguir épocas, estilos y representantes del Arte Musical nacional e internacional con pleno conocimiento.
- Emplear un lenguaje artístico musical acorde a su nivel profesional.
- Identificar y valorizar las diferentes manifestaciones folklóricas musicales de Guatemala.

Campo de Actividades:

El campo de trabajo para el profesor de educación musical se encuentra en los Institutos Nacionales, colegios e institutos privados. El nivel educativo con mayor demanda son los básicos del nivel medio, aunque es requerido también para el nivel primario. Su labor primordial es lograr que el estudiante desarrolle el gusto por la música y pueda expresarse por medio de ella en forma creativa.

PENSUM DE ESTUDIOS DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN EDUCACIÓN MUSICAL.

Primer ciclo		
L01	Cultura Literaria. Estudios Gramaticales	Ninguno
H01	Historia de Guatemala I	Ninguno
BA02	Apreciación del Arte	Ninguno
BA150	Solfeo, Teoría y Dictado Musical I	Ninguno
E-258	Metodología de la Investigación	Ninguno

Segundo ciclo		
H02	Historia de Guatemala II	H01
F1.67	Elementos de la teoría del conocimiento	Ninguno
BA151	Solfeo, Teoría y Dictado Musical II	BA150
BA160	Práctica Instrumental I	BA150
BA196	Música de Guatemala	Ninguno

Tercer ciclo		
H6	Historia del Arte I	BA02
E100	Didáctica I	Ninguno
E114	Evaluación del aprendizaje I	Ninguno
BA154	Armonía I	BA151
BA161	Práctica Instrumental II	BA160

Cuarto ciclo		
H7	Historia del Arte II	H6
Ps26	Psicología del adolescente	Ninguno
BA110.15	Didáctica Especial de la Música	BA29.1, BA155, BA162, BA170, BA195.1
BA155	Armonía II	BA154
BA162	Práctica Instrumental III	BA161

Quinto ciclo		
BA29.1	Folklore Musical I	BA196
BA160.1	Teoría de la práctica instrumental escolar	BA155, BA162
BA170	Formación y Dirección de Coros I	BA151, BA155, BA162
BA195.1	Historia de la Música I	Ninguno
E403	Práctica Docente Supervisada	Todos los Pedagógicos

Sexto Ciclo		
BA10	Arte antiguo	H7
BA29.2	Folklore Musical II	BA29.1
BA161.1	Formación de Grupos Instrumentales Esc.	BA160.1
BA171	Formación y Dirección de Coros II	BA170
BA195.2	Historia de la Música II	BA195.1

Séptimo ciclo		
BA50	Arte guatemalteco	Ninguno
BA156	Contrapunto	BA155
BA159	Análisis de la Forma I	BA155, BA162
BA197	Música Latinoamericana	BA195, 2
BA300	Seminario de Profesorado	E-258 + Todos los cursos de la carrera hasta el 6to. Ciclo + E403

Descripción de cursos:

PRIMER CICLO

L01 Estudios Gramaticales.

Morfo – sintaxis. La oración y la proposición. Definición, características, clasificación. Partes de la oración. Uso de los signos de puntuación. Redacción y Composición.

H01 Época prehispánica y colonial.

Propicia aprendizaje crítico de la historia de los pueblos de Mesoamérica y Guatemala, su origen y su evolución social, económica y cultural. Asimismo tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos de la conquista, la colonia, hasta la independencia.

BA02 Apreciación del arte.

En este curso se tratan conceptos fundamentales en el arte. El arte como fenómeno cultural dentro del proceso histórico. Esquema general del desarrollo artístico para su apreciación.

BA150 Solfeo, teoría y dictado musical I.

El curso constituye el paso inicial en el estudio del código empleado en el lenguaje musical proporciona junto a materias como Solfeo, Historia de la Música y Apreciación Musical, las bases necesarias para un adecuado entendimiento de los fenómenos musicales. Su contenido se centra sobre el sonido como materia prima de la música, abarcando aspectos acústicos elementales, tecnicismos básicos y simbología usual. Por razones de ajuste curricular se considera aquí no solo el área referente al símbolo sino también, la práctica del solfeo.

E-258 Metodología de la investigación.

Este curso propone que el estudiante conozca la metodología y las técnicas de la investigación para la educación, aprendiendo también a elaborar bosquejos de investigación pedagógica, así como el reconocimiento de los diferentes tipos de investigación que pueden ser aplicados al estudio de la problemática educativa del país.

SEGUNDO CICLO

H02 Época independiente y contemporánea.

Tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos a partir de la Independencia, la Reforma Cafetalera, los gobiernos liberales, la Revolución de Octubre y los hechos sobresalientes de la historia guatemalteca actual. El curso vincula la integración histórica de los grupos étnicos a los modelos productivos, inaugurados a partir de la reforma de 1871, hasta el momento actual.

F1.67 Elementos de Teoría del Conocimiento.

Busca presentar los problemas fundamentales de teoría del conocimiento y ejercitar al estudiante en textos entorno al tema de la verdad y el conocimiento en distintas manifestaciones de pensadores y escuelas.

BA151 Solfeo, teoría y dictado musical II.

El curso constituye el paso inicial en el estudio del código empleado en el lenguaje musical proporciona junto a materias como Solfeo, Historia de la Música y Apreciación Musical, las bases necesarias para un adecuado entendimiento de los fenómenos musicales. Su contenido se centra sobre el sonido como materia prima de la música, abarcando aspectos acústicos elementales, tecnicismos básicos y simbología usual. Por razones de ajuste curricular se considera aquí no solo el área referente al símbolo sino también, la práctica del solfeo.

BA160 Práctica instrumental I.

Desarrollar en el estudiante una personalidad musical acorde a los niveles alcanzados. Darle la capacidad de desenvolverse adecuadamente en su respectivo instrumento (primordialmente el piano) en obras de pequeña, mediana dificultad (según la necesidad de su propia carrera de profesorado). Coadyuvar en la formación integral del estudiante, coordinando y entrelazando el estudio del instrumento con las demás disciplinas de la carrera.

BA196 Música de Guatemala.

Pretende un acercamiento histórico del alumno hacia el desarrollo musical en nuestro país, comprendiendo el estudio y análisis socio-histórico de formas musicales y de compositores que desarrollaron su labor en el suelo patrio, así como las influencias que se encuentran en sus creaciones.

TERCER CICLO

H6 Historia del arte.

Introduce al estudiante en el panorama general del desarrollo del arte. Se estudian las principales manifestaciones artísticas del hombre a través de la historia, desde época prehistóricas hasta la edad media. Se parte de la pregunta ¿Qué es la obra de arte? Es decir, se dan pistas para empezar a responder. Se indica cómo se ha historiado el arte, por tanto se abre la puerta para entrar y recorrer, paso a paso, sus períodos históricos más significativos. Historia del Arte se completa con H7 Historia del Arte II, ambos básicos para posteriores cursos.

E100 Didáctica I.

Este curso tiene como propósito introducir al estudiante al conocimiento de los principios, funciones y problemas de la Didáctica en sus aspectos teóricos, como elementos primordiales en su preparación para el ejercicio docente. A través del curso deberán adquirirse el dominio teórico y práctico de métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje para impulsar aprendizajes significativos en el proceso enseñanza – aprendizaje. Asimismo, implica la planificación y desarrollo de objetivos de aprendizaje, hasta lograr las competencias propuestas en cada asignatura, unidad, modelo o plan de clase.

E114 Evaluación del Aprendizaje.

El objeto del curso es investigar y ejercitar los diferentes instrumentos de evaluación, tanto en el campo informativo como formativo. Permite al estudiante considerar a la evaluación educativa como un proceso científico, técnico y permanente, a fin de tomar las decisiones pertinentes para el mejoramiento del proceso educativo. Todo ello a través del conocimiento de la teoría que sobre evaluación se ha generado.

BA154 Armonía I.

Constituye la etapa inicial en el estudio de la técnica de composición musical. Forma junto a otras materias afines (Solfeo, Contrapunto y Análisis de la Forma Musicales), la base necesaria para emprender eficazmente el trabajo de Orquestación, Dirección Coral, Dirección Orquestal y Composición. El contenido gira entorno a las posibilidades de encadenamiento de sonidos simultáneos (acordes), prestando particular atención a valores constructivos y relacionados de equilibrio armónico derivados del concepto de tonalidad que alcanza su culminación en el período Clásico. En cada uno de los dos grados se contemplan cuatro áreas de trabajo: conducción de voces, análisis, realización de cifrado al teclado y creatividad.

BA161 Práctica instrumental II.

Es un repaso general de la técnica básica para tocar el piano, así como el énfasis en la lectura a primera vista, acompañamientos escritos de melodías ligeras y también el interpretar palabras básicas del repertorio pianístico universal, así como uso del computador como herramienta.

CUARTO CICLO

H7 Historia del arte II.

Complementa el curso de Historia del Arte I, En el curso se estudian las principales manifestaciones artísticas desde el renacimiento hasta nuestra época.

Ps26 Psicología del Adolescente. Este curso incluye el conocimiento del proceso evolutivo de la transición entre la niñez y la edad adulta. Abarca el estudio de los factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en esta etapa de la vida humana. Describe y examina los factores psicobiosociales que moldean la personalidad del adolescente, así como sus conflictos y sus formas de resolverlos. Se discuten los cambios de este período como un desarrollo integral, así el análisis de la búsqueda de independencia e identidad, por medio de procesos de socialización, comprensión y tolerancia.

BA110.15 Didáctica especial de la música.

El curso de Didáctica de la Música pretende primero, hacer un estudio general de la pedagogía de la música estableciendo bases para el estudio en sí del curso. Incluye un panorámica general de, los objetivos y fines de la educación musical, los métodos más conocidos para la enseñanza de la música, los temas específicos para cada área de la música y su problemática, y en un intento de aplicar lo estudiado a la realidad guatemalteca y al que hacer docente musical.

BA155 Armonía II.

Constituye la etapa inicial en el estudio de la técnica de composición musical. Forma junto a otras materias afines (Solfeo, Contrapunto y Análisis de la Forma Musicales), la base necesaria para emprender eficazmente el trabajo de Orquestación, Dirección Coral, Dirección Orquestal y Composición. El contenido gira entorno a las posibilidades de encadenamiento de sonidos simultáneos (acordes), prestando particular atención a valores constructivos y relacionados de equilibrio armónico derivados del concepto de tonalidad que alcanza su culminación en el período Clásico. En cada uno de los dos grados se contemplan cuatro áreas de trabajo: conducción de voces, análisis, realización de cifrado al teclado y creatividad.

BA162 Práctica instrumental III.

Promueve la práctica musical en grupo ejecutando obras musicales con diferentes instrumentos, inclusive música por computadora y grabaciones en estudios especializados.

QUINTO CICLO

BA29.1 Folklore musical I.

Pretende enlazar al estudiante con las expresiones Etnomusicales que sucedieron y que se sigue manifestando dentro de los distintos contextos sociales de Guatemala, asimismo trata de relacionar su influencia en el arte y /o su aplicación en la educación, que se verificará mediante la preparación de informes de investigación bibliográfico y de campo y su presentación en clase.

BA160.1 Teoría de la práctica instrumental escolar.

Propone los basamentos técnicos necesarios que permiten capacitar al estudiante para complementar los conocimientos y experiencias en la formación y práctica de pequeños o grandes grupos musicales escolares de todo nivel. Dentro de sus objetivos formativos y de docencia, se contemplan todas aquellas posibilidades de trabajo profesional que están estrechamente relacionados con una de las principales funciones del maestro de formación musical, la formación de grupos musicales. Los contenidos propuestos en el curso abren un nuevo programa de superación técnica y académica, por cuanto facilitan al estudiante los elementos teóricos relativos al conocimiento de las testuras instrumentales, armonía aplicada, a los recursos musicales disponibles, formación de grupos solos o mixtos, repertorio y otros. Cabe mencionar que la que la bibliografía para este curso es escasa debido a el fenómeno que la mayor parte de profesionales de la docencia musical llevan a la práctica el cúmulo de experiencias personales de otros docentes activos que han experimentado tal actividad dentro de su labor educativa.

BA170 Formación y dirección de coros I.

Este cursos es una introducción a la dirección coral y organización de un coro, (teniendo como base haber aprobado los cursos de solfeo, teoría y dictado musical, armonía, análisis e historia de la música) incluye el estudio teórico-técnico de conducción, el análisis de música coral, generalidades de un coro, el procesos de formación del mismo y el estudio de principios de canto y su aplicación.

BA195.1 Historia de la música I.

El curso presenta un panorama de la música en la antigüedad y su desarrollo en Occidente, desde la temprana Edad Media hasta la mitad del siglo XVIII: contempla los diferentes géneros surgidos en cada época y los aportes de los protagonistas (compositores).

E403 Práctica Docente Supervisada. Proporciona al estudiante la experiencia en la conducción del proceso enseñanza – aprendizaje, por medio del empleo de la teoría y la tecnología para garantizar resultados de desempeño docente. El curso tiene una fase propedéutica de formación docente relacionada con el desarrollo de métodos, técnicas y estrategias de enseñanza innovadora, así como actividades diversas relacionadas con la experiencia educativa de las instituciones del Nivel Medio. Un elemento muy importante es la correlación entre planificación, desarrollo y evaluación curricular.

SEXTO CICLO

BA10 Arte antiguo (Monográfico).

Comprende el estudio, análisis y apreciación del Arte Griego, como una manifestación fundamental del arte de occidente, Está enfocado al conocimiento de las principales manifestaciones artísticas en el campo de la arquitectura, pintura, escultura y artes menores, dentro de un contexto socio histórico.

BA29.2 Folklore musical II.

Tiene por objeto proporcionar al estudiante la ampliación de conocimientos, con relación a las expresiones musicales tradicionales y populares, de una manera más directa sobre el panorama que presentan las manifestaciones de la cultura popular, dentro de los distintos ambientes y variados sectores socioculturales en Guatemala, y que se habitúe a interrelacionarlas con otras disciplinas artísticas y sociales, a la vez adquiera una visión general y evolutiva de las relaciones, influencia y similitudes de estas actividades con otras comunidades. También su influencia en otras manifestaciones artísticas, su función y aplicación dentro del ambiente educativo. El curso requiere de una orientación eminentemente teórica, aunque se elaborarán varios estudios bibliográficos, asimismo se realizará un trabajo de investigación de carácter aplicado o de campo, que será expuesta posteriormente en clase.

BA161.1 Formación de grupos instrumentales escolares.

Es la aplicación y práctica del curso Teoría de la práctica instrumental escolar. En este curso los estudiantes practican las diferentes agrupaciones

teniendo la experiencia de trabajar con diferentes instrumentos disponibles, con arreglos elaborados por los mismos estudiantes y, cada estudiante selecciona un tipo de agrupación para formar un grupo instrumental con alumnos de nivel medio, teniendo al final una presentación pública.

BA171 Formación y dirección de coros II.

Desarrollar en el estudiante de Música, la capacidad y conocimientos necesarios para valorar esta disciplina, y buscar su estudio con un interés genuino y con miras a ser un buen director de Coro.

BA195.2 Historia de la música II.

Son propios de este programa los acontecimientos musicales desarrollados durante los períodos clásico, romántico y moderno; estas son sus características más relevantes, obras y compositores destacados. De tal manera que el estudiante del área de música podrá completar los conocimientos adquiridos en el curso que le antecede y que sirvió de base para elaborar un parangón entre los estilos ya estudiados y los del presente programa, para poder determinar sus diferencias o similitudes y sus aportes reales al desarrollo del lenguaje universal de los sonidos. Dentro de los períodos ya mencionados indudablemente se dará prioridad a los grandes maestros de los períodos clásico, romántico y moderno, justificando por la existencia de materiales bibliográficos y discográficos, sin menosprecio a los compositores y sus obras de menor difusión que contravienen la facilidad de los recursos ya expuestos. En tal sentido, lo anterior no es sinónimo de exclusión, más bien de inclusión pero en menor grado a lo largo del programa.

SÉPTIMO CICLO

BA50 Arte guatemalteco.

Dar al estudiante conocimientos generales sobre el arte en Guatemala desde la Época Prehispánica, hasta nuestros días

BA156 Contrapunto.

El curso de Contrapunto se ofrece en la carrera como un integrador y generalizador de los cursos de Teoría de la música. Es decir, estudiará los conceptos de la armonía y desarrollo melódicos de la forma más general posible de acuerdo a su evolución histórica. Asimismo se desarrollarán destrezas haciendo énfasis en el manejo horizontal de música.

BA159 Análisis de la forma I.

Constituye la última etapa en la interpretación del código musical. Es requisito para su asignación haber aprobado los cursos de Solfeo, Teoría y Dictado Musical (BA150, BA151) y Armonía

(BA154, BA155). Junto a estas materias y Contrapunto (BA156), constituye la base necesaria para emprender eficazmente el trabajo en Orquestación, Dirección Coral, Dirección Orquestal y Composición. El curso consiste en el estudio y reconocimiento en partituras de las distintas relaciones de los elementos musicales (altura, ritmo, timbre, textura y dinámica) y la manera en que estos se organizan para generar estructuras formales y/o estilos determinados.

BA197 Música latinoamericana I.

Está dirigida a proporcionar al estudiante una visión sobre el ámbito de producción musical de élite (académica o seria) y popular de los países más sobresalientes del área. Asimismo se da a conocer la creación artística de nuestros compositores y las corrientes que influyeron en el campo musical, (forma, melodía, ritmo, armonía, folklore, etc.) que se manifestaron en los siglos XIX y XX, sea esta de origen europeo o latino, describiendo brevemente las características principales y comparaciones entre los músicos más destacados de la región.

BA300 Seminario de profesorado.

Investigación colectiva, sistemáticamente organizada tendiente a la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de las artes.

TÉCNICO EN RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES.

Esta carrera fue aprobada por el Consejo Superior Universitario en el Acta No. 27-82, de fecha 25 de agosto de 1982. La misma tiene una duración de 3 años (Pensum cerrado), y se imparte en horario de 17:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes.

Descripción de la carrera:

Esta profesión es eminentemente técnico-manual, su misión es reconocer el aspecto material de los objetivos de arte a fin de prevenir su degradación. Su formación es artística, técnica y científica, basada en una educación completa y general, su actividad consiste en el examen técnico, preservación y la conservación – restauración de los bienes muebles del patrimonio cultural. El pensum contempla las áreas de formación humanística general. Estas materias fundamentan un criterio amplio en la valoración de los bienes culturales. Complementa la formación el estudio técnico de la materia incluyendo laboratorios de química, biología y fotografía así como talleres de restauración en madera, pintura, textiles y cerámica. Finalmente se introduce a los estudiantes a la elaboración y planteamiento de proyectos y al conocimiento de las leyes que rigen la protección del patrimonio cultural.

Perfil de ingreso:

- O Aprecio y gusto por el arte y la historia del arte.
- O Nociones y habilidades manuales.
- O Que sea una persona sensible, observadora y paciente.
- O Interés por la investigación y la conservación del patrimonio cultural y artístico.

Perfil del Profesional Egresado:

Al finalizar la carrera el egresado será capaz de:

- O Valorar y respetar el patrimonio cultural que posee nuestro país.
- O Aplicar la teoría en los procesos prácticos de preservación, conservación y restauración.
- O Realizar los exámenes metódicos y científicos e interpretar correctamente los resultados antes de intervenir un bien mueble.

- O Intervenir los objetos siguiendo una metodología científica que comprende: investigación, análisis, interpretación y síntesis.
- O Diseñar programas que preserven y conserven los bienes muebles.
- O Ejecutar y/o dirigir la intervención de un objeto de significado histórico y/o artístico, determinar su condición y evaluar el significado documental material.
- O Documentar cada pieza en base a la investigación de la historia del arte, etnografía, arqueología y de base científica.
- O Manejar equipo y/o aparatos especializados para los procesos de preservación, conservación y restauración.
- O Aplicar materiales y/o tratamientos con responsabilidad conscientes de la naturaleza irremplazables del objeto que contiene datos y mensajes históricos, estilísticos y/o espirituales.
- O Realizar procesos sobre el objeto mismo con técnicas adecuadas al bien como un arte técnico manual, un saber hacer.
- O Ejecutar procesos con cooperación multidisciplinaria artística, técnica y/o científica, siendo capaz de realizar consultas en forma científica y precisa y de interpretar las respuestas en un contexto exacto.
- O Trabajar en coordinación con los responsables de las colecciones de Museos y/o galerías de arte para lograr la preservación, conservación y restauración que realce la integridad del objeto y no en detrimento del mismo.
- O Regirse por los reglamentos y leyes nacionales y/o internacionales que norman las intervenciones de preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural.

Campo de Actividades:

El técnico conservador- restaurador trabaja directamente sobre obras de arte con enormes responsabilidades que le exigen una actitud e interpretación crítica.

El campo de trabajo para el técnico en restauración de bienes muebles, será en instituciones públicas y privadas que se encargan de la salvaguarda del patrimonio cultural mueble.

PENSUM DE ESTUDIOS DE TÉCNICO EN RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES.

Primer Ciclo		
L01	Cultura Literaria. Estudios Gramaticales	Ninguno
H01	Historia de Guatemala I	Ninguno
BA02	Apreciación del Arte	Ninguno
BA80	Metodología de la Conservación y Restauración	Ninguno
E258	Metodología de la Investigación	Ninguno
Segundo ciclo		
H02	Historia de Guatemala II	H01
BA81	Historia de la Restauración	Ninguno
BA86	Física Aplicada a la Conservación y Restauración	Ninguno
BA135.1	Tecnología de Bienes y Materiales de Restauración	BA80
BA149.1	Laboratorio de Conservación Preventiva	BA80
Tercer ciclo		
H6	Historia del Arte I	BA02
BA87	Química Fundamental	Ninguno
BA91	Laboratorio de Restauración Cerámica	BA80,149.1.13 5.1
BA106	Diseño fundamental I	Ninguno
BA130	Teoría de Color	Ninguno
Cuarto ciclo		
B.1	Biología Aplicada a la Conservación y Restauración	Ninguno
H7	Historia del Arte II	H6
BA86.1	Laboratorio Físico - Químico	BA87
BA92	Laboratorio de Restauración Madera	BA80,BA87, BA135.1,BA14 9.1
BA140	Fotografía I	Ninguno
Quinto ciclo		
BA51	Arte Prehispánico	H01
BA70	Museografía I	B.1,H7,BA80, BA135.1, BA149.1
BA93	Laboratorio de Restauración Pintura	B.1,BA86.1,BA 130,BA135.1,B A149.1
BA115	Dibujo Natural I	Ninguno
BA141	Fotografía II	BA140

Sexto ciclo		
BA10	Arte antiguo	H7
BA52	Arte Colonial Guatemalteco	BA51
BA95	Laboratorio de Restauración Textiles	B.1,BA86.1,135 .1,BA141,BA14 9.1
BA116	Dibujo natural II	BA115
BA131	Pintura I	Ninguno
Séptimo ciclo		
BA52.4	Iconología e Iconografía	H7
BA53	Arte Guatemalteco Contemporáneo	BA52
BA54	Arte Popular	Ninguno
BA82	Legislación protectora del patrimonio Cultural	Ninguno
BA300	Seminario	E-258 + Todos los cursos de la carrera hasta el 6to. Ciclo

Descripción de cursos:

PRIMER CICLO

L01 Estudios Gramaticales.

Morfo – sintaxis. La oración y la proposición. Definición, características, clasificación. Partes de la oración. Uso de los signos de puntuación. Redacción y Composición.

H01 Época prehispánica y colonial.

Propicia aprendizaje crítico de la historia de los pueblos de Mesoamérica y Guatemala, su origen y su evolución social, económica y cultural. Asimismo tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos de la conquista, la colonia, hasta la independencia.

BA02 apreciación del arte.

En este curso se tratan conceptos fundamentales en el arte. El arte como fenómeno cultural dentro del proceso histórico. Esquema general del desarrollo artístico para su apreciación.

BA80 Metodología de la conservación y restauración.

Es un curso teórico- práctico, introductorio dentro de la carrera de Técnico en Restauración, dando los conocimientos básicos sobre la disciplina de la preservación, conservación y restauración. Su contenido temático está programado con clases teóricas y actividades prácticas; a la vez introducirá al estudiante a valorizar el Patrimonio mueble universitario y a su protección.

E-258 Metodología de la investigación.

Este curso propone que el estudiante conozca la metodología y las técnicas de la investigación para la educación, aprendiendo también a elaborar bosquejos de investigación pedagógica, así como el reconocimiento de los diferentes tipos de investigación que pueden ser aplicados al estudio de la problemática educativa del país.

SEGUNDO CICLO

H02 Época independiente y contemporánea.

Tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos a partir de la Independencia, la Reforma Cafetalera, los gobiernos liberales, la Revolución de Octubre y los hechos sobresalientes de la historia guatemalteca actual. El curso vincula la integración histórica de los grupos étnicos a los modelos productivos, inaugurados a partir de la reforma de 1871, hasta el momento actual.

BA81 Historia de la restauración.

Este es un curso teórico - práctico. Requisito mínimo 20 horas de trabajo real, distribuidas a lo largo del semestre. El estudiante trabajará por lo menos tres trabajos sobre la lectura y discusiones sobre la historia de la restauración.

BA86 Física aplicada a la conservación y restauración.

El curso esta dedicado al estudio de los fundamentos teóricos y prácticos básicos de la Física. Para lograr lo anterior se parte del conocimiento de algunas de las herramientas matemáticas utilizadas por la física y luego se entra a detallar cada uno de los temas a considerar. Además, la teoría ha de ser sustentada por la práctica, y viceversa, para poder así obtener un verdadero conocimiento científico, por lo que se realizara laboratorios en clase para demostrar algunos de los Conceptos y Leyes Físicas involucradas.

BA135.1 Tecnología de bienes y materiales de restauración.

Es un curso teórico-práctico. Requisito asistencia a las clases, distribuidas a lo largo del semestre. El estudiante trabajará por lo menos tres trabajos de Laboratorio en usos de tecnología y materiales de Restauración.

BA149.1 Laboratorio de conservación preventiva.

Es un curso teórico-práctico. Requisito asistencia a las clases, distribuidas a lo largo del semestre. El estudiante trabajará por lo menos tres trabajos sobre investigación, a nivel preventivo y curativo de conservación.

TERCER CICLO

H6 Historia del arte.

Introduce al estudiante en el panorama general del desarrollo del arte. Se estudian las principales manifestaciones artísticas del hombre a través de la historia, desde época prehistóricas hasta la edad media. Se parte de la pregunta ¿Qué es la obra de arte? Es decir, se dan pistas para empezar a responder. Se indica cómo se ha historiado el arte, por tanto se abre la puerta para entrar y recorrer, paso a paso, sus períodos históricos más significativos. Historia del Arte se completa con H7 Historia del Arte II, ambos básicos para posteriores cursos.

BA87 Química fundamental I.

Los objetos museables son parte del Patrimonio cultural, cumpliendo en si exhibición su función social. Pero dicho objetos que han sido distinguidos son solo un conjunto de átomos y molecular y el ambiente no reconoce su status

(Stolow: 1979), así que sus materiales constituidos siguen las leyes naturales igual que cualquier otro tipo de materia sufren alteraciones que cambian su significado y amenazan su integridad y belleza. Este curso pretende dar las bases de Química para que el estudiante obtenga los conocimientos científicos necesarios y hacer en el taller, en contacto directo con los objetos museables, sea más eficaz evitando de este modo el empirismo.

BA91 Laboratorio de restauración cerámica.

Es un curso teórico-práctico, donde se imparten los lineamientos generales de la metodología a seguir en la conservación y restauración de material cerámico.

BA106 Diseño fundamental I.

El estudio del Diseño I, estará constituido en dos partes una teórica sobre obtener, menciona los principios básicos del Diseño: unidad, variedad, orden, armonía, equilibrio, simetría, proporción etc. Considerando las disciplinas en el Diseño se fundamenta: Diseño Urbano y Diseño de Paisaje, Diseño Arquitectónico, Diseño de Interiores, Diseño Industrial, Diseño Textil, Diseño Gráfico y Diseño de Imagen y Sonido.

BA130 Teoría del color.

Introduce al alumno en el manejo de la teoría del color, para aplicarla con conocimiento en la práctica y mezcla de pigmentos para obtener diversidad de tonos de colores.

CUARTO CICLO

B.1 Biología aplicada a la conservación y restauración.

Adquirir conocimientos básicos de la Biología en relación a la Restauración de Bienes Muebles, identificar y describir los diferentes factores bióticos que afectan los bienes muebles.

H7 Historia del arte II.

Complementa el curso de Historia del Arte I, En el curso se estudian las principales manifestaciones artísticas desde el renacimiento hasta nuestra época.

BA86.1 Laboratorio físico- químico I.

Pretende que el estudiante de dicha carrera, comprenda los principios básicos que relacionan dos ciencias exactas de la misma materia, movimiento, cambio, razón y existencia.

BA92 Laboratorio de restauración madera.

Es un curso teórico-práctico, donde se impartirán los lineamientos sobre la metodología a seguir en el tratamiento de conservación y restauración de obras de arte con soporte de madera, así como una

visión de la técnica de la escultura policromada su manufactura y sus materiales.

BA140 Fotografía I.

Dar a conocer técnicas básicas de fotografía, en el campo de la restauración de bienes muebles e inmuebles, diseño, arte y de otros temas afines. Dar al estudiante los conocimientos básicos de revelado e impresión de películas y papeles fotográficos en blanco y negro. Que el estudiante aplique los conocimientos básicos fotográficos adquiridos a los diferentes aspectos propios de la materia.

QUINTO CICLO

BA51 Arte prehispánico.

Está planificado para fomentar en el estudiante, el interés por las manifestaciones artísticas de las civilizaciones antiguas que habitaron el continente que hoy conocemos como América, antes del Siglo XV.

BA70 Museografía I.

Dar información al estudiante de lo que significa la ciencia museológica y su connotación e importancia como actividad multidisciplinaria. Proporcionar al estudiante un programa general de las actividades básicas para la programación y funcionamiento de un museo. Que el estudiante sea capaz de discutir y cuestionar profesionalmente el contenido y montaje museográfico de un museo exposición temporal.

BA93 Laboratorio de restauración pintura.

Es un curso teórico-práctico, donde se imparten los lineamientos a seguir en cuanto a la metodología para la conservación y restauración de pinturas de caballete en sus diferentes soportes de acuerdo a los criterios que rigen dicha disciplina.

BA115 Dibujo natural I.

Este curso introduce al estudiante en los trazos fundamentales; el punto, la línea, los planos, el volumen, la proporción, la luz y sombra, con el propósito de representar objetos naturales y geométricos en forma realista, utilizando diversas técnicas.

BA141 Fotografía II.

Que el estudiante consolide las técnicas básicas de fotografía, aprendidas en el curso anterior, que el estudiante profundice en los conocimientos básicos de revelado e impresión de películas y papeles fotográficos en blanco y negro, y a color.

SEXTO CICLO

BA10 Arte antiguo (Monográfico).

Comprende el estudio, análisis y apreciación del Arte Griego, como una manifestación fundamental del arte de occidente, Está enfocado al conocimiento de las principales manifestaciones artísticas en el campo de la arquitectura, pintura, escultura y artes menores, dentro de un contexto socio histórico.

BA52 Arte colonial guatemalteco.

El urbanismo primordialmente en los siglos XVI y XIX, la cultura barroca de la segunda mitad del siglo XVII y del siglo XVIII, el neoclasicismo de finales del siglo XVII y principios del siglo XIX, panorama de la escultura en el período colonial, la pintura del siglo XVI al XIX, visión panorámica de otras expresiones artísticas, organización artística durante el período colonial: el taller y obrador, nivel social y educativo de los artistas, los gremios de artistas y artesanos en el período colonial, la miniatura del grabado en la época neoclásica: Francisco Cabrera.

BA95 Laboratorio de Restauración Textiles.

Es un curso teórico-práctico donde se dan los lineamientos a seguir en cuanto a metodología de la conservación y restauración de piezas textiles de acuerdo a los criterios que rigen dicha disciplina.

BA116 Dibujo natural II.

El dibujo natural II es una continuidad del dibujo natural I, que pretende mejorar el trazo, la técnica y la habilidad adquirida empleando diferentes técnicas, en la utilización de la tinta china y otros medios, introduciendo al estudiante en los elementos básicos de la perspectiva artística.

BA131 Pintura I.

Conocimiento de técnicas, instrumentos, materiales, superficies para la práctica y experimentación de la pintura.

SÉPTIMO CICLO

BA52.4 Iconología e iconografía.

La intención y objetivos de este curso es que el estudiante por medio de la polivalencia de los símbolos y su interpretación puedan a través de estas alcanzar un enfoque amplio y profundo para la mejor comprensión de la obra de Arte.

BA53 Arte Guatemalteco contemporáneo.

Se estudian aquellas manifestaciones artísticas, y sus antecedentes, que se produjeron durante el período comprendido de finales del siglo XIX a nuestros días, haciendo énfasis en aquellas

manifestaciones cuya influencia haya jugado un papel protagónico e influenciado el devenir histórico-artístico de nuestro país.

BA54 Arte popular.

Conocer e interpretar los conceptos de Cultura, sus rasgos principales, estructura y subdivisión. Grupos Culturales guatemaltecos. Identidad nacional, identidad cultural. Patrimonio cultural, bien cultural. Cultura tradicional popular. Arte Popular.

BA82 Legislación protectora del patrimonio cultural.

Estudia la historia de nuestra Guatemala a través del despojo constante de su patrimonio, tanto precolombino, colonial y actual.

BA300 Seminario de profesorado.

Investigación colectiva, sistemáticamente organizada tendiente a la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de las artes.

LICENCIATURA EN ARTE

Esta carrera fue aprobada por el Consejo Superior Universitario en el Acta No. 27-82, de fecha 25 de agosto de 1982. La misma tiene una duración de 5 años (Pensum cerrado), teniendo como complemento los pensum de estudios de los profesorado o de las carreras técnicas, y se imparte en horario de 17:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes.

Descripción de la carrera:

El estudio enfoca aspectos de administración cultural, crítica del arte y metodología de la investigación, ofreciendo opciones de la profundización en las áreas de la música y las artes plásticas.

Perfil de ingreso:

- Aprecio y gusto por las Artes Plásticas e Historia del Arte.
- Nociones y habilidades para el dibujo, pintura, modelado y escultura.
- Que sea una persona sensible, observadora y creativa.
- Interés por la investigación y la divulgación del arte y la cultura.

Perfil del Profesional Egresado:

Al finalizar la carrera el egresado será capaz de:

- Demostrar un criterio formal para enfocar los diversos aspectos de la historia a través de su evolución artística en trabajos de investigación y docencia.
- Demostrar el conocimiento y aprecio profundo del arte y la cultura para responder a las necesidades que exige la sociedad.
- Manejar las técnicas y métodos actualizados de investigación en el campo del arte.
- Desarrollar investigaciones (monografías, ensayos, críticas para proyectarse a la comunidad.
- Relacionar su actividad con las diversas dependencias nacionales y privadas, dedicadas al estudio del arte y la cultura tales como museos, galerías, casas de cultura, etc.
- Aplicar las leyes y reglamentos de la legislación que rige el patrimonio cultural, artístico, nacional e internacional.
- Diseñar programas de estudio e impartir docencia en diversos niveles educativos, particularmente en la enseñanza superior.

- Valorar, salvaguardar y difundir nuestro patrimonio cultural y natural.
- Demostrar ética profesional.
- Dominar un idioma nacional y extranjero.

Campo de Actividades

Los profesionales egresados del Departamento de Arte de la Facultad de Humanidades, tienen un amplio campo para desenvolverse en instituciones como: museos, centros educativos, casas de la cultura, academias, galerías, conservatorios y en todas aquellas entidades que puedan cooperar en la conservación, el estudio, la difusión y el avance del arte y de las disciplinas humanísticas.

Nota: El curso BA301 Seminario y el Idioma I, II y III son obligatorios para obtener el cierre de Pensum de Licenciatura.

Octavo Ciclo		
BA11	Arte medieval	H7
BA23.2	Introducción a la conservación	Ninguno
BA31	Crítica del arte I	Ninguno
BA35	Filosofía del arte	F1.67
E259	Métodos de investigación	E-258
Idi I	Idioma extranjero I	Ninguno

Noveno ciclo		
BA12	Arte renacentista	H7
BA13	Arte moderno	H7
BA32	Crítica del arte II	BA31
BA75.1	Administración cultural	Ninguno
E111.2	Diseño, administración y gestión de proyectos	E-259
Idi II	Idioma extranjero II	Idi I

Décimo ciclo		
BA14	Arte Contemporáneo	H7
BA15	Arte oriental	H7
BA51.1	Arte maya	BA50 ó BA51
F173.1	Ética profesional	Ninguno
BA301	Seminario	BA300- E259
Idi III	Idioma extranjero III	Idi II

Ejercicio Profesional Supervisado-400 horas- EPS

Descripción de cursos:

OCTAVO CICLO

BA11 Arte medieval.

Se estudian aquellas manifestaciones artísticas que se produjeron durante el período comprendido del siglo XIII (estilo gótico); haciendo énfasis en las manifestaciones cuya influencia sea palpable en las manifestaciones artísticas del nuevo continente

BA23.2 Introducción a la conservación.

Es un curso teórico - práctico, introductorio dando los conocimientos básicos sobre la disciplina de la preservación, conservación y restauración.

BA31 Crítica del arte I.

Es un curso teórico práctico en el se tratará de motivar las aptitudes críticas de los estudiantes, fundamentándose en el conocimiento del hombre y sus distintas manifestaciones artísticas que a lo largo de la historia han dejado plasmadas las diversas circunstancias del desarrollo social, político, religioso e ideológico de la sociedad.

BA35 Filosofía del arte

Está planteado para establecer los fundamentos básicos de la Teoría del Arte. Parte del estudio de la Filosofía, de la Psicología y de la Historia y se detiene específicamente en el enfoque de la estética actual, de una manera integrada o integradora.

E-259 Métodos de investigación.

Este curso hace énfasis en la epistemología de la investigación, abarca las bases de la investigación, paradigmas, tipos de investigación. Orienta los diferentes métodos de investigación, así como las diferentes clases de investigación: descriptiva, experimental, cuasi-experimental, participativa e investigación acción. El curso deberá seguir las pautas de un diseño de investigación.

Idi I Idioma Extranjero I.

El curso se inicia con el manejo de términos y el vocabulario básico del curso y continúa con el aprendizaje de la estructura gramatical, para efecto de composición y escritura. Las opciones que se presentan para el desarrollo del curso son diversas, desde documento e imágenes virtuales.

NOVENO CICLO

BA12 Arte renacentista.

Se estudian aquellas manifestaciones artísticas, (arquitectura, escultura, pintura, y las denominadas artes menores); que se produjeron durante el período comprendido del siglo XIV al siglo XVI; haciendo énfasis en las manifestaciones cuya influencia sea palpable en las manifestaciones artísticas del nuevo continente. Además se estudiará el entorno Social, Económico y político en el que estas manifestaciones se dieron.

BA13 Arte moderno.

Estudia la historia del arte surgido a través de situaciones políticas y sociales.

BA32 Crítica del arte II.

Describir una Historia de la Crítica Artística a través del tiempo, hasta la actualidad.

BA75.1 Administración cultural.

Conocer las diversas maneras de administración cultural que se desarrollan en el medio guatemalteco, según la entidad o acción cultural que se efectúe. Aprender los elementos básicos para la elaboración de proyectos culturales, su presentación esquemática.

E111.2 Diseño, Administración y Gestión de proyectos.

El curso se enfoca en la aplicación de la experiencia acumulada en materia de diseño, y en la ejecución y evaluación de proyectos curriculares de centro.. En énfasis recae en el diseño de currículas institucionales, desde el abordamiento general de los grandes objetivos, hasta la elaboración de planes y programas a nivel de escuelas y de aula. Asimismo implica la administración y tutoría permanente para evaluar los niveles de avance de los proyectos en materia curricular. El aporte de gestión implica una nueva visión que consiste en rebasar la mentalidad paternalista para dar paso a un nuevo tipo de mentalidad que busque el esfuerzo colectivo y la promoción económica y social de proyectos comunitarios con el objetivo de generar cambios cualitativos y cuantitativos en las condiciones de vida de la población.

Idi II Idioma Extranjero II.

El curso refuerza el desarrollo del primer curso, en materia de desarrollo de términos y vocabulario. Continúa con el reforzamiento de la estructura gramatical y el inicio de la traducción y redacción de textos.

DÉCIMO CICLO

BA14 Arte contemporáneo.

Analizar y revisar aspectos básicos de las manifestaciones artísticas de la cultura occidental en el presente siglo y las situaciones que dieron paso a sus especiales formas expresivas.

BA15 Arte oriental: Se estudiarán aquellas manifestaciones artísticas, (arquitectura, escultura, pintura y las denominadas artes menores); que se produjeron en el oriente, entendiendo como tal a la India, China y Japón, haciendo énfasis en las creaciones cuya influencia sea palpable en las manifestaciones artísticas del nuevo continente. Además se estudiará el entorno social, económico y político en el que estas manifestaciones se dieron.

BA51.1 Arte maya.

Enfoca la dinámica de las poblaciones y surgimientos de la cultura Maya entre los grupos sociales, y otros de los aspectos principales a enfocar son las artes de los mayas clásicos que se desarrollaron, según las regiones, diversos estilos en arquitectura, pintura, escultura y otras artes, así como la evolución de la cultura maya.

F173.1 Ética profesional.

Estudio y comentario de textos sobre los principales problemas filosóficos sobre la conducta y pensamiento moral de diferentes filósofos contemporáneos.

BA301 Seminario de Licenciatura.

Investigación colectiva, sistemáticamente organizada tendiente a la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de las artes.

Idi III Idioma Extranjero III. El curso desarrollo las habilidades lingüísticas relacionadas con la profesión del estudiante, para la comunicación oral y escrita del idioma extranjero (nivel de intermedio – avanzado).

La Escuela de Bibliotecología tiene como finalidad formar recurso humano que pueda organizar, administrar cualquier tipo de unidades de información, desde las bibliotecas tradicionales hasta las que manejan datos en forma automatizada, así como analizar, almacenar y recuperar información que se presenta en documentos de cualquier formato.

El profesional de la bibliotecología es una persona que esta preparada para unir la teoría con la práctica, en el desempeño de sus labores. La Escuela brinda a sus egresados una formación fundada en el trabajo, la acción y la filosofía de servicio.

Los profesionales egresados de la Escuela también están en capacidad de llevar a cabo investigación bibliográfica y coadyuvar al mejoramiento teórico y cultural de la profesión Bibliotecológica, ofrece las siguientes especialidades de la carrera.

Título:

- Bibliotecario General

Grado:

- Licenciado en Bibliotecología.

APROBACIÓN DE LA CARRERA DE BIBLIOTECARIO GENERAL

Acta 541, Punto Tercero, Inciso 3°. Del Consejo Superior Universitario, de fecha 30 de septiembre de 1955.

**Carreras Sede Central
Plan Diario**

Jornada Nocturna, Plan Diario (17:15 a 20:30 p.m.)

**Carreras Sede Central
Plan Sábado**

Acta 24-99, el Punto Tercero la Sesión Extraordinaria, del fecha 19 de octubre de 1999.

Jornada de Fin de Semana (7:30: a.m. a 17:00 p.m.)

MISIÓN

Formar técnicos y profesionales en Bibliotecología y ciencias de la información, de una manera integral, para que administren de forma eficaz y eficiente las unidades de información, conforme lo demanda el compromiso de contribuir en la creación de nuevo conocimiento y lo exigen las nuevas tecnologías.

VISIÓN

Coordinar y trabajar, conjuntamente con personas e instituciones, interesadas en la actividad bibliotecaria nacional, para que Guatemala pueda contar con un sistema nacional de bibliotecas, que contribuya efectivamente, al desarrollo integral de los habitantes del país

Objetivos Generales:

- Desarrollar en el universitario una conciencia clara de la realidad nacional, con el objeto de que la conozca y trate de satisfacer y solucionar sus necesidades y problemas desde su campo de acción específica.
- Apoyar acciones vinculadas al proceso educativo, social y cultural de las unidades de información.

Objetivos Específicos:

- Formar bibliotecarios que comprendan la importancia de la información, en una sociedad caracterizada por el cambio y la globalización.
- Proporcionar, a la sociedad guatemalteca, bibliotecarios con actitud proactiva, capaces de promover, organizar y ejecutar proyectos culturales, sociales y económicos, de beneficio para la sociedad guatemalteca.

Bibliotecario General.

Perfil de Ingreso:

- Poseer Título o Diploma de Nivel Medio otorgado o avalado por el Ministerio de Educación.
- Haber aprobado el examen de ubicación establecido por la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Habito de lectura, capacidad de abstracción y gusto por la investigación.
- Actitud positiva hacia las personas y el trabajo.
- Iniciativa para resolver problemas.
- Destrezas para la expresión oral o escrita.

- O Tener conocimientos básicos de un segundo idioma (de preferencia inglés).
- O Tener conocimientos básicos de computación.
- O Habilidad para ordenar y sistematizar.
- O Capacidad para el análisis y síntesis.

Perfil de Egreso:

- O Manejar apropiadamente la teoría, los métodos y las técnicas bibliotecarias.
- O Organizar las colecciones de una Unidad de Información.
- O Realizar el proceso técnico del acervo documental.
- O Usar y manejar bases de datos y software para gestión integral de Unidades de Información.
- O Organizar los catálogos para facilitar la recuperación de la información.
- O Conocer y aplicar los métodos y técnicas de investigación.
- O Ofrecer servicios de calidad al usuario.

PENSUM DE ESTUDIOS DE BIBLIOTECARIO GENERAL.

Aprobado por Junta Directiva Facultad de Humanidades, Acta No. 26-99, de fecha 16 de noviembre de 1999.

PENSUM DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE BIBLIOTECARIO GENERAL

Área Básica

Primer ciclo

Código	Curso	Pre requisito
E258	Metodología de la investigación	Ninguno
L01	Cultura Literaria. Estudios gramaticales	Ninguno
H-01	Historia de Guatemala I	Ninguno
F1	Elementos de lógica	Ninguno

B108	Historia conservación y preservación del libro	Ninguno
------	--	---------

Segundo ciclo

Código	Curso	Pre requisito
F30	Sociología general	Ninguno
L02	Cultura Literaria. Comunicación	Ninguno
H02	Historia de Guatemala II	H01
F1.67	Elementos de Teoría del conocimiento	Ninguno
B109	Introducción a la bibliotecología y ciencias afines	B-108

Área Fundante

Tercer ciclo

Código	Curso	Pre requisito
L1.1	Lingüística	Ninguno
E03	Problemas socioeconómicos de Guatemala	F30
Ps1	Psicología general	Ninguno
B110	Introducción a las técnicas bibliotecarias	B109
B150	Administración y Organización de Bibliotecas I	Ninguno

Cuarto ciclo

Código	Curso	Pre requisito
B120.1	Metodología de la investigación bibliotecológica	E258
B121	Bibliografía general	Ninguno
B130	Alfabetización informacional	E-258
B150.1	Administración y organización de bibliotecas II	B-150
B151	Biblioteca y sociedad	Ninguno

Área Profesional

Quinto ciclo

Código	Curso	Pre requisito
Ps15	Estadística	Ninguno
L1.6	Taller de Redacción	L1.1
B111	Clasificación I	B110
B112	Catalogación I	B110
B151.1	Centro para el aprendizaje integrado al currículo	B151

Sexto ciclo

Código	Curso	Pre requisito
B111.1	Clasificación II	B111
B112.1	Catalogación II	B112
B113	Indización I	B110
B122	Bibliografía nacional	B121
B170	Seminario	B120.1

Séptimo ciclo

Código	Curso	Pre requisito
B140	Los servicios de información y el usuario	B130
B152	Depósito legal y control bibliográfico	B151.1
B152.1	Centros de información en la educación superior	B151.1
B160	Informática aplicada a la bibliotecología	Ninguno
B171	Práctica supervisada	

Descripción de cursos:

Primer Ciclo

E258 Metodología de la Investigación

Este curso propone que el estudiante conozca la metodología y las técnicas de la investigación para la educación, aprendiendo también a elaborar bosquejos de investigación pedagógica, así como el reconocimiento de los diferentes tipos de investigación que pueden ser aplicados al estudio de la problemática educativa del país.

L01 Cultura Literaria. Estudios Gramaticales

Morfo – sintaxis. La oración y la proposición. Definición, características, clasificación. Partes de la oración. Uso de los signos de puntuación. Redacción y Composición.

H01 Historia de Guatemala I

Propicia aprendizaje crítico de la historia de los pueblos de Mesoamérica y Guatemala, su origen y su evolución social, económica y cultural. Asimismo tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos de la conquista, la colonia, hasta la independencia.

F1 Elementos de lógica

Curso propedéutico sobre el conocimiento y ejercicio de los elementos fundamentales de la lógica las falacias informales, la definición, el cálculo proporcional, la lógica de clases y lógica funcional.

B108 Historia, Conservación y Preservación del Libro

Estudia la historia del libro en sus diferentes etapas, las causas de destrucciones físicas, químicas, biológicas y humanas; conservación y preservación de documentos.

Segundo ciclo

F30 Sociología General.

Estudia la sociología como ciencia, su metodología y técnicas de investigación sociológica y los problemas básicos y su vinculación con otras ciencias. Comprende el conocimiento de los diferentes modelos del pensamiento social, sus principales exponentes. Pretende inducir al estudiante en el inicio y exposición en el trabajo de investigación en relación con la realidad social guatemalteca.

L02 Cultura Literaria. Comunicación

El signo: definición, partes, características. La comunicación: definición, características, elementos, funciones, clases, códigos distintos (literarios, no literarios). Redacción y composición: narraciones, descripciones, ensayos.

H02 Historia de Guatemala II

Tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos a partir de la Independencia, la Reforma Cafetalera, los gobiernos liberales, la Revolución de Octubre y los hechos sobresalientes de la historia guatemalteca actual. El curso vincula la integración histórica de los grupos étnicos a los modelos productivos, inaugurados a partir de la reforma de 1871, hasta el momento actual.

F1.67 Elementos de teoría del conocimiento

El curso busca hacer conocer al estudiante los lineamientos de la Lógica general en lo que se refiere al análisis del razonamiento y del lenguaje. Investiga la naturaleza de la estructura lógica del pensamiento y los usos que tiene a través del lenguaje. Además, se busca poner en evidencia las diversas formas de razonamiento correcto. Con ello se procura implementar al estudiante de una formación lógica básica a manera de que la emplee como un instrumento imprescindible en la investigación científica, y en la comunicación eficaz de sus ideas.

B109 Introducción a la Bibliotecología y ciencias afines

Brinda al estudiante una visión global de las ciencias de la información y la documentación. Los fundamentos teóricos y principios de la bibliotecología; y las ciencias afines a la bibliotecología.

Tercer ciclo

L1.1. Lingüística

Breve recuento histórico del desarrollo de la lingüística. Objeto, ramas, problemas y método de la lingüística.

E03 Estudios Socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación.

Este curso se propone lograr que el estudiante se forme una concepción general de la realidad socioeconómica de Guatemala y establezca su incidencia en el desarrollo educativo del país. Se estudian los índices de desarrollo que han influido en su desarrollo así como las interrelaciones que se marcan permanentemente con los fenómenos educativos. Un elemento muy importante es la realización de investigaciones para el enriquecimiento de la teoría.

Ps1 Psicología General

Dentro del amplio campo de la ciencia, el estudio de la psicología se ha convertido en un requisito indispensable para conocer y analizar el desarrollo filo y ontogenético del ser humano, en relación con sus manifestaciones conductuales. El curso

proporciona el análisis y la práctica de los principios psicológicos en el campo de la Pedagogía. También aborda el desarrollo histórico de la Psicología y el estudio de las diferentes escuelas representativas, así como las funciones psicológicas más importantes.

B110 Introducción a las Técnicas Bibliotecarias

Da a conocer el vocabulario técnico específico de las ciencias de la información y presenta una visión general de los procesos técnicos mayores y menores; y de las herramientas internacionales que se utilizan para los mismos.

B150 Administración y Organización de Bibliotecas I

Enseña al estudiante a comprender la estructura y teoría organizacional de las empresas, el proceso administrativo de planeación, organización, dirección ejecución y control, las comunicaciones, manejo del cambio organizacional y la toma de decisiones administrativas.

Cuarto ciclo

B120.1 Metodología de la Investigación Bibliotecológica

Estudia los métodos de investigación aplicables a la bibliotecología: experimental, cuasi-experimental y ex post-facto. Profundiza sobre la teoría bibliotecológica presente en cada uno de los métodos.

B121 Bibliografía General

Presenta el desarrollo de la bibliografía a través de la historia, su importancia en cualquier investigación y la forma correcta de redactar las referencias bibliográficas. Capacita al estudiante para el planeamiento, preparación y análisis de las bibliografías bajo técnicas modernas. Descriptivo, exploratorio o experimental.

B130 Alfabetización informacional

Proporciona las maneras de poder encontrar, entender, evaluar, interpretar, utilizar y modificar la información necesaria; generar y compartir nuevo conocimiento; y finalmente evaluar el proceso de búsqueda-recuperación-utilización.

B150.1 Administración y Organización de Bibliotecas II

Organización de una unidad de información; la administración de recursos, análisis y descripción de cargos, selección, capacitación y desarrollo, supervisión y control; liderazgo y motivación,

evaluación del desempeño, aspectos legales laborales y tipos de presupuesto.

B151 Biblioteca y sociedad Brinda al estudiante el conocimiento específico sobre la definición, importancia, historia, características y funciones de la biblioteca pública a nivel nacional e internacional.

Quinto ciclo

Ps15 Estadística

Este curso tiene la finalidad de proveer al estudiante de las técnicas e instrumentos teóricos necesarios para recopilar, organizar, presentar, analizar e interpretar datos empíricos, que permiten tomar decisiones razonables fundadas en ellos. Medidas de tendencia central, cuarteles, y centiles de variabilidad, dispersión, curva de distribución normal y variable bidimensional (correlación).

L1.6 Taller de Redacción

Uso de enunciados simples y complejos (coordinados y subordinados). Técnicas básicas de redacción: la estructura del párrafo; tipos de argumentación. Uso avanzado de los signos de puntuación. Introducción al análisis de los vicios e incorrecciones más frecuentes en el uso del idioma castellano.

B111 Clasificación I

Proporciona los conocimientos básicos para la realización de la tarea intelectual relacionada con la clasificación del contenido de los materiales documentales, a través del análisis mismo. Incluye conocimientos generales e históricos acerca de los diferentes sistemas internacionales de clasificación documental.

B112 Catalogación I

Proporciona las bases teórico-prácticas que capacitan al estudiante para describir físicamente cualquier material documental, de acuerdo con estándares internacionales. Inicia al estudiante en la formación de los catálogos, manuales y/o automatizados, usados en las unidades de información.

B151.1 Centro para el aprendizaje integrado al currículo

Proporciona el conocimiento específico sobre la definición, importancia, historia, características y funciones de la biblioteca escolar como laboratorio para el aprendizaje integrado al currículo educativo.

Sexto ciclo

B111. 1 Clasificación II

Curso teórico-práctico, continuación del curso B-111 Clasificación I, capacita al estudiante para el uso y manejo correcto del Sistema de Clasificación Decimal Dewey, herramienta internacional empleada en unidades de información de nuestro medio para la organización profesional del acervo documental.

B112.1 Catalogación II

Curso teórico-práctico, continuación del curso B-112 Catalogación I, capacita al estudiante en el uso y aplicación de las Reglas de Catalogación Anglo Americanas 2 (AACR2). Proporciona también las bases para el uso de vocabulario controlado internacionales, empleados para la designación del punto de acceso de los documentos.

B113 Indización I

Proporciona la teoría general de la indización para el almacenamiento y recuperación de la información, a través de los lenguajes controlados y las diferentes técnicas de indización con lenguaje natural.

B122 Bibliografía Nacional

Enseña al estudiante el origen y desarrollo de la bibliografía nacional, sus diferentes clases y cómo aprender a levantar una bibliografía nacional, y a conocer los aspectos bibliográficos del patrimonio cultural del país.

B170 Seminario

Investigación que aborde temas bibliotecológicos. Se rige por las normas de la Facultad.

Séptimo ciclo

B140 Los Servicios de Información y el Usuario

Proporciona al estudiante una visión general de los distintos servicios que presta una unidad de información, cómo valorar su calidad; determinar las características de las diferentes categorías de usuarios y cómo elaborar un estudio de usuarios que permita obtener su perfil de usuarios.

B152 Depósito legal y control bibliográfico

Ofrece al estudiante el conocimiento específico sobre la definición, importancia, historia, características y funciones de la biblioteca nacional a nivel nacional e internacional.

B152.1 Centros de información en la educación superior

Brinda al estudiante un panorama específico de las bibliotecas y centros de documentación en la educación superior: definición, importancia, historia, objetivos, estructura organizativa, funciones, servicios, materiales informativos y usuarios.

B160 Informática Aplicada a la Bibliotecología

Visión general de los usos de la computadora en diferentes funciones bibliotecarias. Conceptualización, tipos, tratamiento y transmisión de la información. Características de la información, la edición electrónica. La importancia de la informatización en el ciclo vital de los documentos y su digitalización.

B171 Práctica Supervisada

Demanda del estudiante poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el curso de la carrera. Han de cubrirse tres áreas, las cuales incluyen el área administrativa, servicios al público y procesos técnicos.

Licenciatura en Bibliotecología

APROBACIÓN DE LA CARRERA DE LICENCIATURA DE BIBLIOTECOLOGÍA, Acta No. 811, Punto Octavo, del Consejo Superior Universitario, de fecha 8 de septiembre de 1962.

Aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, Acta No. 07-2002, de fecha 12 de marzo de 2002.

Perfil de Ingreso:

Para realizar estudios de la Licenciatura en Bibliotecología, son necesarios los requisitos siguientes:

- LEGALES:
 - Poseer Constancia de Cierre de Pensum de la Carrera de Bibliotecario General, emitida por Control Académico de la Facultad de Humanidades.
- ACADÉMICOS:
 - * Habilidades y destrezas en conocimientos y técnicas bibliotecarias.
 - * Hábito de lectura, capacidad de abstracción y gusto por la investigación.
 - * Capacidad de gestión administrativa.
 - * Tener conocimientos básicos de un segundo idioma (de preferencia inglés).
 - * Tener conocimientos básicos de computación.

Perfil de egreso:

Al finalizar la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología, el estudiante será capaz de:

- Realizar tareas profesionales relativas a la organización, proceso técnico, recuperación y difusión de la información; de desarrollo de colecciones y preservación del acervo documental.
- Diseñar e implementar proyectos tendientes al mejoramiento de los servicios de información.
- Administrar, de forma eficaz y eficiente, los recursos humanos, materiales y técnicos destinados a la Unidad de Información.

- Investigar con propiedad la problemática, relativa al uso, manejo y recuperación de la información a nivel nacional.
- Gestionar recursos para el desarrollo integral de Unidades de Información.
- Planear y promover la aplicación de las tecnologías modernas para el manejo automatizado acervo, así como del acceso a la información.
- Establece políticas y normas para el control y uso de los documentos de la Unidad donde labora.

PENSUM DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLGÍA

OCTAVO CICLO		
Código	Curso	Pre requisito
B113.1	Centros de información especializados	B113
B114	Archivística	Ninguno
B131	Bibliometría	Ps15
B150.2	Administración y organización de unidades de información III	B150.1
B161	Análisis y diseño de sistemas de información	B160
IDI 1	Inglés I	Ninguno

NOVENO CICLO		
Código	Curso	Pre requisito
B113.2	Documentación	B113.1
B114.1	Clasificación archivística	B114
B-57	Formulación de proyectos de información	Ninguno
B162	Redes de información	B161
B170.1	Seminario	Ninguno
IDI 2	Inglés II	IDI 1

DÉCIMO CICLO		
Código	Curso	Pre requisito
B113.3	Indización II	B113.2
B114.2	Administración de archivos	B114.1
B132	Publicaciones Seriadadas	B111.1 y B112.1
B158	Gerencia de la información	Ninguno
B163	Temas actuales en ciencias de la información	Ninguno
IDI	Inglés técnico	IDI 2

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de 400 horas.

Descripción de cursos

Octavo ciclo

B113.1 Centros de información especializados

Introducción a las técnicas documentales en centros de información especializados. Estudia los diferentes procesos documentales, capacita al estudiante en la utilización de la terminología adecuada en esta área, en la comprensión del documento y su función educativa e informativa, adicionalmente, le permite valorizar la importancia de esta actividad.

B114 Archivística

Proporciona elementos teóricos y prácticos que capaciten al estudiante para trabajar en la organización de archivos. Ubica al estudiante en la teoría presentándola como un área del conocimiento con una estructura conceptual y áreas afines, presentando en conjunto al archivo como un sistema y una fuente de información y al profesional como un administrador de registros de información.

B131 Bibliometría

Esta asignatura comprende: Introducción a la bibliometría. Unidades documentales en bibliometría. Indicadores bibliométricos, interferencia, interpretación y especulación en bibliometría. Análisis de datos univariante en bibliometría. Distribución de las palabras en los textos.

B150.2 Administración y Organización de Unidades de Información III.

Proporciona conocimientos sobre los nuevos enfoques administrativos y las teorías de cambio que se pueden aplicar a las unidades de información como reingeniería, benchmarking, calidad total y otras, así como las técnicas de planificación, para que el estudiante logre adaptarlos en función de las demandas y características específicas de la administración de unidades de información,

B161 Análisis y Diseño de Sistemas de Información.

Brinda conocimientos para que el estudiante identifique un problema de información en una organización y proponga un nuevo sistema con procedimientos más adecuados. La determinación de requerimientos de software y hardware; estudio y uso de manejadores de bases de datos bibliográficos referenciales y textuales; enfatiza la necesidad de coordinación y trabajo en equipo con profesionales de informática en la formulación y

elaboración de proyectos de unidades de información.

IDI 1 INGLÉS I

Inglés instrumental a nivel de principiantes.

Noveno ciclo

B113.2 Documentación

Continuación del curso B-113.1. Ofrece conocimientos complementarios relacionados con fuentes documentales y difusión de la información, incluyendo conceptos y técnicas del tratamiento electrónico de la información y sus interrelaciones con la entrada, el procesamiento y la salida de información.

B114.1 Clasificación Archivística

La clasificación archivística: definición y principios. Metodología de la clasificación: elaboración de cuadros de clasificación. Estudio comparativo de distintos cuadros de clasificación: fondos públicos. Estudio comparativo de distintos cuadros de clasificación: fondos privados. Nuevas tendencias en la clasificación archivística.

B157 Formulación de Proyectos de Información

Proporciona los elementos y técnicas de planificación, justificación de un proyecto, impacto social y económico, análisis de costos y presupuesto, negociación y venta del proyecto, entidades de financiamiento y aspectos de evaluación y control.

B162 Redes De Información

Estudia la tipología de los sistemas de información, su configuración y gestión y su relación con el conjunto de sistemas y centros de información; proporciona las metodologías para la planificación, gestión y evaluación de redes. Las políticas nacionales de información y los sistemas integrados de información. Los nuevos sistemas de edición electrónica y los entornos automatizados han dado lugar a que en los últimos años aparezcan nuevas formas de trabajar que afectan la manera en que se gestiona la información.

B170.1 Seminario de la Especialidad

Se examinan las tendencias actuales en bibliotecología y ciencias de la información. Se rige por las normas y reglamentos vigentes de la Facultad de Humanidades.

IDI 2 - INGLÉS II

Inglés instrumental a nivel intermedio.

Décimo ciclo

B113.3 Indización II

Estudia el uso y aplicación de los vocabularios controlados en el análisis de la información; incluyendo listas de encabezamientos de materia para bibliotecas, tesauros, macro tesauros y otros. Sus características especiales, estructura y organización. Es continuación del curso B-113 Indización I.

B114.2 Administración de archivos

Archivar los documentos respetando los principios de procedencia y de orden natural; y clasificarlos, ordenarlos y organizarlos de manera eficiente. Sistema archivístico: archivos de gestión, intermedio e histórico. Legislación y reglamentación archivística. Selección y descarte: Comisiones Nacionales e Institucionales para la selección y el descarte de documentos de archivo. La formación de los archivistas. Organismos Internacionales de Archivos.

B132 Publicaciones seriadas

Estudia los principios de selección, evaluación y adquisición de publicaciones seriadas, la importancia de este tipo de publicación, el control en todos sus aspectos, conservación y procesos técnicos asociados a este tipo de documento.

B158 Gerencia de la Información

Proporciona elementos teóricos y prácticos que capaciten al estudiante para trabajar en la organización, dirección y administración de los procesos productivos de información; conocimientos para estudios de mercado, la influencia del entorno sobre la organización, así como la evaluación del impacto social y económico de la información para el desarrollo.

B163 Temas Actuales en Ciencias de la Información

Se revisan y se analizan las diferentes temáticas en el área de las ciencias de la información, que se consideran de actualidad y que constituyen un cambio importante, tiene el propósito de que el estudiante se mantenga actualizado y analice el comportamiento de los sistemas de información en el ámbito nacional en comparación con el ámbito internacional.

IDI Ingles Técnico.

Estudio del idioma inglés con énfasis en el léxico pertinente a las ciencias de la información. Presupone conocimientos básicos del idioma.

MALLA CURRICULAR
CARRERA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN FILOSOFÍA

Esta carrera a nivel medio puede servir de fundamento para aquellos que deseen continuar estudios de Filosofía a nivel de Licenciatura.

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

A nivel de licenciatura se imparte en el Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades de USAC.

Acta No. 78, Punto Décimo Sexto del Consejo Superior Universitario, el 17 de septiembre de 1945.

Carreras Sede Central Plan Diario

Jornada Nocturna, Plan Diario (17:15 a 20:30 p.m.)

MISIÓN

Formar docentes e investigadores capaces de conocer, analizar e interpretar la realidad histórica nacional vinculándola a la tradición intelectual heredada, en un marco constituido por los distintos campos filosóficos, transmitiendo el resultado de este proceso en la docencia, en la investigación y en la participación en talleres, seminarios y congresos nacionales e internacionales.

VISIÓN

Formar humanistas con capacidades analíticas y críticas que les permitan incursionar en los distintos campos del saber, para que, con la fundamentación necesaria, interpreten los problemas de la realidad nacional y propongan con honestidad y apego a la ética las posibles soluciones.

OBJETIVOS:

- Formación de profesionales que pueden responder a las necesidades de los miembros de la sociedad con el análisis e

interpretación de la realidad nacional colaborando en la resolución de conflictos.

- Formación de profesionales con capacidad de análisis crítico para la emisión de juicios que dentro del marco axiológico ayuden a la comprensión de su entorno.

Capacitar a los docentes permanentemente en temas y autores de la filosofía antigua, moderna y contemporánea.

Perfil de ingreso:

- Capacidad para razonamiento abstracto.
- Capacidad de pensamiento crítico y analítico.
- Fuerte hábito de lectura.
- Sólida cultura general.
- Pensamiento lógico.
- Honestidad intelectual.
- Interés por la realidad cultural.

Perfil de egreso:

- Superiormente desarrollado el perfil de ingreso, con un pensamiento crítico profundo, que permita el acercamiento a los problemas con objetividad y mesura para que analíticamente establezca los fundamentos últimos sobre los que basará la solución. Tendrá capacidad para emitir juicios de valor, enmarcados dentro de parámetros axiológicos que le permitan comprender y explicar la realidad por medio de planteamientos lógicamente estructurados.

CAMPO DE ACTIVIDADES

Grados y Títulos:

Profesor de Enseñanza Media en Filosofía

Docencia a nivel medio

PRESENTACIÓN: El Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ofrece la carrera de Profesor de Enseñanza Media en Filosofía. Esta carrera de nivel medio puede servir de fundamento para aquellos que deseen continuar estudios de Filosofía a nivel de Licenciatura.

Pensum de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Filosofía

Descripción de cursos del Profesorado de Enseñanza Media en Filosofía

Primer Semestre

L01 Cultura Literaria. Estudios Gramaticales. Sintaxis. Oración y proposición. Proposiciones coordinadas. Partes de la oración: sujeto y predicado. Proposiciones subordinadas. Morfología. Parte de la oración: funciones y clasificación. Redacción y composición, narración, descripción, informe y ensayo.

H01 Historia de Guatemala I.

Tiene por objeto, enfocar para el estudiante los hechos históricos y su interpretación desde el período prehistórico, hasta el momento inmediato anterior a la conquista de Guatemala, con especial énfasis en las manifestaciones artísticas y culturales de nuestros pueblos aborígenes.

F1 Elementos de lógica.

Curso propedéutico sobre el conocimiento y ejercicio de los elementos fundamentales de la lógica las falacias informales, la definición, el cálculo proporcional, la lógica de clases y lógica funcional.

B1 Biología General. El curso proporciona las herramientas básicas para la comprensión, la valoración de la vida, y la interrelación entre los seres y la naturaleza. Explica científicamente que esta relación sirve de guía para el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas. Comprende el estudio del método científico de la célula, la histología, la taxonomía fundamental y la ecología. Este curso tiene un componente de laboratorio experimental para que los estudiantes puedan experimentar algunos procesos biológicos

E258 Metodología de la Investigación. Este curso propone que el estudiante conozca la metodología y las técnicas de la investigación para la educación, aprendiendo también a elaborar bosquejos de investigación pedagógica, así como el reconocimiento de los diferentes tipos de investigación que pueden ser aplicados al estudio de la problemática educativa del país.

Segundo Semestre

L02 Cultura Literaria. Comunicación. El signo: definición, partes, características. La comunicación: definición, características, elementos, funciones. Clases de comunicación. Redacción y composición.

H02 Historia de Guatemala II.

Tiene por objeto dar a conocer al estudiante los hechos históricos y su interpretación a partir de la independencia política de Guatemala, hasta los hechos más sobresalientes de nuestra historia actual.

F1.67 Elementos de la Teoría del Conocimiento.

Busca presentar los problemas fundamentales de teoría del conocimiento y ejercitar al estudiante en textos entorno al tema de la verdad y el conocimiento en distintas manifestaciones de pensadores y escuelas.

F-30 Sociología.

Estudia la sociología como ciencia, su metodología y técnicas de investigación sociológica y los problemas básicos.

M1 Matemática. Inicia al estudiante en la cultura matemática. Ofrece un instrumento de trabajo en función de los objetivos formativos e informativos que a la matemática corresponde en los planes de formación docente. Sus contenidos básicos son, la teoría de conjuntos, álgebra elemental, geometría vectorial y métodos numéricos. Aspira a conocer y profundizar los aportes de la matemática maya para la humanidad (Astronomía, calendarios, numeración posicional), uso del cero, sistema vigesimal, etc.

Tercer Semestre

E114 Evaluación del Aprendizaje I. El objeto del curso es investigar y ejercitar los diferentes instrumentos de evaluación, tanto en el campo informativo como formativo. Permite al estudiante considerar a la evaluación educativa como un proceso científico, técnico y permanente, a fin de tomar las decisiones pertinentes para el

mejoramiento del proceso educativo. Todo ello a través del conocimiento de la teoría que sobre evaluación se ha generado.

F103 Filosofía de Platón, Tienen carácter fundamental para el grado de Licenciatura en Filosofía. Se expone y comenta el pensamiento filosófico de una o más obras del autor respectivo, o de un tópico fundamental de su sistema filosófico. Se exige el análisis crítico de la respectiva doctrina y el señalamiento de las principales proyecciones en la filosofía, ciencia y arte.

F113 Filosofía de San Agustín, Tienen carácter fundamental para el grado de Licenciatura en Filosofía. Se expone y comenta el pensamiento filosófico de una o más obras del autor respectivo, o de un tópico fundamental de su sistema filosófico. Se exige el análisis crítico de la respectiva doctrina y el señalamiento de las principales proyecciones en la filosofía, ciencia y arte.

Idi I Idi 1 Idioma Extranjero I.

Inglés instrumental a nivel de principiantes.

E100 Didáctica I. Este curso tiene como propósito introducir al estudiante al conocimiento de los principios, funciones y problemas de la Didáctica en sus aspectos teóricos, como elementos primordiales en su preparación para el ejercicio docente. A través del curso deberán adquirirse el dominio teórico y práctico de métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje para impulsar aprendizajes significativos en el proceso enseñanza – aprendizaje. Asimismo, implica la planificación y desarrollo de objetivos de aprendizaje, hasta lograr las competencias propuestas en cada asignatura, unidad, modelo o plan de clase.

Cuarto Semestre

F105 Aristóteles, Tienen carácter fundamental para el grado de Licenciatura en Filosofía. Se expone y comenta el pensamiento filosófico de una o más obras del autor respectivo, o de un tópico fundamental de su sistema filosófico. Se exige el análisis crítico de la respectiva doctrina y el señalamiento de las principales proyecciones en la filosofía, ciencia y arte.

F115 Santo Tomás, Tienen carácter fundamental para el grado de Licenciatura en Filosofía. Se expone y comenta el pensamiento filosófico de una o más obras del autor respectivo, o de un tópico fundamental de su sistema filosófico. Se exige el análisis crítico de la respectiva doctrina y el señalamiento de las principales proyecciones en la filosofía, ciencia y arte.

F165 Lógica. Estudio de la lógica proposicional y de algunas cuestiones relativas a sistemas axiomáticos. ó

F173 Ética.

Estudio y comentario de textos sobre los principales problemas filosóficos sobre la conducta y pensamiento moral en diferentes filósofos contemporáneos.

E126.1 Planificación Curricular. Proporciona a los estudiantes las bases y fundamentos del currículum y el conocimiento de los componentes que se toman en cuenta al planificarlo en el nivel medio. Incluye las nuevas tendencias curriculares que se encuentran en proceso experiencial. También incorpora el estudio, análisis y diseño de currículas a nivel medio (perfiles, competencias, objetivos, campos de conocimientos, recursos y evaluación). Un elemento muy importante es la creación de un diseño curricular con sus componentes más importantes.

ó E100.01 Didáctica II. Prepara a los estudiantes por medio de talleres y laboratorios para el ejercicio de la docencia, desarrolla las habilidades que requiere apropiarse metodológicamente del proceso enseñanza – aprendizaje. El curso contempla los conocimientos y las prácticas de métodos, técnicas, procedimientos y estrategias de aprendizaje, la elaboración y uso de materiales diversos así como su utilización, en contextos interculturales.

Idi II Idioma Extranjero II. Adquisición de competencias básicas para la comprensión oral, el habla, la lectura y escritura del idioma extranjero. (Nivel intermedio)

Quinto Semestre

F121 Descartes, Tienen carácter fundamental para el grado de Licenciatura en Filosofía. Se expone y comenta el pensamiento filosófico de una o más obras del autor respectivo, o de un tópico fundamental de su sistema filosófico. Se exige el análisis crítico de la respectiva doctrina y el señalamiento de las principales proyecciones en la filosofía, ciencia y arte.

F167 Teoría del Conocimiento.

Se analizan los principales conceptos y sistemas sobre la naturaleza filosófica del conocimiento y su importancia dentro del conocimiento científico, filosófico y demás modalidades de conocimiento.

IDI III Idioma Extranjero III.

Este es un curso de inglés instrumental a nivel medio alto.

F300 A F399 Seminario de Filosofía.

Cursos anuales de investigación colectiva (temática, bibliográfica, metodológica) para iniciar al estudiante en la búsqueda metódica y filosófica, y en la elaboración de estudios de investigación. Los temas tratados en el Seminario cambian anualmente. Los Seminarios tienen las siguientes denominaciones generales a las cuales se añade el tema específico anual.

F183 Filosofía de la Ciencia.

Análisis de los fundamentos del conocimiento científico y validez crítica de tópicos sobre la naturaleza o el método de las ciencias. Relaciones entre la ciencia y las demás formas del conocimiento.

Sexto Semestre

F173 Ética.

Estudio y comentario de textos sobre los principales problemas filosóficos sobre la conducta y pensamiento moral en diferentes filósofos contemporáneos.

F175 Antropología Filosófica.

Justificación de la Antropología Filosófica. Teoría del ser del hombre y de sus manifestaciones constitutivas. El ser de la cultura. Fenomenología de lo humano.

ó

F183 Filosofía de la Ciencia.

Análisis de los fundamentos del conocimiento científico y validez crítica de tópicos sobre la naturaleza o el método de las ciencias. Relaciones entre la ciencia y las demás formas del conocimiento.

ó **F179 Estética.**

Análisis de los conceptos básicos sobre la belleza. Teoría crítica a las diferentes teorías. Análisis de textos.

F135 Hume. Tienen carácter fundamental para el grado de Licenciatura en Filosofía. Se expone y comenta el pensamiento filosófico de una o más obras del autor respectivo, o de un tópico fundamental de su sistema filosófico. Se exige el análisis crítico de la respectiva doctrina y el señalamiento de las principales proyecciones en la filosofía, ciencia y arte.

F265 a F298 Tópicos especiales de Filosofía.

Cursos especializados de investigación sobre un tópico de una rama de la Filosofía. Son especialmente resultado de una investigación. Se han impartido los siguientes:

F300 A F399 Seminario de Filosofía.

Cursos anuales de investigación colectiva (temática, bibliográfica, metodológica) para iniciar al estudiante en la búsqueda metódica y filosófica, y en la elaboración de estudios de investigación. Los temas tratados en el Seminario cambian anualmente. Los Seminarios tienen las siguientes denominaciones generales a las cuales se añade el tema específico anual.

Séptimo Semestre

F160 Comentario de Textos de Filosofía Contemporánea.

Curso monográfico de comentario de textos, análisis, crítica y discusión sobre una obra o tópico de un filósofo del siglo XX. Este curso se denomina con los indicativos y nombres siguientes, según el filósofo que se estudia.

ó

F170 Comentario de textos de Filosofía Española.

Curso monográfico de comentarios de textos, análisis, crítica y discusión sobre una obra o tópico de un filósofo español, preferentemente contemporáneo.

F177 Filosofía Social.

Análisis de los fundamentos de la filosofía social. Comentario de textos sobre tópicos de dicho contenido. Valoración de las ideas políticas y de su fundamentación antropológica.

ó

F176 Filosofía de la Política.

Análisis y comentario de textos filosóficos sobre los fundamentos del ser político del hombre y la convivencia humana, según el pensamiento de los filósofos del siglo XX.

F185 Filosofía de la Historia.

La Historia como ciencia. Validez de las pruebas históricas y críticas a las teorías de interpretación del proceso del desenvolvimiento cultural de la humanidad. El Historicismo.

Ó F231 a F254 Escuelas filosóficas del siglo XX.

Cursos monográficos que plantean los principales problemas filosóficos del siglo XX y sus posibles soluciones en nuestra época y tratan de señalar las influencias de las ideas filosóficas en el pensamiento actual. Estos cursos prestan ayuda especial a los estudiantes que elaboran trabajos de graduación. Tienen las denominaciones e indicativos:

F138 Kant 1. Tienen carácter fundamental para el grado de Licenciatura en Filosofía. Se expone y comenta el pensamiento filosófico de una o más obras del autor respectivo, o de un tópico fundamental de su sistema filosófico. Se exige el

análisis crítico de la respectiva doctrina y el señalamiento de las principales proyecciones en la filosofía, ciencia y arte.

E403 Práctica Docente Supervisada.

Proporciona al estudiante la experiencia en la conducción del proceso enseñanza – aprendizaje, por medio del empleo de la teoría y la tecnología para garantizar resultados de desempeño docente. El curso tiene una fase propedéutica de formación docente relacionada con el desarrollo de métodos, técnicas y estrategias de enseñanza innovadora, así como actividades diversas relacionadas con la experiencia educativa de las instituciones del Nivel Medio. Un elemento muy importante es la correlación entre planificación, desarrollo y evaluación curricular.

Licenciatura en Filosofía

- O Consultas en el área social y metodológica.
- O Investigación en el área social y metodológica.
- O Asesorías en el área social y metodológica.
- O Docencia en el nivel superior.

Licenciatura en Filosofía

No es necesario obtener el título de Profesor

- O aprobar los ciclos formativos 1 y 2 del área común
- O aprobar 3 semestres de un idioma moderno o aprobar el examen único que realiza la Sección de Idiomas
- O aprobar un mínimo de 2 seminarios de Filosofía
- O aprobar 10 cursos fundamentales de Filosofía
 - O aprobar 3 cursos de ciencias diferentes
 - O aprobar 2 cursos de lógica
 - O aprobar 3 cursos de Tópicos de Filosofía
 - O aprobar 3 cursos de Escuelas Filosóficas
 - O aprobar 5 cursos de un campo del conocimiento preferentemente no filosóficos
- O completar 350 puntos académicos, según el sistema de evaluación vigente
- O aprobar un examen especial autoformativo sobre Historia de la Filosofía
- O elaborar una tesis y aprobar el examen respectivo ad licentiam sobre la misma.
- O El Departamento de Filosofía funciona con pensum abierto a partir del 2º. Año.

Pensum de la Carrera de Licenciatura en Filosofía

Descripción de cursos de la Licenciatura en Filosofía

Octavo Semestre

F138.II Kant II.

Tiene carácter fundamental para el grado de Licenciatura en Filosofía. Se expone y comenta el pensamiento filosófico de una o más obras del autor respectivo, o de un tópico fundamental de su sistema filosófico. Se exige el análisis crítico de la respectiva doctrina y el señalamiento de las principales proyecciones en la filosofía, ciencia y arte.

F265 a F298 Tópicos especiales de Filosofía.

Cursos especializados de investigación sobre un tópico de una rama de la Filosofía. Son especialmente resultado de una investigación. Se han impartido los siguientes:

F231 a F254 Escuelas filosóficas del siglo XX.

Cursos monográficos que plantean los principales problemas filosóficos del siglo XX y sus posibles soluciones en nuestra época y tratan de señalar las influencias de las ideas filosóficas en el pensamiento actual. Estos cursos prestan ayuda especial a los estudiantes que elaboran trabajos de graduación. Tienen las denominaciones e indicativos:

Noveno Semestre

F265 a F298 Tópicos especiales de Filosofía.

Cursos especializados de investigación sobre un tópico de una rama de la Filosofía. Son especialmente resultado de una investigación. Se han impartido los siguientes:

F231 a F254 Escuelas filosóficas del siglo XX.

Cursos monográficos que plantean los principales problemas filosóficos del siglo XX y sus posibles soluciones en nuestra época y tratan de señalar las influencias de las ideas filosóficas en el pensamiento actual. Estos cursos prestan ayuda especial a los estudiantes que elaboran trabajos de

graduación. Tienen las denominaciones e indicativos:

ó F139 Hegel. Tiene carácter fundamental para el grado de Licenciatura en Filosofía. Se expone y comenta el pensamiento filosófico de una o más obras del autor respectivo, o de un tópico fundamental de su sistema filosófico. Se exige el análisis crítico de la respectiva doctrina y el señalamiento de las principales proyecciones en la filosofía, ciencia y arte.

F300 A F399 Seminario de Filosofía.

Cursos anuales de investigación colectiva (temática, bibliográfica, metodológica) para iniciar al estudiante en la búsqueda metódica y filosófica, y en la elaboración de estudios de investigación. Los temas tratados en el Seminario cambian anualmente. Los Seminarios tienen las siguientes denominaciones generales a las cuales se añade el tema específico anual.

Décimo semestre

F231 a F254 Escuelas filosóficas del siglo XX.

Cursos monográficos que plantean los principales problemas filosóficos del siglo XX y sus posibles soluciones en nuestra época y tratan de señalar las influencias de las ideas filosóficas en el pensamiento actual. Estos cursos prestan ayuda especial a los estudiantes que elaboran trabajos de graduación. Tienen las denominaciones e indicativos:

F160 Comentario de Textos de Filosofía Contemporánea.

Curso monográfico de comentario de textos, análisis, crítica y discusión sobre una obra o tópico de un filósofo del siglo XX. Este curso se denomina con los indicativos y nombres siguientes, según el filósofo que se estudia.

F170 Comentario de textos de Filosofía Española.

Curso monográfico de comentarios de textos, análisis, crítica y discusión sobre una obra o tópico de un filósofo español, preferentemente contemporáneo. ó

F180 Comentario de textos de Filosofía Latinoamericana.

Curso monográfico de comentario de textos, análisis, crítica y discusión sobre una obra o tópico de un filósofo latinoamericano, preferentemente contemporáneo.

F300 A F399 Seminario de Filosofía.

Cursos anuales de investigación colectiva (temática, bibliográfica, metodológica) para iniciar al

estudiante en la búsqueda metódica y filosófica, y en la elaboración de estudios de investigación. Los temas tratados en el Seminario cambian anualmente. Los Seminarios tienen las siguientes denominaciones generales a las cuales se añade el tema específico anual.

F400 EPS. El ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica y/o académica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Filosofía, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultura, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades y del Departamento de Filosofía, realicen acciones de proyección social (administración, docencia, investigación, extensión y servicio), con el fin de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a esta Casa de Estudios Superiores.

DEPARTAMENTO DE LETRAS

El Departamento de Letras nace conjuntamente con el inicio de actividades de la Facultad de Humanidades, teniendo por base legal la misma Acata No. 78 Punto Décimo Sexto del Consejo Superior Universitario del 17 de septiembre de 1945.

El Departamento de Letras ha sido parte fundamental de la Facultad de Humanidades, aunque los estudios lingüísticos y literarios han formado parte de la vida académica de la Universidad de San Carlos de sus inicios, hace ya más de trescientos años.

En las áreas: lingüística y Literaria, Guatemala cuenta con un potencial extraordinario que fundamenta y justifica, por demás, los estudios sistemáticos que pretende el Departamento de Letras, atendiendo a la calidad más que a la cantidad y haciendo énfasis en los aportes que desde nuestra situación particular de nación guatemalteca y región centroamericana puedan hacerse a la cultura universal. O sea que, de lo particular podrá pasarse a lo universal y viceversa, en el discurrir académico que sobre la Lingüística, la Literatura, la comunicación y la estética se pueda ofrecer a la sociedad guatemalteca.

Misión:

Al Departamento de Letras le corresponde la formación de una conciencia crítica mediante el estudio de las distintas formas expresivas lingüísticas, la investigación, la docencia y el servicio en el desarrollo del lenguaje y el estímulo de la producción literaria.

Visión:

El desarrollo de la cultura propone múltiples enfoques que se corresponden directamente con cada una de sus manifestaciones.

La Lengua y la Literatura, como dos entidades de la más alta cultura, se relacionan íntimamente, al grado de proponer, tradicionalmente, su estudio sistemático bajo un solo lente, que en nuestro caso se conceptualiza como el estudio de las Letras, con todo lo que dicha consideración conlleva o implica.

La Lengua y Literatura son considerados como realidades espirituales que sobrepasan el nivel de lo útil y pragmático para convertirse en entidades

de afirmación humana a través de lo literario, lo artístico y lo estético, en las dimensiones: universal y nacional.

La posibilidad de su estudio sistemático y académico, en dimensión estrictamente humana, es lo que sustenta la visión del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Grados y títulos:

La Facultad de Humanidades otorga, por medio del Departamento de Letras, los títulos y grados siguientes:

- O Profesor de Enseñanza Media en Lengua y Literatura
- O Licenciado en Letras

Creación de las carreras. Punto Quinto del Consejo Superior Universitario, de fecha 18 de agosto de 1,945.

Carreras Sede Central Plan Diario

Jornada Matutina (08:00 a 11:00)

Jornada Nocturna, (17:15 a 20:30 p.m.)

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN LENGUA Y LITERATURA

Para obtener el Título de Profesor de Enseñanza Media en Lengua y Literatura se requiere:

- O Aprobar la totalidad de los cursos del Pensum oficial de la carrera
- O Realizar las prácticas docentes de acuerdo con el Reglamento
- O Aprobar el examen especial, de conformidad con el Reglamento respectivo.

CAMPO DE ACTIVIDAD

Docencia en nivel medio en las áreas de: Idioma Español, Literatura Universal, Literatura Hispanoamericana, Literatura Infantil. Corrector de Estilo en Editoriales y otras instituciones.

LICENCIATURA EN LETRAS

Para obtener el grado de Licenciado en Letras se requiere:

- O Aprobar la totalidad de los cursos del Pensum oficial de la carrera.
- O Comprobar el conocimiento instrumental de un idioma moderno, distinto a la lengua materna.
- O Escribir y sustentar una tesis **ad licentiam**, de acuerdo con el reglamento respectivo y aprobar el examen **ad gradum**.

Seminarios: se da el nombre de Seminario a la actividad que implica la forma de investigación colectiva, sistemática y organizada que tiende a hacer descubrimientos en el campo de la creación poética y literaria. Los seminarios se rigen por Reglamento específico que establece un número no menor de cinco estudiantes para realizarlos. La duración de un seminario es de un año, con el consiguiente doble crédito.

CAMPO DE ACTIVIDAD.

Docencia universitaria en las áreas de Literatura, Lingüística, semiótica y comunicación.
 Investigación en las mismas áreas.
 Corrector de Estilo.
 Relaciones Públicas.
 Otras.

Perfil de Ingreso deseado por carrera.

PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA Y LICENCIATURA EN LETRAS.

Vocación por el estudio de la Lengua Española y la Literatura en general.

Capacidad de comunicación oral y escrita (dominio del Idioma), cultura general básica.

Espíritu de servicio al país.
 Pensamiento abstracto.
 Creatividad.
 Capacidad de análisis y síntesis.

Perfil de Egreso deseado por carrera.

PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA Y LICENCIATURA EN LETRAS.

Alto dominio del Idioma Español.
 Cultura literaria universal.
 Capacidad de análisis objetivo (científico) del hecho literario.
 Capacidad de investigación en las áreas: Literaria, Lingüística y Semiótica.

Capacidad didáctica y pedagógica.

Alta capacidad comunicativa.

Alta capacidad en la revisión de textos (niveles: formales y de contenido. etc.

OBJETIVOS

- a. Formar en el universitario una conciencia clara y precisa de la realidad humana y nacional mediante el estudio de las formas expresivas, lingüísticas y de las obras literarias.
- b. Contribuir a la formación de un sentido crítico y humanístico en las manifestaciones estéticas, éticas e intelectuales.
- c. Despertar el interés por el conocimiento, la investigación y valoración de las obras literarias en general y especialmente de la literatura nacional.
- d. Formar especialistas en disciplinas lingüísticas, filosóficas y literarias para el estudio, investigación y valoración de la expresión usual y la expresión artística.
- e. Formar a los Profesores de Literatura, Idiomas y disciplinas lingüísticas para la docencia universitaria y extra-universitaria.
- f. Divulgar, en el medio nacional, estudios relacionados con el conocimiento de los valores lingüísticos y literarios.

PENSUM ACADÉMICO PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN LENGUA Y LITERATURA.

Los primeros ciclos corresponden al ciclo básico de la Facultad de Humanidades, con excepción de los cursos: L2.1 Literatura grecolatina y L4.1 Literatura europea (española) de la Edad Media, los cuales pertenecen al **pensum** exclusivo del Departamento de Letras. El resto de cursos se agrupa en las siguientes áreas:

- Pedagógica (curso impartidos por el Departamento de Pedagogía).
- Área de Literatura guatemalteca
- Área de Literatura hispanoamericana
- Área de Literatura española
- Área de Lingüística
- Área tecnológico - metodológica.

DESCRIPCIÓN DE CURSOS DEL PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA

Primer Semestre

L01 Cultura Literaria. Estudios Gramaticales.

Sintaxis. Oración y proposición. Proposiciones coordinadas. Partes de la oración: sujeto y predicado. Proposiciones subordinadas. Morfología. Parte de la oración: funciones y clasificación. Redacción y composición, narración, descripción, informe y ensayo.

L2.1 Literatura Grecolatina. Introducción a los aspectos básicos de los siguientes temas: La épica y la lírica en Grecia; el teatro en Grecia. Diferencia entre las literaturas latina y griega. Teatro Épica y Lírica en Roma.

F1 Elementos de lógica.

Curso propedéutico sobre el conocimiento y ejercicio de los elementos fundamentales de la lógica: las falacias informales, la definición, el cálculo proposicional, la lógica de clases y lógica funcional.

E258 Metodología de la investigación.

Este curso se propone hacer que el estudiante mejore su capacidad de estudio, conozca las técnicas del manejo de las fuentes bibliográficas, aprenda a tomar notas y elaborar bosquejos de investigación. Se estudiará la clasificación de los libros, la organización de los trabajos de investigación y las técnicas de información de estudio

H01 Historia de Guatemala I.

Tiene por objeto, enfocar para el estudiante los hechos históricos y su interpretación desde el período prehistórico, hasta el momento inmediato anterior a la conquista de Guatemala, con especial énfasis en las manifestaciones artísticas y culturales de nuestros pueblos aborígenes.

Segundo Semestre

L02 Cultura Literaria. Comunicación. El signo: definición, partes, características. La comunicación: definición, características, elementos, funciones. Clases de comunicación. Redacción y composición.

L4.1 Literatura Europea (española) de la Edad Media.

La época castellana en el contexto de la épica europea. La novela caballeresca. La lírica: orígenes características y formas de expansión. Primeros poetas líricos en castellano. Nacimiento del teatro medieval. El relato en la España Medieval.

F1.67 Elementos de la Teoría del Conocimiento.

Busca presentar los problemas fundamentales de teoría del conocimiento y ejercitar al estudiante en textos en torno al tema de la verdad y el conocimiento, en distintas manifestaciones de pensadores y escuelas.

F30 Sociología General.

Estudia la sociología como ciencia, su metodología y técnicas de investigación sociológica y los problemas básicos.

H02 Historia de Guatemala II.

Tiene por objeto dar a conocer al estudiante los hechos históricos y su interpretación a partir de la independencia política de Guatemala, hasta los hechos más sobresalientes de nuestra historia actual.

Tercer Semestre

L4.2 Literatura europea (española) del Renacimiento).

Humanismo y renacimiento. Dante. Petrarca y Bocaccio: significado. Características y repercusión de su obra. Evolución de la lírica europea: sus repercusiones en la literatura española. Garcilaso y la etapa clásica del Siglo de oro. Nacimiento de la picaresca. El teatro Prelopesco

L1.1 Lingüística. Breve recuento histórico del desarrollo de la lingüística. Objeto, ramas, problemas y método de la lingüística.

L3.1 Retórica.

El concepto literatura. Las funciones de la literatura. Los géneros literarios. La métrica. Las figuras literarias

L2.1 Gramática de la Real Academia Española de la Lengua.

Origen y fundamentos de la Gramática oficial. Diferencias entre las distintas gramáticas del castellano. Particularidades de la gramática de la Real Académica Española. Normas más relevantes. Últimas adiciones. Vicios e incorrecciones más significativas en el uso del castellano en Guatemala.

E100 Didáctica I. Este curso tiene como propósito introducir al estudiante al conocimiento de los principios, funciones y problemas de la Didáctica en sus aspectos teóricos, como elementos primordiales en su preparación para el ejercicio docente. A través del curso deberán adquirirse el dominio teórico y práctico de métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje para impulsar aprendizajes significativos en el proceso enseñanza – aprendizaje. Asimismo, implica la planificación y desarrollo de objetivos de aprendizaje, hasta lograr las competencias propuestas en cada asignatura, unidad, modelo o plan de clase.

Cuarto Semestre

L4.3 Literatura europea (española) del Siglo de Oro. Deslinde entre lo clásico y lo manierista y lo barroco: la poesía española de Fray Luis de León a Góngora y Quevedo. Evolución de la picaresca en el siglo XVII. El Quijote: valoración e influjo. El teatro español de Lope a Calderón.

L1.3 Gramática Descriptiva. Lingüística y gramática. Niveles de la lengua. Gramática. Morfología. Clasificación de las palabras. Sintaxis.

L3.2 Teoría de la Poesía y del Ensayo Literario. Conceptos básicos sobre el análisis estilístico, estructural, sociológico y psicoanalítico de la poesía. Característica del ensayo literario.

E3.02 Teoría Pedagógica del Nivel Medio.

Este curso proporciona al estudiante conocimientos sobre aspectos filosóficos y teológicos que orientan el sistema educativo del nivel medio, así como aspectos de tipo organizacional, legal y su propia caracterización. El curso pretende el conocimiento acerca de la naturaleza y rol de la Pedagogía, aplicados preferencial pero no excluyente a la Educación media. Se asume a la Pedagogía como una disciplina científica condicionada y a la vez condicionante del contexto en que se inserta. Se estudian los hechos, elementos, procesos y factores que inciden en la educación, así como las respuestas de la pedagogía frente a ellos. La teoría pedagógica no se reduce a la contemplación pasiva, sino a la reflexión constantemente que permita encontrar las respuestas y aplicaciones sobre el hecho educativo, para transformarlo permanentemente. La finalidad fundamental se centra en la reflexión profunda de una práctica y visión de la educación media que responda más efectivamente a la naturaleza humana,

E100.01 Didáctica II. Prepara a los estudiantes por medio de talleres y laboratorios para el ejercicio de la docencia, desarrolla las habilidades que requiere apropiarse metodológicamente del proceso enseñanza – aprendizaje. El curso contempla los conocimientos y las prácticas de métodos, técnicas, procedimientos y estrategias de aprendizaje, la elaboración y uso de materiales diversos así como su utilización, en contextos interculturales.

Quinto Semestre

L3.3 Teoría de la Narrativa. Análisis de la narrativa. Cuento y novela. Los elementos de la narrativa. Teorías formalistas, estructural, semiológica, sociológica.

L4.4 Literatura Europea y (española) de los siglos XVIII y XIX.

Revisión del clasicismo; su importancia en la literatura europea. El pre-romanticismo. Orígenes y evolución del romanticismo. Evolución de la novela. Peculiaridades del proceso literario español en los siglos XVIII y XIX.

L5.1 Literatura Precolombina (con énfasis en la guatemalteca).

Panorama de las literaturas indígenas de América. Estudio particular del Popol –Vuh y el Rabinal, Achí; orígenes, forma literaria, función en la cultura nativa, evolución histórica de los textos.

E114 Evaluación del Aprendizaje.

El objeto del curso es investigar y ejercitar los diferentes instrumentos de evaluación, tanto en el campo informativo como formativo. Permite al estudiante considerar a la evaluación educativa como un proceso científico, técnico y permanente, a fin de tomar las decisiones pertinentes para el mejoramiento del proceso educativo. Todo ello a través del conocimiento de la teoría que sobre evaluación se ha generado.

Sexto Semestre

L1.7 Historia del Español. La fragmentación del latín coloquial. Las lenguas romances. Orígenes del castellano. El castellano medieval. El castellano, lengua nacional. El español en los siglos XVIII, XIX y XX. Análisis particular del español en América y en Guatemala.

L4.5 Narrativa Teatro Europeos y españoles del Siglo XX. La crisis de las artes en Europa; transformaciones de la narrativa y el teatro. Peculiaridades y etapas de la narrativa y el teatro en la España del siglo XX.

L5.2 Literatura Hispanoamericana (con énfasis en Guatemala) de la Colonia. Siglos XVI, XVII y XVIII.

Las crónicas. Estudio particular de la obra de Bernal Díaz del Castillo. Panorama general de la Literatura hispanoamericana durante la colonia. Evolución de las letras en Guatemala durante la colonia; análisis crítico. Estudio particular de la Rusticatio Mexicana.

L1.4 Fonética y fonología. Deslinde a partir de la Lingüística. Diferencia entre fonética y fonología.

Las unidades fonológicas mínimas: su clasificación, sus relaciones, sus implicaciones y su método de estudio. Símbolos universales y transcripciones. Características fonéticas y fonológicas del castellano guatemalteco.

E114.1 Evaluación del Aprendizaje II. Comprende el planeamiento y desarrollo de la evaluación por medio de la elaboración de pruebas con su correspondiente proceso de análisis estadístico, la interpretación de resultados, tanto para diagnosticar y retroalimentar, como para otorgar calificaciones cualitativas y cuantitativas.

Séptimo Semestre

L1.5 Semántica.

Deslinde a partir de la Lingüística. Problemas generales. Fenómenos semánticos más importantes: implicaciones y metodología para su investigación. Problemas semánticos particular del castellano guatemalteco

L5.3 Literatura Hispanoamericana, siglos XIX y XX.

El romanticismo y sus modalidades en Hispanoamérica. Repercusiones del realismo y del naturalismo. Introducción al modernismo y a las vanguardias.

L6.1 Literatura Guatemalteca, siglos XIX y XX.

Batres Montúfar como poeta y como narrador. José Milla: novelista y costumbrista. Introducción a la obra de Gómez Carrillo. Arévalo Martínez, Miguel Ángel Asturias, Flavio Herrera y Luis Cardoza y Aragón.

E403 Práctica Docente Supervisada. Proporciona al estudiante la experiencia en la conducción del

proceso enseñanza – aprendizaje, por medio del empleo de la teoría y la tecnología para garantizar resultados de desempeño docente. El curso tiene una fase propedéutica de formación docente relacionada con el desarrollo de métodos, técnicas y estrategias de enseñanza innovadora, así como actividades diversas relacionadas con la experiencia educativa de las instituciones del Nivel Medio. Un elemento muy importante es la correlación entre planificación, desarrollo y evaluación curricular.

E100.2 Tecnología e Informática. Este curso se refiere al curso de la computadora y los lenguajes que hacen posible el manejo y control del personal, inventarios, presupuestos, calificaciones y monitoreo de actividades en el centro escolar a través de programas de tecnología como Windows, Excel, power point y las habilidades de navegación por la red (Internet).

PENSUM ACADÉMICO
LICENCIATURA EN LETRAS

**DESCRIPCIÓN DE CURSOS DE LA
LICENCIATURA EN LETRAS**

Primer Semestre

E258 Metodología de la investigación.

Este curso se propone hacer que el estudiante mejore su capacidad de estudio, conozca las técnicas del manejo de las fuentes bibliográficas, aprenda a tomar notas y elaborar bosquejos de investigación. Se estudiará la clasificación de los libros, la organización de los trabajos de investigación y las técnicas de información de estudio

F1 Elementos de lógica.

Curso propedéutico sobre el conocimiento y ejercicio de los elementos fundamentales de la lógica las falacias informales, la definición, el cálculo proposicional, la lógica de clases y lógica funcional.

H01 Historia de Guatemala I.

Tiene por objeto, enfocar para el estudiante los hechos históricos y su interpretación desde el período prehistórico, hasta el momento inmediato anterior a la conquista de Guatemala, con especial énfasis en las manifestaciones artísticas y culturales de nuestros pueblos aborígenes.

L01 Cultura Literaria. Estudios Gramaticales. Sintaxis. Oración y proposición. Propositiones coordinadas. Partes de la oración: sujeto y predicado. Propositiones subordinadas. Morfología. Parte de la oración: funciones y clasificación. Redacción y composición, narración, descripción, informe y ensayo.

L2.1 Literatura Grecolatina. Introducción a los aspectos básicos de los siguientes temas la épica y la lírica en Grecia. El teatro en Grecia. Diferencia entre las literaturas latina y griega. Teatro Épica y Lírica en Roma.

Idi I Idioma Inglés I. Idioma instrumental a nivel de principiantes.

Segundo Semestre

F1.67 Elementos de la Teoría del Conocimiento.

Busca presentar los problemas fundamentales de teoría del conocimiento y ejercitar al estudiante en textos en torno al tema de la verdad y el conocimiento en distintas manifestaciones de pensadores y escuelas.

F30 Sociología General.

Estudia la sociología como ciencia, su metodología y técnicas de investigación sociológica y los problemas básicos.

H02 Historia de Guatemala II.

Tiene por objeto dar a conocer al estudiante los hechos históricos y su interpretación a partir de la independencia política de Guatemala, hasta los hechos más sobresalientes de nuestra historia actual.

L02 Cultura Literaria. Comunicación.

El signo: definición, partes, características. La comunicación: definición, características, elementos, funciones. Clases de comunicación. Redacción y composición.

L4.1 Literatura Europea (española) de la Edad Media.

La época castellana en el contexto de la épica europea. La novela caballeresca. La lírica: orígenes características y formas de expansión. Primeros poetas líricos en castellano. Nacimiento del teatro medieval. El relato en la España Medieval

Idi II Idioma Inglés II.

Adquisición de competencias básicas para la comprensión oral, el habla, la lectura y escritura del idioma extranjero. (Nivel intermedio).

Tercer Semestre

L4.2 Literatura europea (española) del Renacimiento.

Humanismo y renacimiento. Dante. Petrarca y Bocaccio: significado. Características y repercusión de su obra. Evolución de la lírica europea: sus repercusiones en la literatura española. Garcilaso y la etapa clásica del siglo de oro. Nacimiento de la picaresca. El teatro Prelopesco.

L1.1 Lingüística. Breve recuento histórico del desarrollo de la lingüística. Objeto, ramas, problemas y método de la lingüística.

L3.1 Retórica. El concepto literatura. Las funciones de la literatura. Los géneros literarios. La métrica. Las figuras literarias.

L3.1 Retórica. El concepto literatura. Las funciones de la literatura. Los géneros literarios. La métrica. Las figuras literarias.

H6 Historia del Arte I.

Introduce al estudiante en el panorama general del desarrollo del arte. Se estudian las principales manifestaciones artísticas del hombre a través de la historia, desde época prehistóricas hasta la edad media. Se parte de la pregunta ¿Qué es la obra de arte? Es decir, se dan pistas para empezar a responder. Se indica cómo se ha historiado el arte, por tanto se abre la puerta para entrar y recorrer, paso a paso, sus períodos históricos más significativos. Historia del Arte se completa con H7 Historia del Arte II, ambos básicos para posteriores cursos.

Cuarto Semestre

L4.3 Literatura europea (española) del Siglo de Oro.

Deslinde entre lo clásico y la manierista y lo barroco: la poesía española de Fray Luis de León a Góngora y Quevedo. Evolución de la picaresca en el siglo XVII. El Quijote: valoración e influjo. El teatro español de López a Calderón.

L3.2 Teoría de la Poesía y del Ensayo Literario. Conceptos básicos sobre el análisis estilístico, estructural, sociológico y psicoanalítico de la poesía. Característica del ensayo literario.

La lírica clásica: representantes. La creatividad literaria: procesos. Los movimientos literarios. El ensayo: teorías y modalidades.

Idi IV. Idioma Inglés IV.

Quinto Semestre

L3.3 Teoría de la Narrativa.

Análisis de la narrativa. Cuento y novela. Los elementos de la narrativa. Teorías formalistas, estructural, semiológica, sociológica. Concepto. Género narrativo. Los elementos de la narrativa. La narratología.

L5.1 Literatura Precolombina (con énfasis en la guatemalteca).

Panorama de las literaturas indígenas de América. Estudio particular del Popol-Vuh y el Rabinal, Achí, orígenes, forma literaria, función en la cultura nativa, evolución histórica de los textos.

L4.4 Literatura Europea y Española de los siglos XVIII y XIX.

Revisión del clasicismo; su importancia en la literatura europea. El pre-romanticismo. Orígenes y evolución del romanticismo. Evolución de la novela. Peculiaridades del proceso literario español en los siglos XVIII y XIX.

L1.6 Taller de Redacción.

Uso de enunciados simples y complejos (coordinados y subordinados). Técnicas básicas de redacción: La estructura del párrafo; tipos de argumentación. Uso avanzado de los signos de puntuación. Introducción al análisis de los vicios e incorrecciones más frecuentes en el uso del idioma castellano.

E11.2 Diseño, Administración y Gestión de proyectos.

El curso se enfoca en la aplicación de la experiencia acumulada en materia de diseño, y en la ejecución y evaluación de proyectos curriculares de centro. En énfasis recae en el diseño de currículas institucionales, desde el abordamiento general de los grandes objetivos, hasta la elaboración de planes y programas a nivel de escuelas y de aula. Asimismo implica la administración y tutoría permanente para evaluar los niveles de avance de los proyectos en materia curricular. El aporte de gestión implica una nueva visión que consiste en rebasar la mentalidad paternalista para dar paso a un nuevo tipo de mentalidad que busque el esfuerzo colectivo y la promoción económica y social de proyectos comunitarios con el objetivo de generar cambios cualitativos y cuantitativos en las condiciones de vida de la población.

Sexto Semestre

L4.5 Narrativa y Teatro Europeos y españoles del Siglo XX.

La crisis de las artes en Europa; transformaciones de la narrativa y el teatro. Peculiaridades y etapas de la narrativa y el teatro en la España del siglo XX.

L5.2 Literatura Hispanoamericana (con énfasis en Guatemala) de la Colonia. Siglos XVI, XVII y XVIII.

Las crónicas. Estudio particular de la obra de Bernal Díaz del Castillo. Panorama general de la Literatura Hispanoamericana durante la colonia. Evolución de la letra en Guatemala durante la colonia; análisis crítico. Estudio particular de la Rusticatio Mexicana.

L4.6 Poesía española del siglo XX.

La generación del 98. La generación del 27. La generación de la post-guerra, últimas décadas del siglo XX Poesía Contemporánea.

L6.4 Literatura Centroamericana.

Propuestas de periodización para el estudio de la Literatura Centroamericana. Autores más importantes por país y género literario (incluyendo Panamá). Características generales (región) y específicas (por país). Aportes literarios más importantes de Centroamérica a la Literatura Universal.

L1.7 Historia del Español.

La fragmentación del latín coloquial. Las lenguas romances. Orígenes del castellano. El castellano medieval. El castellano, lengua nacional. El español en los siglos XVIII, XIX y XX. Análisis particular del español en América y en Guatemala.

Séptimo Semestre

L1.8 Métodos de Crítica Literaria.

Concepto. Funciones de la crítica. Descripción de las principales teorías de crítica literaria del siglo XX. Selección de teorías metodológicas. Talleres de aplicación.

L5.3 Literatura Hispanoamericana, siglos XIX y XX.

El romanticismo y sus modalidades en Hispanoamérica. Repercusiones del realismo y del naturalismo. Introducción al modernismo y a las vanguardias

L6.1 Literatura Guatemalteca, siglos XIX y XX.

Batres Montúfar como poeta y como narrador, José Milla; novelista y costumbrista. Introducción a la obra de Gómez Carrillo. Arévalo Martínez, Miguel Ángel Asturias, Flavio Herrera y Luis Cardoza y Aragón.

Ps1 Psicología General.

Dentro del amplio campo de la ciencia, el estudio de la psicología se ha convertido en un requisito indispensable para conocer y analizar el desarrollo filio y ontogenético del ser humano, en relación con sus manifestaciones conductuales. El curso proporciona el análisis y la práctica de los principios psicológicos en el campo de la Pedagogía. También

aborda el desarrollo histórico de la Psicología y el estudio de las diferentes escuelas representativas, así como las funciones psicológicas más importantes.

L3.4 Teoría del Teatro. El hecho teatral y la literatura dramática. Personajes acción, espacio y público en el hecho teatral. Los géneros y las formas. Tendencias y teorías.

Orígenes. Géneros y tendencias. Los trece signos del teatro. Las relaciones: obra-director teatral; obra escenificada-público.

Octavo Semestre

L4.7 Teatro Español e Hispanoamericano, siglos XIX y XX.

Evolución del teatro hacia nuevas modalidades: de Zorrilla a García Lorca. El teatro español y sus crisis durante la dictadura franquista. Arrabal: índole y repercusiones de su teatro. El teatro en España e Hispanoamericana en relación con al evolución universal del género. Vitalización del teatro hispanoamericano en la segunda mitad del siglo XX.

L5.8 Narrativa Hispanoamericana, siglo XX. El criollismo.

Evolución del relato a partir de los años 30; Borges, Onetti, Yañez, Asturias, Rulfo. La experimentación y búsqueda: los narradores de los años 60. El relato iconoclasta (Augustín, Puig, Sarduy, Adoum, Sáinz, etc).

L5.5 Poesía Hispanoamericana, Siglo XX.

El post modernismo. Las vanguardias. La obra de Borges. Huidobro, Paz, Vallejo, Neruda. La poesía negrista. La poesía social. La postvanguardia. La antipoesía. La poesía conversacional de dimensión colectiva (Ernesto Cardenal).

L7.1 Narrativa europea y estadounidense siglo XX.

Transformación del relato: Proust, Kafka, Joyce, Virginia Woolf, etc. Transformación formal e ideológica del relato estadounidense: Dos Passos, Faulkner, Steinbeck, "Nouveau roman". La integración entre técnicas y dimensión humana: Boll, Grass, Singer, Durrell, Bellow, etc.

F179 Estética.

Las doctrinas estética a través de la historia: Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás de Aquino. Kant, Hegel, Marx, Croce, Sartre.

Noveno Semestre

L3.5. Crítica Literaria Contemporánea. Descripción de las principales corrientes de la

crítica literaria contemporánea. Antecedentes. El estructuralismo: fundamentos críticos. El estructuralismo checo. El estructuralismo francés. El postestructuralismo. Teorías seleccionadas. Talleres de aplicación

L3.5. Crítica Literaria Contemporánea.

Descripción de las principales corrientes de la crítica literaria contemporánea. Antecedentes. El estructuralismo: fundamentos críticos. El estructuralismo checo. El estructuralismo francés. El postestructuralismo. Teorías seleccionadas. Talleres de aplicación

L8.1 Seminario de Lingüística.

Con opciones entre lingüística diacrónica y lingüística sincrónica.

Ver: Seminarios

L8.5 Seminario de literatura hispanoamericana.

Con opciones entre Literatura Española, Hispanoamericana y Guatemalteca.

Ver: Seminarios

L8.6 Seminario de literatura guatemalteca.

Ver: Seminarios

L8.7 Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Décimo Semestre

L6.11 Curso monográfico sobre un autor nacional. Estudio exhaustivo sobre un autor nacional seleccionado por las altas cualidades literarias de su obra.

L8.1 **Seminario de Lingüística.** (Continuación).

L8.5 **Seminario de literatura hispanoamericana.** (Continuación)

L8.6 **Seminario de literatura guatemalteca.** (Continuación)

L6.3 Literatura guatemalteca siglo XX.

Generaciones, tendencias y grupos. Evolución de la lírica. Renovación del relato. Renacimiento del teatro. Literatura y sociedad en Guatemala.

L8.7 Ejercicio Profesional Supervisado. EPS.

SECCIÓN DE IDIOMAS

Esta sección del Departamento de Letras se propone, entre otros fines; despertar, promover y satisfacer un interés permanente hacia el conocimiento y estudio de los idiomas; y ofrecer el estudio de carreras cuyos campos y quehaceres correspondan a los idiomas.

Para cumplir estos fines, la Sección de Idiomas tiene el encargo específico de la formación de Profesores de Enseñanza Media en inglés.

Profesorado de Enseñanza Media en Idioma Inglés

Tiene como objetivos generales formar profesores de inglés para el nivel medio de la educación nacional y contribuir a la actualización y renovación de la metodología, recursos y técnicas docentes en el área de la enseñanza del inglés como segundo idioma. Para ingresar esta carrera, el estudiante debe aprobar un examen de admisión en idioma inglés.

FECHA DE CREACIÓN: DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN IDIOMA INGLÉS.

Acta No. 9-77 Punto Noveno del Consejo Superior Universitario, de fecha 8 de junio de 1968.

PENSUM VIGENTE DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN IDIOMA INGLÉS

CAMPO DE ACTIVIDAD DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN IDIOMA INGLÉS.

- Profesionalizar a profesores en servicio que necesitan el marco pedagógico-didáctico para enriquecer su labor docente.
- Formar como profesores de inglés a todas las personas que conocen este idioma y desean hacer de la enseñanza del inglés su profesión.
- Ofrecer al sistema educativo nacional (nivel medio) Profesores para la enseñanza del Idioma Inglés como segunda lengua.

Perfil de Ingreso Específico:

- Conocimiento del Idioma Inglés a nivel Intermedio – Alto.
- Aptitud e Interés en la profesión docente.

Perfil de Egreso Específico:

- Profesores de Idioma Inglés capaces de impartir cursos a nivel medio que llenen los requisitos de: planificación, selección y dosificación de textos, metodología didáctica y evaluación.
- Profesores de Idioma Inglés cuyo grado universitario les haya permitido enriquecer su cultura universal y nacional.

Primer ciclo

- | | | |
|----|--------|---|
| 1. | F1 | Cultura Filosófica (Elementos de Lógica) |
| 2. | H01 | Historia de Guatemala I (Época Prehispánica y Colonial) |
| 3. | L01 | Cultura Literaria. (Estudios Gramaticales) |
| 4. | Idi 20 | Conversación I |
| 5. | Idi 25 | Composición I |

Segundo Ciclo

- | | | |
|-----|--------|--|
| 6. | F1.67 | Cultura Filosófica (Elementos de la Teoría del Conocimiento) Pre 1 |
| 7. | H02 | Historia de Guatemala II (Época Independiente y contemporánea) Pre 2 |
| 8. | L02 | Cultura Literaria. (Comunicación escrita) Pre 3 |
| 9. | Idi 21 | Conversación II Pre 4 |
| 10. | Idi 26 | Composición II Pre 5 |

Tercer Ciclo

11. E3.01 Fundamentos de Pedagogía
12. E100 Didáctica I
13. Idi 30 Elocución Inglesa Pre 9
14. Idi 100 Teoría Literaria Pre 10
15. Idi 50 Fonética del Inglés Pre 9

Cuarto Ciclo

16. E3.02 Teoría Pedagógica del Nivel Medio. Pre 11
17. E100.01 Didáctica II Pre 12
18. Idi 200 Historia y Cultura de los EUA Pre 7
19. Idi 120 Literatura de Inglaterra Pre 14
20. Idi 55 Fonología Comparativa Inglés-Español Pre 15

Quinto Ciclo

21. E100.1 Tecnología Educativa y Comunicación Didáctica Pre 17
22. E258 Metodología de la Investigación
23. Idi 250 Didáctica Especial del Inglés I Pre 12 y 16
24. Idi 121 Literatura de los EE.UU. Pre 19
25. Idi 60 Morfología y Sintaxis Pre 20

Sexto Ciclo

26. Ps26 Psicología del Adolescente
27. Idi 300 Seminario I Pre 22, 23 y 24
28. Idi 251 Didáctica Especial del Inglés II Pre 23
29. Idi 255 Técnicas para la Enseñanza de la lectura Pre 11 y 24
30. Idi 205 Pensamiento Artístico y Filosófico de los EE.UU Pre 18

Séptimo Ciclo

31. Ps40 Psicopedagogía Pre 26
32. Idi 301 Seminario II Pre 27
33. Idi 325 Práctica Docente Supervisada Pre 28
34. 35. Cursos Optativos (2)*

NOTA: - Pre = Prerrequisitos (número del curso)
- Los Cursos 4 y 9 no podrán aprobarse en evaluaciones de recuperación.
- Todos los cursos con código Idi son impartidos en Idioma Inglés.

Descripción de cursos

O Los cursos de Cultura Filosófica, Cultura Literaria y Cultura Histórica, 6 en total, forman parte del pensum introductorio de la Facultad. Los cursos de Psicopedagogía, 7 en total, y el curso de Metodología de la Investigación (E258), aparecen descritos en la sección del Departamento de Pedagogía.

O Los cursos optativos (2 a elección, de un listado de 25) se describen en la sección respectiva.

Idi 25 Composición I e Idi 26 Composición II: cursos introductorios sobre técnicas de redacción. Producción de ensayos básicos de cuatro párrafos con la estructura de: a) Párrafo Introdutorio (y sus elementos) b) Dos párrafos del cuerpo del ensayo (body paragraphs) y c) Párrafo de Conclusión. Uso de las técnicas de: limitación del tema, elección de la idea principal, redacción de la proposición (Topic sentence), desarrollo de argumentos e información de apoyo, estructuración de la conclusión congruente con la idea principal.

Para Composición II: ampliación cualitativa y cuantitativa de la descripción anterior y publicación de ensayos escritos por los estudiantes.

Idi 20 Conversación I e Idi 21 Conversación II: estudio de conceptos básicos de comunicación, el proceso de comunicación, elementos del mismo (emisor, receptor, mensaje, código, canal, entre otros), niveles y funciones de la comunicación, tipos de comunicación (intrapersonal, interpersonal, masiva), comunicación verbal y no verbal.

El propósito es desarrollar la articulación y fluidez del Idioma Inglés para permitir al estudiante la adquisición de habilidades de comunicación en este idioma; en el nivel factual y evaluativo, a través del uso de lenguaje específico; lo cual le permitirá interactuar verbalmente mediante la emisión de opiniones y juicios de valor.

Para Conversación II, ampliación cualitativa y cuantitativa de la descripción anterior y presentaciones orales por parte de los participantes que evidencien su uso del idioma Inglés a nivel académico universitario.

Idi 30 Elocución Inglesa: estudio de técnicas para la preparación y presentación de discursos; partes del discurso (exordio, proposición, división, narratio, argumentación), proceso para la preparación de discursos públicos (selección del tema, propósito, idea central, audiencia). Tipos de discursos; discurso informativo, persuasivo, argumentación y tipos de argumentos.

La finalidad será que el estudiante descubra el uso funcional del idioma inglés de forma significativa y sea capaz de utilizar la lengua inglesa para elaborar

discurso y transmitir información, ideas, conocimientos, opiniones y emociones ante un público variado.

Idi 100 Teoría Literaria: curso introductorio a la literatura; incluye el estudio de los Géneros Literarios: Narrativo (novela, cuento, cuento Estadounidense –tale-, ensayo); Poético (poesía, soneto, verso libre, entre otros.); Dramático (tragedia, comedia, drama y subgéneros). Corrientes Literarias: Romanticismo, Realismo y Naturalismo; en relación con lo anterior se leerá y analizará obras literarias representativas.

El curso incluye el estudio del uso y significado de términos propios de esta disciplina (plot, characters, setting, environment, point of view, entre otros).

Idi 120 Literatura de Inglaterra: acercamiento a la producción literaria Inglesa, así: El Período Medieval, (The Canterbury Tales). El Renacimiento, (William Shakespeare). La Edad de la Razón, (Jonathan Swift, Samuel Johnson, Daniel Defoe). El Romanticismo, (William Blake, William Wordsworth, Lord Byron, John Keats). Época Victoriana (Robert Browning, Elizabeth Barret B., Lewis Carroll, George Eliot). The Twentieth Century (Thomas Hardy, William B. Yeats, Bernard Shaw, T.S. Eliot, Dylan Thomas, James Joyce, Virginia Woolf, Graham Green, Doris Lessing). Lectura y análisis de obras literarias.

Idi 121 Literatura de los EE.UU: primeros escritores (William Bradford, Benjamin Franklin, Thomas Paine, Thomas Jefferson) Post Independencia, (Washington Irving, Edgar Allan Poe) El Auge de Nueva Inglaterra, (Ralph W. Emerson, Henry D. Thoreau, Herman Melville, Emily Dickinson) Período de Guerra (Abraham Lincoln, Robert E. Lee, Walt Whitman, Mark Twain) El Realismo, (Stephen Crane, Willa Cather, Ernest Hemingway, William Faulkner, F. Scott Fitzgerald, John Steinbeck) Poesía y Drama Modernos (Robert Frost, Carl Sandburg). Lectura y análisis de obras literarias.

Idi 255 Técnicas para la Enseñanza de la Lectura: enfatiza la importancia de la lectura y comprensión de textos (reales o virtuales) para el proceso educativo y cultural del estudiante. Ejercita las siguientes técnicas, entre otras: aprestamiento para la lectura, lectura silenciosa, reconocimiento de vocabulario en su contexto, comprensión e interpretación de contenidos; desarrollo de velocidad de lectura, habilidades para la lectura oral.

Promueve en el futuro profesor la organización de círculos de lectura, y el acercamiento intercultural a través de las diferencias y similitudes de los idiomas inglés y español.

Idi 50 Fonética del Inglés: estudio del proceso de formación de sonidos; descripción y discriminación de los sonidos consonantes y vocales del Inglés. El alfabeto fonético internacional y otras formas de transcripción fonética. Aspectos relevantes de la entonación y ritmo del Idioma Inglés.

Idi 55 Fonología Comparativa (Inglés-Español): comparación y contraste de los fonemas del Inglés y el Español. Aspectos prosódicos de ambos idiomas. Relación entre la ortografía y la pronunciación; correspondencia entre la pronunciación de palabras de origen común en el Inglés y el Español (cognate words). Problemas frecuentes para la pronunciación del Inglés en el caso de hispanohablantes.

Idi 60 Morfología y Sintaxis: el morfema y tipos de morfema; análisis morfológico y sus limitaciones; prefijos, infijos y sufijos. Procesos en la formación de palabras (compuestas, derivadas, inventadas, onomatopéyicas, siglas, antonomasia, entre otras.) Sintaxis: elementos gramaticales clasificados por su forma y su función. Análisis de los patrones básicos en la formación de oraciones en inglés. Modificadores de la oración.

Idi 200 Historia y Cultura de los EUA: análisis de los momentos históricos y movimientos artísticos más relevantes en los Estados Unidos de América: el Período Colonial; La Conquista de la Independencia; La Formación de un Gobierno Nacional; La Expansión hacia el Oeste; Conflicto Interno (La Guerra Civil) La Era de la expansión y la Reforma; los EUA y las Guerras Mundiales; La segunda mitad del Siglo XX y los cambios sociales.

Idi 205 Pensamiento Artístico y Filosófico de los EE.UU: estudio y análisis de corrientes artísticas y formadoras del pensamiento de la sociedad Estadounidense.

Los aportes de la cultura nativa de la región, europea y africana que confluyen en el pragmatismo, corriente filosófica con mayor influencia en la sociedad Estadounidense.

Distintas manifestaciones artísticas: Teatro y Artes Plásticas, Música y Danza.

Idi 250 Didáctica Especial del Inglés I: curso teórico-práctico que incluye el estudio y análisis de métodos y técnicas para la enseñanza del idioma Inglés. (Grammar-Translation, Direct Method, Audio-Lingual, Total Physical Response, Community Language Learning, Content-based, Task-based, Communicative Language Teaching, Cooperative Learning, Multiple Intelligences). Aplicación estratégica de métodos y técnicas.

Idi 251 Didáctica Especial del Inglés II: curso teórico-práctico que incluye planificación de clases por objetivos y/o competencias, la elección de la administración del período de clase, contenidos y actividades, el uso y preparación de materiales y la evaluación.

Diseño de pruebas objetivas y redacción de ítems. Técnicas de interacción entre los estudiantes y con ellos. Administración de grupos mayores de veinticinco alumnos.

Idi 325 Práctica Docente Supervisada: docencia directa del Idioma Inglés en establecimientos educativos de nivel medio, sector oficial. El ejercicio docente es orientado y supervisado por el catedrático coordinador, en base a la reglamentación respectiva. La entrevista frecuente con el catedrático y la participación en clases teóricas de especialización y complemento son requisitos del curso.

Idi 300 Seminario I e Idi 301 Seminario II: cursos semestrales de investigación colectiva (temática, bibliográfica, metodológica) para iniciar al estudiante en la elaboración de proyectos de investigación.

El Seminario I se orientará hacia el área Lingüística-Literaria y el Seminario II hacia el área Pedagógica-Docente. La elección de Junta Directiva del Seminario, la presentación del informe final y la organización del proceso de investigación; así como la elección de un tema de interés para todos los participantes, deberá contar con la aprobación del Catedrático Coordinador.

*** Listado de Cursos Optativos para el cierre de Pensum del PEM en Inglés**

La descripción aparece en la sección respectiva

Podrán cursarse en el Primero o Segundo Semestre del año

B151 Bibliotecas Infantiles, Escolares y Públicas

BA 02 Apreciación del Arte

BA 23 Introducción al Estudio del Folklore

BA 50 Arte guatemalteco

E03 Estudios Socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la educación

E9 Técnicas de la Enseñanza de la Educación Media

E12.2 Corrientes Educativas Contemporáneas

E10 Historia General de la Educación

E126.1 Planificación Curricular

E114 Evaluación del Aprendizaje I

E114.1 Evaluación del Aprendizaje II

F30 Sociología General

F173 Ética

F179 Estética

H6 Historia del Arte I

H7 Historia del Arte II

L1.1 Lingüística

L1.3 Gramática Descriptiva

L1.6 Taller de Redacción

L1.7 Historia del Español

L3.1 Retórica

L3.4 Teoría del Teatro

L5.1 Literatura Precolombina (con énfasis en la guatemalteca)

Ps 1 Psicología General

Ps40.2 Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica

(25 en total)

RED CURRICULAR
PROFESORADO EN
IDIOMA INGLÉS

Área	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo	Cuarto Ciclo
Filosofía Historia	F1 Cultura Filosófica (Elementos de Lógica) H01 Historia de Guatemala I (Época Prehispánica y Colonial)	F1.67 Cultura Filosófica (Elementos de Teoría del Conocimiento) Pre F1 H02 Historia de Guatemala II (Época Independiente y Contemporánea) Pre H01		Idi 200 Historia y Cultura de los EUA Pre H02
Lingüística Literaria	L01 Cultura Literaria (Estudios Gramaticales) Idi 25 Composición I Idi 20 Conversación I	L02 Cultura Literaria (Comunicación escrita) Pre L01 Idi 26 Composición II Pre Idi 25 Idi 21 Conversación II Pre Idi 20	Idi 100 Teoría Literaria Pre Idi 26 Idi 30 Elocución Inglesa Pre Idi 21 Idi 50 Fonética del Inglés Pre Idi 21	Idi 120 Literatura de Inglaterra Pre Idi 100 Idi 55 Fonología Comparativa, Inglés-Español Pre Idi 50
Psicopedagogía			E3.01 Fundamentos de Pedagogía E100 Didáctica I	E3.02 Teoría Pedagógica del Nivel Medio E3.01 E100.01 Didáctica II Pre E100
Investigación				
Desarrollo Personal				

Departamento de Pedagogía

CARRERAS QUE SE IMPARTEN POR PLAN O JORNADA EN EL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Según el Punto DÉCIMOQUINTO DEL ACTA No. 07-2008 de sesión de Junta Directiva celebrada el 06 de mayo de 2008, se aprueban las carreras para los diferentes planes y jornadas. La apertura de las cohortes se realizan con un mínimo de 40 estudiantes.

PLAN DIARIO

Jornada matutina (8:00 a 11:00 a.m.)

- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico Administración Educativa
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 0 Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

Jornada vespertina (14:00 a 17:00 horas)

- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico Administración Educativa
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 0 Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

- 0 Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

Jornada nocturna (17:15 a 20:30 horas)

- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico Administración Educativa
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 0 Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

PLAN SÁBADO (7:30 a 17:00 horas)

- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico Administración Educativa
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 0 Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

Plan Dominical (7:30 a 17:00 horas)

- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa

- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz
- 0 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 0 Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
- 0 Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Perfil de ingreso

- a) LEGALES: Poseer título o diploma del Nivel Medio, otorgado o avalado por el Ministerio de Educación
- b) ACADÉMICOS: Haber aprobado el examen de orientación vocacional y la prueba de conocimientos básicos –PCB.
- 0 Características personales: demostrar actitudes positivas hacia las personas y sus organizaciones.

Perfil de Egreso

Al finalizar la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico, el egresado será capaz de:

- 0 Relacionar el contenido de su especialidad con las circunstancias que rodean al estudiante del Nivel Medio del sistema educativo del sector público y privado.
- 0 Aplicar la teoría psicopedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 0 Aplicar la teoría de la gestión administrativa que responda a las necesidades de los problemas de la educación nacional.

Descripción de la carrera

Le proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, que lo ubique en el contexto hombre-educación-derechos humanos y que le permita desempeñarse eficientemente en el campo de su profesión y le da la oportunidad de incursionar en el campo de la administración educativa, habilitándolo para el desempeño eficiente y eficaz en la organización y aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros, basado en la aplicación e interpretación adecuada de la legislación correspondiente. Los piensa de Profesorado de

Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa fueron aprobados por Junta Directiva en Punto Vigésimo del Acta 07-2008 del 06.05.2008.

Campo de Actividad

Introduce al estudiante en el campo de la ciencia a través de la investigación que le permita situarse como ser biológico, social, filosófico y sociológico.

Ciclo de estudios

La carrera tiene una duración de tres años y medio.

PENSUM DE ESTUDIOS DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Aprobado en Punto Vigésimo del Acta 25-97 del Consejo Superior Universitario del 22 de octubre de 1997 y Punto Cuarto del Acta 38-97 de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades del 11 de noviembre de 1997. Modificaciones del pensum en Punto Vigésimo sexto del acta 03-2004 de la sesión de Junta Directiva del 17 de febrero de 2004. El pensum de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa fue rediseñado y aprobado por Junta Directiva en Punto Vigésimo del Acta 07-2008 del 06.05.2008.

Ciclo	Código	Curso	Requisito
AREA BÁSICA			
PRIMER CICLO			
E258	L01	Metodología de la Investigación	Ninguno
		Cultura Literaria. Estudios Gramaticales	Ninguno
H01	F1	Historia de Guatemala I	Ninguno
	B1	Elementos de Lógica	Ninguno
		Biología General	Ninguno
SEGUNDO CICLO			
F30	L02	Sociología General	Ninguno
	H02	Cultura Literaria. Comunicación	L01
	F1.67	Historia de Guatemala II	H01
		Elemento de Teoría del Conocimiento	F1
M1		Matemática	F1
ÀREA PEDAGÓGICA			
TERCER CICLO			
E3.01	E03	Fundamentos de Pedagogía	Ninguno
		Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación	F30
E100	E114	Didáctica I	Ninguno
	Ps1	Evaluación del Aprendizaje I	Ninguno
		Psicología General	Ninguno
CUARTO CICLO			
E3.02		Teoría Pedagógica del Nivel Medio	E3.01
E126.1		Planificación Curricular	E100
E100.01	Ps26	Didáctica II	E100
		Psicología del Adolescente	Ps1
E114.1		Evaluación del Aprendizaje II	E114
AREA PROFESIONAL			
QUINTO CICLO			

E120.01	Administración General I	Ninguno
E12.2	Corrientes Educativas Contemporáneas I	E3.02
Ps40	Psicopedagogía	Ps26
E403	Práctica Docente	E100.01 E114.1
E121	Supervisión Educativa	E3.02
SEXTO CICLO		
E12.3	Corrientes Educativas Contemporáneas II	E12.2
E501.1	Procesos Técnicos Administrativos	E121
E502	Derecho Administrativo	E120.01
Ps40.2	Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica	Ps26
E120.03	Administración Pública y Privada	E120.01
SÉPTIMO CICLO		
E120.3	Administración Financiera	E120.03
E117.1	Organización y Gestión Educativa	Ps40.2
E402	Práctica Administrativa	E501.1 E502 E120.03
E100.1	Tecnología educativa y comunicación didáctica	Ninguno
E303	Seminario	E258 E12.2 E121 E120.03

Descripción de cursos

PRIMER CICLO

E258 Metodología de la Investigación. Este curso propone que el estudiante conozca la metodología y las técnicas de la investigación para la educación, aprendiendo también a elaborar bosquejos de investigación pedagógica, así como el reconocimiento de los diferentes tipos de investigación que pueden ser aplicados al estudio de la problemática educativa del país.

L01 Cultura Literaria. Estudios Gramaticales. Morfo – sintaxis. La oración y la proposición. Definición, características, clasificación. Partes de la oración. Uso de los signos de puntuación. Redacción y Composición.

H01 Historia de Guatemala I. Propicia aprendizaje crítico de la historia de los pueblos de Mesoamérica y Guatemala, su origen y su evolución social, económica y cultural. Asimismo tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos de la conquista, la colonia, hasta la independencia.

F1 Elementos de Lógica. El curso da a conocer al estudiante los lineamientos básicos de la Lógica general, en lo que se refiere al análisis del razonamiento y del lenguaje. Investiga la naturaleza de la estructura lógica del pensamiento a través del lenguaje. El curso aborda los elementos fundamentales de la lógica formal, inductiva, dialéctica, desde el punto de vista del análisis y estudio del desarrollo.

B1 Biología General. El curso proporciona las herramientas básicas para la comprensión, la valoración de la vida, y la interrelación entre los seres y la naturaleza. Explica científicamente que esta relación sirve de guía para el mantenimiento

del equilibrio de los ecosistemas. Comprende el estudio del método científico de la célula, la histología, la taxonomía fundamental y la ecología. Este curso tiene un componente de laboratorio experimental para que los estudiantes puedan experimentar algunos procesos biológicos en condiciones controladas.

SEGUNDO CICLO

F30 Sociología General. Estudia la sociología como ciencia, su metodología y técnicas de investigación sociológica y los problemas básicos y su vinculación con otras ciencias. Comprende el conocimiento de los diferentes modelos del pensamiento social, sus principales exponentes. Pretende inducir al estudiante en el inicio y exposición en el trabajo de investigación en relación con la realidad social guatemalteca.

L02 Cultura Literaria. Comunicación. El signo: definición, partes, características. La comunicación: definición, características, elementos, funciones, clases, códigos distintos (literarios, no literarios). Redacción y composición: narraciones, descripciones, ensayos.

H02 Historia de Guatemala II. Tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos a partir de la Independencia, la Reforma Cafetalera, los gobiernos liberales, la Revolución de Octubre y los hechos sobresalientes de la historia guatemalteca actual. El curso vincula la integración histórica de los grupos étnicos a los modelos productivos, inaugurados a partir de la reforma de 1871, hasta el momento actual.

F1.67 Elementos de Teoría del Conocimiento.

El curso busca hacer conocer al estudiante los lineamientos de la Lógica general en lo que se refiere al análisis del razonamiento y del lenguaje. Investiga la naturaleza de la estructura lógica del pensamiento y los usos que tiene a través del lenguaje. Además, se busca poner en evidencia las diversas formas de razonamiento correcto. Con ello se procura implementar al estudiante de una formación lógica básica a manera de que la emplee como un instrumento imprescindible en la investigación científica, y en la comunicación eficaz de sus ideas.

M1 Matemática. Inicia al estudiante en la cultura matemática. Ofrece un instrumento de trabajo en función de los objetivos formativos e informativos que a la matemática corresponde en los planes de formación docente. Sus contenidos básicos son, la teoría de conjuntos, álgebra elemental, geometría vectorial y métodos numéricos. Aspira a conocer y profundizar los aportes de la matemática maya para la humanidad (Astronomía, calendarios,

numeración posicional), uso del cero, sistema vigesimal, etc.

TERCER CICLO

E3.01 Fundamentos de Pedagogía. El curso brindará a los estudiantes los conocimientos básicos de la pedagogía como ciencia de la educación, sus divisiones y evolución a través del tiempo, haciendo énfasis en las corrientes educativas contemporáneas. Se pretende reflexionar y hacer estudios profundos acerca del contexto humano, económico, social, político, cultural y ecológico, como fundamentos básicos para comprender la educación como hecho y como proceso. Los contenidos se desarrollan desde los postulados del modelo holista, para la comprensión integrada del conocimiento.

E03 Estudios Socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación. Este curso se propone lograr que el estudiante se forma una concepción general de la realidad socioeconómica de Guatemala y establezca su incidencia en el desarrollo educativo del país. Se estudian los índices de desarrollo que han influido en su desarrollo así como las interrelaciones que se marcan permanentemente con los fenómenos educativos. Un elemento muy importante es la realización de investigaciones para el enriquecimiento de la teoría.

E100 Didáctica I. Este curso tiene como propósito introducir al estudiante al conocimiento de los principios, funciones y problemas de la Didáctica en sus aspectos teóricos, como elementos primordiales en su preparación para el ejercicio docente. A través del curso deberán adquirirse el dominio teórico y práctico de métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje para impulsar aprendizajes significativos en el proceso enseñanza – aprendizaje. Asimismo, implica la planificación y desarrollo de objetivos de aprendizaje, hasta lograr las competencias propuestas en cada asignatura, unidad, modelo o plan de clase.

E114 Evaluación del Aprendizaje I.

El objeto del curso es investigar y ejercitar los diferentes instrumentos de evaluación, tanto en el campo informativo como formativo. Permite al estudiante considerar a la evaluación educativa como un proceso científico, técnico y permanente, a fin de tomar las decisiones pertinentes para el mejoramiento del proceso educativo. Todo ello a través del conocimiento de la teoría que sobre evaluación se ha generado.

Ps1 Psicología General.

Dentro del amplio campo de la ciencia, el estudio de la psicología se ha convertido en un requisito

indispensable para conocer y analizar el desarrollo filo y ontogenético del ser humano, en relación con sus manifestaciones conductuales. El curso proporciona el análisis y la práctica de los principios psicológicos en el campo de la Pedagogía. También aborda el desarrollo histórico de la Psicología y el estudio de las diferentes escuelas representativas, así como las funciones psicológicas más importantes.

CUARTO CICLO

E3.02 Teoría Pedagógica del Nivel Medio. Este curso proporciona al estudiante conocimientos sobre aspectos filosóficos y teológicos que orientan el sistema educativo del nivel medio, así como aspectos de tipo organizacional, legal y su propia caracterización. El curso pretende el conocimiento acerca de la naturaleza y rol de la Pedagogía, aplicados preferencial pero no excluyente a la Educación media. Se asume a la Pedagogía como una disciplina científica condicionada y a la vez condicionante del contexto en que se inserta. Se estudian los hechos, elementos, procesos y factores que inciden en la educación, así como las respuestas de la pedagogía frente a ellos. La teoría pedagógica no se reduce a la contemplación pasiva, sino a la reflexión constantemente que permita encontrar las respuestas y aplicaciones sobre el hecho educativo, para transformarlo permanentemente. La finalidad fundamental se centra en la reflexión profunda de una práctica y visión de la educación media que responda más efectivamente a la naturaleza humana, y a las demandas y necesidades técnicas y sociopolíticas de las y los sujetos que la conforman.

E126.1 Planificación Curricular. Proporciona a los estudiantes las bases y fundamentos del currículum y el conocimiento de los componentes que se toman en cuenta al planificarlo en el nivel medio. Incluye las nuevas tendencias curriculares que se encuentran en proceso experiencial. También incorpora el estudio, análisis y diseño de currículas a nivel medio (perfiles, competencias, objetivos, campos de conocimientos, recursos y evaluación). Un elemento muy importante es la creación de un diseño curricular con sus componentes más importantes.

E100.01 Didáctica II. Prepara a los estudiantes por medio de talleres y laboratorios para el ejercicio de la docencia, desarrolla las habilidades que requiere apropiarse metodológicamente del proceso enseñanza – aprendizaje. El curso contempla los conocimientos y las prácticas de métodos, técnicas, procedimientos y estrategias de aprendizaje, la elaboración y uso de materiales diversos así como su utilización, en contextos interculturales.

Ps26 Psicología del Adolescente. Este curso incluye el conocimiento del proceso evolutivo de la transición entre la niñez y la edad adulta. Abarca el estudio de los factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en esta etapa de la vida humana. Describe y examina los factores psicobiosociales que moldean la personalidad del adolescente, así como sus conflictos y sus formas de resolverlos. Se discuten los cambios de este período como un desarrollo integral, así el análisis de la búsqueda de independencia e identidad, por medio de procesos de socialización, comprensión y tolerancia.

E114.1 Evaluación del Aprendizaje II. Comprende el planeamiento y desarrollo de la evaluación por medio de la elaboración de pruebas con su correspondiente proceso de análisis estadístico, la interpretación de resultados, tanto para diagnosticar y retroalimentar, como para otorgar calificaciones cualitativas y cuantitativas.

QUINTO CICLO

E120.01 Administración General. El curso proporciona al estudiante la teoría básica de la administración en cuanto a sus conceptos, teorías y relaciones con otras ciencias. Así mismo proporciona los modelos e instrumentos administrativos, modernos, sus aplicaciones en la planificación, diagnóstico, pronóstico y control en forma interna y externa de las instituciones escolares, además incluye el conocimiento de las unidades de planificación y de control en el sector público y privado.

E12.2 Corrientes Educativas Contemporáneas I. El curso se inicia con los estudios de las propuestas pedagógicas realizados por Juna Luis Vives, Juan Jacobo Rousseau, Juan Amos Comedio, Pestalozzi, Montessori, Decroly, Makinder. Continúa con los estudios de Pedagogía Formal de Federico Herbart, y William Wundt, con los estudios experimentales realizados por éste en el siglo XIX y sus aplicaciones a la Pedagogía.

Ps40 Psicopedagogía. Este curso proporciona al estudiante el conocimiento de una serie de recursos psicológicos para resolver problemas del aprendizaje. Aborda la orientación específica en intereses, motivaciones y desarrollo de capacidades que el estudiante necesita como persona, como ciudadano y como miembro de una sociedad pluricultural. El curso pretende motivar e introducir las bases teóricas y los principios psicológicos de explicación. Proporciona también una serie de conocimientos psicológicos para orientar los problemas de aprendizaje creando un ambiente de respeto y tolerancia, como esquemas

básicos de comportamiento para el desempeño futuro de la profesión.

E403 Práctica Docente Supervisada. Proporciona al estudiante la experiencia en la conducción del proceso enseñanza – aprendizaje, por medio del empleo de la teoría y la tecnología para garantizar resultados de desempeño docente. El curso tiene una fase propedéutica de formación docente relacionada con el desarrollo de métodos, técnicas y estrategias de enseñanza innovadora, así como actividades diversas relacionadas con la experiencia educativa de las instituciones del Nivel Medio. Un elemento muy importante es la correlación entre planificación, desarrollo y evaluación curricular.

E121 Supervisión Educativa. Este curso proporciona la teoría fundamental para la supervisión educativa moderna. Además se propone el logro de una actividad positiva para efectuar el proceso de supervisión en forma eficiente. Metodología, técnicas e instrumentos específicos para alcanzar fines y objetivos. Este curso busca familiarizar al estudiante con las concepciones, principios y teorías, de la supervisión moderna. Un elemento importante es la aplicación de la teoría pedagógica a través de la formulación de propuestas de supervisión creativa.

SEXTO CICLO

E12.3 Corrientes Educativas Contemporáneas II. El curso continúa con los estudios realizados por Ivanovic Pavlov (reflexología), William James (funcionalismo), John Dewey, William Kilpatric (pragmatismo), John Watson (conductismo), Skinner (Conexionismo), hasta llegar a la psicología de la Gestalt, el cognoscitivismo de Piaget y el constructivismo social de Vigotsky y Ausubel.

E501.1 Procesos técnicos – administrativos. Induce al estudiante al conocimiento de los procesos técnicos – administrativos y la procuraduría que hay que efectuar para resolver problemas diversos, valiéndose del conocimiento específico de la normativa y de la gestión para el desarrollo de la administración educativa y gerencial. Un elemento particular el manejo de los registros y controles de documentos administrativos, así como la base legal que los sustentan y su aplicación dentro de la gestión.

E502 Derecho Administrativo. Este curso proporciona al estudiante los conocimientos fundamentales sobre legislación administrativa, principios constitucionales, así como la validez formal de las leyes, jerarquía, leyes ordinarias, reglamentos y normas, tratados internacionales,

tratados, decretos, contratos administrativos aplicables al sector educación.

Ps40.2 Orientación Educativa e Intervención psicopedagógica. Este curso permite al estudiante adquirir conocimiento y técnicas de orientación educativa con énfasis en el Nivel Medio. Desarrolla las habilidades y actitudes necesarias en la formación psicopedagógicas que garanticen la eficiencia en las acciones de orientación con los problemas del desarrollo humano así como los medios y recursos necesarios para efectuarlo. El curso se vale de metodologías diversas por medio de lecturas, discusiones e intervenciones psicológicas y pedagógicas cuando la causa lo demande.

E120.03 Administración Pública y Privada. Este curso proporciona a los estudiantes los modelos e instrumentos administrativos modernos, sus aplicaciones en la planificación, diagnósticos y el control interno y externo de las entidades públicas y privadas. Además incluye el conocimiento de los medios de planificación y control. El curso orienta al estudiante en el manejo de la teoría básica sobre puestos de trabajo, su clasificación, sus funciones, atribuciones y tareas específicas, así como el reclutamiento y selección de personal y asignaciones presupuestarias, todo ello basado en el conocimiento de políticas públicas y del sector privado.

SÉPTIMO CICLO

E120.3 Administración Financiera I. El curso pretende que el estudiante conozca y maneje el contexto legal de donde se genera el presupuesto, así como los diferentes momentos o pasos que se tienen que realizar para la aprobación y ejecución del mismo. Además el estudiante conocerá cómo operan la partida presupuestaria las organizaciones no gubernamentales, - ONG's -.

E117.1 Organización y Gestión Educativa. Este curso enfoca clases y tipos de organización de los recursos humanos, físicos, materiales, financieros que apoyan el desarrollo de los procesos en sus diferentes modalidades, formal y no formal. El contenido del curso es de naturaleza teórico – práctico, porque explica los principales aspectos y teorías de la administración, las técnicas de la organización de los recursos y las formas de interacción entre escuela y sociedad, dentro de bases sociales, psicológicas, biológicas, ecológicas, culturales y económicas, como componentes imprescindibles del hecho de educar. Como parte aplicada el curso abarca procesos de gestión, mediante observaciones y estudios e intervención de la realidad educativa nacional y local, los cuales deben comprender informes de situaciones y

propuestas de modelos organizativos. Se debe conocer las distintas formas y tipos de organización y gestión que existen, a fin de estar en capacidad de propiciar el funcionamiento de estructuras más adecuadas al tipo de institución educativa en que se trabaja.

E404 Práctica Administrativa. Permite al estudiante evidenciar los conocimientos teóricos adquiridos a través de su formación como técnico en Administración Educativa, empleando para ello los registros y controles de la administración. El curso exige la puesta en práctica de los modelos y recursos educativos, con metodologías participativas y de compromiso. Un elemento muy importante es el componente de gestión que se le debe imprimir a la práctica, la entrega y desarrollo de una estrategia de intervención, al interior de los establecimientos educativos.

E100.1 Tecnología educativa y comunicación didáctica. Este curso deberá tener un carácter medular en el desempeño del futuro profesional de la educación. Debe enseñar que Tecnología y Comunicación son disciplinas que han evolucionado a la humanidad como la computadora y los lenguajes que hacen posible el manejo y control del personal, inventarios, presupuestos, calificaciones y monitoreo de actividades en el centro escolar a través de programas de tecnología como Windows, Excel, power point y las habilidades de navegación por la red (Internet), y como tal deben estar al servicio de dirigentes educativos, maestros, alumnos y diseñadores de procesos de sistemas educacionales.

E303 Seminario. El seminario se define como una acción dinámica y de aprendizaje activa, constituye el desarrollo de una investigación que fomente la búsqueda, el análisis y discusión individual y colectiva. El seminario deberá generar nuevos conocimientos entorno a un hecho y fenómeno educativo o administrativo para arribar a nuevos conocimientos aplicables.

**RED CURRRICULAR DEL PROFESORADO EN
PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

I CICLO

II CICLO

III CICLO

IV CICLO

E258

I 01

H01

F1

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Perfil de ingreso

Los estudiantes que ingresen a las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en pedagogía y Técnico en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- LEGALES:** Poseer título o diploma del Nivel Medio, otorgado o avalado por el Ministerio de Educación
- ACADÉMICOS:** Haber aprobado el examen de orientación vocacional y la prueba de conocimientos básicos –PCB.

Perfil de Egreso

- O Diseñar programas de estudio, planes de enseñanza y de evaluación y los instrumentos respectivos.
- O Aplicar la teoría psicopedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje
- O Manejar apropiadamente teorías y metodologías de investigación educativa

Descripción de la carrera

Le brinda al estudiante los conocimientos teórico prácticos para un desempeño eficiente en el campo de su profesión, la oportunidad de incursionar en la ciencia de la educación como en el campo de la investigación educativa, instrumentalizándolo para diseñar de acuerdo a la realidad guatemalteca, investigaciones que partan del conocimiento de factores que inciden en la problemática educativa del país adquiriendo la objetividad pertinentes para el manejo apropiado de fuentes de información y resultados con total apego a la verdad.

Campo de Actividad

Introduce al estudiante en el campo de la ciencia a través de la investigación que le permita situarse como ser biológico, social, filosófico y sociológico, en una sociedad pluricultural y multilingüe. Lo motiva a ser propositivo en soluciones aplicadas a la realidad nacional.

Ciclo de estudios

La carrera tiene una duración de tres años y medio.

PENSUM DE ESTUDIOS DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Aprobado en Punto Séptimo del Acta 28-97 del Consejo Superior Universitario del 26 de noviembre de 1997 y Punto Tercero, inciso 3.1, subinciso 3.1.7 del Acta 03-97 de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades del 27 de enero de 1998. Modificaciones al pensum en Punto Trigésimo del acta 05-2004 de la sesión de Junta Directiva del 16 de marzo de 2004.

Ciclo	Código	Curso	Requisito
AREA BÁSICA			
PRIMER CICLO			
	E258	Metodología de la Investigación	Ninguno
	L01	Cultura Literaria. Estudios Gramaticales	Ninguno
	H01	Historia de Guatemala I	Ninguno
	F1	Elementos de Lógica	Ninguno
	B1	Biología General	Ninguno
SEGUNDO CICLO			
	F30	Sociología General	Ninguno
	L02	Cultura Literaria. Comunicación	L01
	H02	Historia de Guatemala II	H01
	F1.67	Elemento de Teoría del Conocimiento	F1
	M1	Matemática	F1
AREA PEDAGÓGICA			
TERCER CICLO			
	E3.01	Fundamentos de Pedagogía	Ninguno
	E03	Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación	F30
	E100	Didáctica I	Ninguno
	E114	Evaluación del Aprendizaje I	Ninguno
	Ps1	Psicología General	Ninguno
CUARTO CICLO			
	E3.02	Teoría Pedagógica del Nivel Medio	E3.01
	E126.1	Planificación Curricular	E100
	E100.01	Didáctica II	E100
	Ps26	Psicología del Adolescente	Ps1
	E114.1	Evaluación del Aprendizaje II	E114
AREA PROFESIONAL			
QUINTO CICLO			
	Ps15.1	Estadística Descriptiva	Ninguno
	E259.1	Métodos Cuantitativos de Investigación	E258
	E3.4	Pedagogía Experimental I	Ninguno
	E100.04	Comunicación Social I	L02
	E306	Seminario	E258
SEXTO CICLO			
	Ps15.2	Estadística Inferencial I	Ps15.1
	E260	Métodos Cualitativos de Investigación	E259
	E3.5	Pedagogía Experimental II	E3.4
	E100.05	Comunicación Social II	E100.04
	E403	Práctica Docente Supervisada	E10 y E100.01
SÉPTIMO CICLO			
	Ps15.3	Estadística Inferencial II	Ps15.2
	E111.01	Elaboración de Proyectos de Investigación Educativa	E306 y E259
	Ps29	Relaciones Humanas	Ninguno
	E407	Práctica de Investigación	E401.6
	E503	Computación I	Ninguno

Descripción de cursos

PRIMER CICLO

E258 Metodología de la Investigación. Este curso propone que el estudiante conozca la metodología y las técnicas de la investigación para la educación, aprendiendo también a elaborar bosquejos de investigación pedagógica, así como el reconocimiento de los diferentes tipos de investigación que pueden ser aplicados al estudio de la problemática educativa del país.

L01 Cultura Literaria. Estudios Gramaticales. Morfo – sintaxis. La oración y la proposición. Definición, características, clasificación. Partes de la oración. Uso de los signos de puntuación. Redacción y Composición.

H01 Historia de Guatemala I. Propicia aprendizaje crítico de la historia de los pueblos de Mesoamérica y Guatemala, su origen y su evolución social, económica y cultural. Asimismo tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos de la conquista, la colonia, hasta la independencia.

F1 Elementos de Lógica. El curso da a conocer al estudiante los lineamientos básicos de la Lógica general, en lo que se refiere al análisis del razonamiento y del lenguaje. Investiga la naturaleza de la estructura lógica del pensamiento a través del lenguaje. El curso aborda los elementos fundamentales de la lógica formal, inductiva, dialéctica, desde el punto de vista del análisis y estudio del desarrollo.

B1 Biología General. El curso proporciona las herramientas básicas para la comprensión, la valoración de la vida, y la interrelación entre los seres y la naturaleza. Explica científicamente que esta relación sirve de guía para el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas. Comprende el estudio del método científico de la célula, la histología, la taxonomía fundamental y la ecología. Este curso tiene un componente de laboratorio experimental para que los estudiantes puedan experimentar algunos procesos biológicos en condiciones controladas.

SEGUNDO CICLO

F30 Sociología General. Estudia la sociología como ciencia, su metodología y técnicas de investigación sociológica y los problemas básicos y su vinculación con otras ciencias. Comprende el conocimiento de los diferentes modelos del pensamiento social, sus principales exponentes. Pretende inducir al estudiante en el inicio y exposición en el trabajo de investigación en relación con la realidad social guatemalteca.

L02 Cultura Literaria. Comunicación. El signo: definición, partes, características. La comunicación: definición, características, elementos, funciones.

Clases de comunicación. Redacción y Composición.

H02 Historia de Guatemala II. Tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos a partir de la Independencia, la Reforma Cafetalera, los gobiernos liberales, la Revolución de Octubre y los hechos sobresalientes de la historia guatemalteca actual. El curso vincula la integración histórica de los grupos étnicos a los modelos productivos, inaugurados a partir de la reforma de 1871, hasta el momento actual.

F1.67 Elementos de Teoría del Conocimiento.

El curso busca hacer conocer al estudiante los lineamientos de la Lógica general en lo que se refiere al análisis del razonamiento y del lenguaje. Investiga la naturaleza de la estructura lógica del pensamiento y los usos que tiene a través del lenguaje. Además, se busca poner en evidencia las diversas formas de razonamiento correcto. Con ello se procura implementar al estudiante de una formación lógica básica a manera de que la emplee como un instrumento imprescindible en la investigación científica, y en la comunicación eficaz de sus ideas.

M1 Matemática. Inicia al estudiante en la cultura matemática. Ofrece un instrumento de trabajo en función de los objetivos formativos e informativos que a la matemática corresponde en los planes de formación docente. Sus contenidos básicos son, la teoría de conjuntos, álgebra elemental, geometría vectorial y métodos numéricos. Aspira a conocer y profundizar los aportes de la matemática maya para la humanidad (Astronomía, calendarios, numeración posicional), uso del cero, sistema vigesimal, etc.

TERCER CICLO

E3.01 Fundamentos de Pedagogía. El curso brindará a los estudiantes los conocimientos básicos de la pedagogía como ciencia de la educación, sus divisiones y evolución a través del tiempo, haciendo énfasis en las corrientes educativas contemporáneas. Se pretende reflexionar y hacer estudios profundos acerca del contexto humano, económico, social, político, cultural y ecológico, como fundamentos básicos para comprender la educación como hecho y como proceso. Los contenidos se desarrollan desde los postulados del modelo holista, para la comprensión integrada del conocimiento.

E03 Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su incidencia en la Educación. Este curso se propone lograr que el estudiante se forma una concepción general de la realidad socioeconómica de Guatemala y establezca su incidencia en el

desarrollo educativo del país. Se estudian los índices de desarrollo que han influido en su desarrollo así como las interrelaciones que se marcan permanentemente con los fenómenos educativos. Un elemento muy importante es la realización de investigaciones para el enriquecimiento de la teoría.

E100 Didáctica I. Este curso tiene como propósito introducir al estudiante al conocimiento de los principios, funciones y problemas de la Didáctica en sus aspectos teóricos, como elementos primordiales en su preparación para el ejercicio docente. A través del curso deberán adquirirse el dominio teórico y práctico de métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje para impulsar aprendizajes significativos en el proceso enseñanza – aprendizaje. Asimismo, implica la planificación y desarrollo de objetivos de aprendizaje, hasta lograr las competencias propuestas en cada asignatura, unidad, modelo o plan de clase.

E114 Evaluación del Aprendizaje I.

El objeto del curso es investigar y ejercitar los diferentes instrumentos de evaluación, tanto en el campo informativo como formativo. Permite al estudiante considerar a la evaluación educativa como un proceso científico, técnico y permanente, a fin de tomar las decisiones pertinentes para el mejoramiento del proceso educativo. Todo ello a través del conocimiento de la teoría que sobre evaluación se ha generado.

Ps1 Psicología General.

Dentro del amplio campo de la ciencia, el estudio de la psicología se ha convertido en un requisito indispensable para conocer y analizar el desarrollo filio y ontogenético del ser humano, en relación con sus manifestaciones conductuales. El curso proporciona el análisis y la práctica de los principios psicológicos en el campo de la Pedagogía. También aborda el desarrollo histórico de la Psicología y el estudio de las diferentes escuelas representativas, así como las funciones psicológicas más importantes.

CUARTO CICLO

E3.02 Teoría Pedagógica del Nivel Medio. Este curso proporciona al estudiante conocimientos sobre aspectos filosóficos y teológicos que orientan el sistema educativo del nivel medio, así como aspectos de tipo organizacional, legal y su propia caracterización. El curso pretende el conocimiento acerca de la naturaleza y rol de la Pedagogía, aplicados preferencial pero no excluyente a la Educación media. Se asume a la Pedagogía como una disciplina científica condicionada y a la vez condicionante del contexto en que se inserta. Se estudian los hechos, elementos, procesos y factores que inciden en la educación, así como las

respuestas de la pedagogía frente a ellos. La teoría pedagógica no se reduce a la contemplación pasiva, sino a la reflexión constantemente que permita encontrar las respuestas y aplicaciones sobre el hecho educativo, para transformarlo permanentemente. La finalidad fundamental se centra en la reflexión profunda de una práctica y visión de la educación media que responda más efectivamente a la naturaleza humana, y a las demandas y necesidades técnicas y sociopolíticas de las y los sujetos que la conforman.

E126.1 Planificación Curricular. Proporciona a los estudiantes las bases y fundamentos del currículum y el conocimiento de los componentes que se toman en cuenta al planificarlo en el nivel medio. Incluye las nuevas tendencias curriculares que se encuentran en proceso experiencial. También incorpora el estudio, análisis y diseño de currículas a nivel medio (perfiles, competencias, objetivos, campos de conocimientos, recursos y evaluación). Un elemento muy importante es la creación de un diseño curricular con sus componentes más importantes.

E100.01 Didáctica II. Prepara a los estudiantes por medio de talleres y laboratorios para el ejercicio de la docencia, desarrolla las habilidades que requiere apropiarse metodológicamente del proceso enseñanza – aprendizaje. El curso contempla los conocimientos y las prácticas de métodos, técnicas, procedimientos y estrategias de aprendizaje, la elaboración y uso de materiales diversos así como su utilización, en contextos interculturales.

Ps26 Psicología del Adolescente. Este curso incluye el conocimiento del proceso evolutivo de la transición entre la niñez y la edad adulta. Abarca el estudio de los factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en esta etapa de la vida humana. Describe y examina los factores psicobiosociales que moldean la personalidad del adolescente, así como sus conflictos y sus formas de resolverlos. Se discuten los cambios de este período como un desarrollo integral, así el análisis de la búsqueda de independencia e identidad, por medio de procesos de socialización, comprensión y tolerancia.

E114.1 Evaluación del Aprendizaje II. Comprende el planeamiento y desarrollo de la evaluación por medio de la elaboración de pruebas con su correspondiente proceso de análisis estadístico, la interpretación de resultados, tanto para diagnosticar y retroalimentar, como para otorgar calificaciones cualitativas y cuantitativas.

QUINTO CICLO

Ps15.1 Estadística Descriptiva. Este curso brinda al estudiante conocimientos sobre conceptos fundamentales de la estadística, valores estadísticos: medidas de tendencia central, cuartiles y centiles de variabilidad, dispersión, curva de distribución normal y variable bidimensional (correlación).

E259.1 Métodos Cuantitativos de Investigación. Este curso proporciona al estudiante teoría básica sobre diferentes enfoques metodológicos cuantitativos más usuales: método científico, cuasiexperimental ex-pofacto y otros: sus características, campos de aplicación y procesos estadísticos pertinentes.

E3.4 Pedagogía Experimental I. El curso orienta al estudiante sobre la conceptualización de la pedagogía experimental, sus características, principios, su evolución histórica, finalidades y su posible aplicación.

E100.04 Comunicación Social I. Este curso tiene como objetivo el conocimiento de los diversos medios de comunicación social, sus características, funciones y su incidencia como fuente de información para el investigador.

E303 Seminario. El seminario se define como una acción dinámica y de aprendizaje activa, constituye el desarrollo de una investigación que fomente la búsqueda, el análisis y discusión individual y colectiva. El seminario deberá generar nuevos conocimientos entorno a un hecho y fenómeno educativo o administrativo para arribar a nuevos conocimientos aplicables.

SEXTO CICLO

Ps15.2 Estadística Inferencial I. Este curso proporciona al estudiante los conocimientos básicos e introductorios: Teoría elemental de la probabilidad, introducción, concepto, propiedades. Distribución de probabilidad. Teoría elemental del muestreo y su implicación en el sector educativo.

E260 Métodos Cualitativos de Investigación. Proporciona al estudiante los conocimientos sobre enfoques metodológicos cualitativos de la Investigación, entre otros de la investigación histórica, naturalística, etnográfica, ontogenética, filogenética, participativa y evaluativa.

E3.5 Pedagogía Experimental II. Dirige al estudiante a la aplicación de metodología experimental, con muestras homogéneas y heterogéneas en los diversos campos de la educación.

E100.05 Comunicación Social II. Curso que desarrolla a través de prácticas, laboratorios y talleres, para establecer la utilidad que los medios de comunicación social tienen para la difusión de las investigaciones y divulgación de nuevos conocimientos.

E403 Práctica Docente Supervisada. Actividad que permite al estudiante la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje para estudiantes del nivel medio; a través del planteamiento, ejecución y evaluación de dicho proceso.

SÉPTIMO CICLO

Ps15.3 Estadística Inferencial] II. Este curso dirige al estudiante a la aplicación de la teoría básica, además la comprobación de hipótesis, hipótesis estadísticas, análisis: de una, dos colas, chi cuadrado, T de students, covarianza, regresión y diagramas de dispersión.

E111.01 Elaboración de Proyectos de Investigación Educativa. Permite al estudiante utilizar conocimientos de los métodos cuantitativos y cualitativos, seleccionado el paradigma adecuado para el diseño de una investigación educativa.

Ps29 Relaciones Humanas. Este curso ofrece al estudiante los conocimientos básicos y la práctica adecuada para interactuar en forma armónica, evitando el conflicto con base en el respeto y reconocimiento de las diferencias individuales de los sujetos integrantes de los diferentes grupos. Incluye: Laboratorios vivenciales para el desarrollo de actitudes positivas en su desempeño como profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y, como Técnico en Investigación Educativa

E407 Práctica de Investigación. Este curso permite al estudiante poner en práctica los diseños de investigación educativas, apropiados para conocer la problemática educativa del país.

E503 Computación I. Este curso introduce al estudiante en el conocimiento del equipo de los ordenadores, así como, al manejo del mismo, le permite conocer el uso del software, apropiado para la elaboración de informes de investigación educativa.

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Perfil de ingreso

Los estudiantes que ingresen a la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- LEGALES:** Poseer título o diploma del Nivel Medio, otorgado o avalado por el Ministerio de Educación
- ACADÉMICOS:** Haber aprobado el examen de orientación vocacional y la prueba de conocimientos básicos –PCB.

Perfil de Egreso

Al finalizar la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico, el egresado será capaz de:

- O Utiliza métodos y técnicas activas e innovadoras en el proceso enseñanza aprendizaje.
- O Realiza diagnósticos para detectar limitaciones en su aula, en el centro educativo y en la comunidad.
- O Apoya y se incorpora a la gestión de proyectos educativos que contribuyan a la organización y mejoramiento de las condiciones de vida.

Descripción de la carrera

Le permite al estudiante conocer la realidad para reafirmar la identidad, potencializar la creatividad y expresión, vitaliza la autogestión, el conocimiento y el cambio de la realidad y la superación de los conflictos a través de la fase profesional.

Campo de Actividad

Introduce al estudiante en el campo de la ciencia, a través de la proposición de estudios e investigaciones en el campo de su competencia y que le permita situarse como ser biológico, social, filosófico y sociológico, en una sociedad pluricultural y multilingüe.

Ciclo de estudios

La carrera tiene una duración de tres años y medio.

PENSUM DE ESTUDIOS DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Aprobado en Punto Noveno del actas 02-2004 del Consejo Superior Universitario del 11 de febrero de 2004 y Punto Vigésimo tercero del Acta 03-2004 de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades del

17 de febrero de 2004. Modificaciones al pensum en Punto Trigésimo segundo del acta 05-2004 de la sesión de Junta Directiva del 16 de marzo de 2004

Ciclo	Código	Curso	Requisito
AREA BÁSICA			
PRIMER CICLO			
	E258	Metodología de la Investigación	Ninguno
	L01	Cultura Literaria. Estudios Gramaticales	Ninguno
	H01	Historia de Guatemala I	Ninguno
	F1	Elementos de Lógica	Ninguno
	B1	Biología General	Ninguno
SEGUNDO CICLO			
	F30	Sociología General	Ninguno
	L02	Cultura Literaria. Comunicación	L01
	H02	Historia de Guatemala II	H01
	F1.67	Elemento de Teoría del Conocimiento	F1
	M1	Matemática	F1
AREA PEDAGÓGICA			
TERCER CICLO			
	E3.01	Fundamentos de Pedagogía	Ninguno
	E03	Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación	F30
	E100	Didáctica I	Ninguno
	E114	Evaluación del Aprendizaje I	Ninguno
	Ps1	Psicología General	Ninguno
CUARTO CICLO			
	E3.02	Teoría Pedagógica del Nivel Medio	E3.01
	E126.1	Planificación Curricular	E100
	E100.01	Didáctica II	E100
	Ps26	Psicología del Adolescente	Ps1
	E114.1	Evaluación del Aprendizaje II	E114
AREA PROFESIONAL			
QUINTO CICLO			
	E03.1	Antropología Sociocultural	E03
	E258.1	Investigación del medio social y cultural	E258
	S01	Interculturalidad I	E03
	E209	Derechos Humanos I	F02
	E303	Seminario	E258, E03
SEXTO CICLO			
	E03.2	Sociología Rural	S03
	S02	Interculturalidad II	S01
	S03	Gestión Local	E03.1
	E209.1	Derechos Humanos II	D01
	E403	Práctica Docente Supervisada I	E126.1, E114, E114.1 E401.1
SÉPTIMO CICLO			
	E03.3	Economía Rural	E03.2
	S04	Formación Comunitaria	E401
	E209.4	Derechos de los Pueblos	E258.1
	Ps29	Relaciones Humanas	Ps40
	E407	Práctica Social Comunitaria en Interculturalidad	E403

Descripción de cursos

PRIMER CICLO

E258 Metodología de la Investigación. Este curso propone que el estudiante conozca la metodología y las técnicas de la investigación para la educación,

aprendiendo también a elaborar bosquejos de investigación pedagógica, así como el reconocimiento de los diferentes tipos de investigación que pueden ser aplicados al estudio de la problemática educativa del país.

L01 Cultura Literaria. Estudios Gramaticales. Morfo – sintaxis. La oración y la proposición. Definición, características, clasificación. Partes de la oración. Uso de los signos de puntuación. Redacción y Composición.

H01 Historia de Guatemala I. Propicia aprendizaje crítico de la historia de los pueblos de Mesoamérica y Guatemala, su origen y su evolución social, económica y cultural. Asimismo tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos de la conquista, la colonia, hasta la independencia.

F1 Elementos de Lógica. El curso da a conocer al estudiante los lineamientos básicos de la Lógica general, en lo que se refiere al análisis del razonamiento y del lenguaje. Investiga la naturaleza de la estructura lógica del pensamiento a través del lenguaje. El curso aborda los elementos fundamentales de la lógica formal, inductiva, dialéctica, desde el punto de vista del análisis y estudio del desarrollo.

B1 Biología General. El curso proporciona las herramientas básicas para la comprensión, la valoración de la vida, y la interrelación entre los seres y la naturaleza. Explica científicamente que esta relación sirve de guía para el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas. Comprende el estudio del método científico de la célula, la histología, la taxonomía fundamental y la ecología. Este curso tiene un componente de laboratorio experimental para que los estudiantes puedan experimentar algunos procesos biológicos en condiciones controladas.

SEGUNDO CICLO

F30 Sociología General. Estudia la sociología como ciencia, su metodología y técnicas de investigación sociológica y los problemas básicos y su vinculación con otras ciencias. Comprende el conocimiento de los diferentes modelos del pensamiento social, sus principales exponentes. Pretende inducir al estudiante en el inicio y exposición en el trabajo de investigación en relación con la realidad social guatemalteca.

L02 Cultura Literaria. Comunicación. El signo: definición, partes, características. La comunicación: definición, características, elementos, funciones. Clases de comunicación. Redacción y Composición.

H02 Historia de Guatemala II. Tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos a partir de la Independencia, la Reforma Cafetalera, los

gobiernos liberales, la Revolución de Octubre y los hechos sobresalientes de la historia guatemalteca actual. El curso vincula la integración histórica de los grupos étnicos a los modelos productivos, inaugurados a partir de la reforma de 1871, hasta el momento actual.

F1.67 Elementos de Teoría del Conocimiento.

El curso busca hacer conocer al estudiante los lineamientos de la Lógica general en lo que se refiere al análisis del razonamiento y del lenguaje. Investiga la naturaleza de la estructura lógica del pensamiento y los usos que tiene a través del lenguaje. Además, se busca poner en evidencia las diversas formas de razonamiento correcto. Con ello se procura implementar al estudiante de una formación lógica básica a manera de que la emplee como un instrumento imprescindible en la investigación científica, y en la comunicación eficaz de sus ideas.

M1 Matemática. Inicia al estudiante en la cultura matemática. Ofrece un instrumento de trabajo en función de los objetivos formativos e informativos que a la matemática corresponde en los planes de formación docente. Sus contenidos básicos son, la teoría de conjuntos, álgebra elemental, geometría vectorial y métodos numéricos. Aspira a conocer y profundizar los aportes de la matemática maya para la humanidad (Astronomía, calendarios, numeración posicional), uso del cero, sistema vigesimal, etc.

TERCER CICLO

E3.01 Fundamentos de Pedagogía. El curso brindará a los estudiantes los conocimientos básicos de la pedagogía como ciencia de la educación, sus divisiones y evolución a través del tiempo, haciendo énfasis en las corrientes educativas contemporáneas. Se pretende reflexionar y hacer estudios profundos acerca del contexto humano, económico, social, político, cultural y ecológico, como fundamentos básicos para comprender la educación como hecho y como proceso. Los contenidos se desarrollan desde los postulados del modelo holista, para la comprensión integrada del conocimiento.

E03 Estudios Socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación. Este curso se propone lograr que el estudiante se forma una concepción general de la realidad socioeconómica de Guatemala y establezca su incidencia en el desarrollo educativo del país. Se estudian los índices de desarrollo que han influido en su desarrollo así como las interrelaciones que se marcan permanentemente con los fenómenos educativos. Un elemento muy importante es la

realización de investigaciones para el enriquecimiento de la teoría.

E100 Didáctica I. Este curso tiene como propósito introducir al estudiante al conocimiento de los principios, funciones y problemas de la Didáctica en sus aspectos teóricos, como elementos primordiales en su preparación para el ejercicio docente. A través del curso deberán adquirirse el dominio teórico y práctico de métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje para impulsar aprendizajes significativos en el proceso enseñanza – aprendizaje. Asimismo, implica la planificación y desarrollo de objetivos de aprendizaje, hasta lograr las competencias propuestas en cada asignatura, unidad, modelo o plan de clase.

E114 Evaluación del Aprendizaje I. El objeto del curso es investigar y ejercitar los diferentes instrumentos de evaluación, tanto en el campo informativo como formativo. Permite al estudiante considerar a la evaluación educativa como un proceso científico, técnico y permanente, a fin de tomar las decisiones pertinentes para el mejoramiento del proceso educativo. Todo ello a través del conocimiento de la teoría que sobre evaluación se ha generado.

Ps1 Psicología General. Dentro del amplio campo de la ciencia, el estudio de la psicología se ha convertido en un requisito indispensable para conocer y analizar el desarrollo filio y ontogenético del ser humano, en relación con sus manifestaciones conductuales. El curso proporciona el análisis y la práctica de los principios psicológicos en el campo de la Pedagogía. También aborda el desarrollo histórico de la Psicología y el estudio de las diferentes escuelas representativas, así como las funciones psicológicas más importantes.

CUARTO CICLO

E3.02 Teoría Pedagógica del Nivel Medio. Este curso proporciona al estudiante conocimientos sobre aspectos filosóficos y teológicos que orientan el sistema educativo del nivel medio, así como aspectos de tipo organizacional, legal y su propia caracterización. El curso pretende el conocimiento acerca de la naturaleza y rol de la Pedagogía, aplicados preferencial pero no excluyente a la Educación media. Se asume a la Pedagogía como una disciplina científica condicionada y a la vez condicionante del contexto en que se inserta. Se estudian los hechos, elementos, procesos y factores que inciden en la educación, así como las respuestas de la pedagogía frente a ellos. La teoría pedagógica no se reduce a la contemplación pasiva, sino a la reflexión constantemente que

permita encontrar las respuestas y aplicaciones sobre el hecho educativo, para transformarlo permanentemente. La finalidad fundamental se centra en la reflexión profunda de una práctica y visión de la educación media que responda más efectivamente a la naturaleza humana, y a las demandas y necesidades técnicas y sociopolíticas de las y los sujetos que la conforman.

E126.1 Planificación Curricular. Proporciona a los estudiantes las bases y fundamentos del currículum y el conocimiento de los componentes que se toman en cuenta al planificarlo en el nivel medio. Incluye las nuevas tendencias curriculares que se encuentran en proceso experiencial. También incorpora el estudio, análisis y diseño de currículas a nivel medio (perfiles, competencias, objetivos, campos de conocimientos, recursos y evaluación). Un elemento muy importante es la creación de un diseño curricular con sus componentes más importantes.

E100.01 Didáctica II. Prepara a los estudiantes por medio de talleres y laboratorios para el ejercicio de la docencia, desarrolla las habilidades que requiere apropiarse metodológicamente del proceso enseñanza – aprendizaje. El curso contempla los conocimientos y las prácticas de métodos, técnicas, procedimientos y estrategias de aprendizaje, la elaboración y uso de materiales diversos así como su utilización, en contextos interculturales.

Ps26 Psicología del Adolescente. Este curso incluye el conocimiento del proceso evolutivo de la transición entre la niñez y la edad adulta. Abarca el estudio de los factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en esta etapa de la vida humana. Describe y examina los factores psicobiosociales que moldean la personalidad del adolescente, así como sus conflictos y sus formas de resolverlos. Se discuten los cambios de este período como un desarrollo integral, así el análisis de la búsqueda de independencia e identidad, por medio de procesos de socialización, comprensión y tolerancia.

E114.1 Evaluación del Aprendizaje II. Comprende el planeamiento y desarrollo de la evaluación por medio de la elaboración de pruebas con su correspondiente proceso de análisis estadístico, la interpretación de resultados, tanto para diagnosticar y retroalimentar, como para otorgar calificaciones cualitativas y cuantitativas.

QUINTO CICLO

E03.1 Antropología Sociocultural. Estudia las relaciones Inter. e intraétnicas, las cosmovisión, sus valores, tradiciones y costumbres de los grupos sociales,. Parte del manejo de conceptos

fundamentales y su relación específica con otras ciencias sociales (Sociología, Etnología, Etnográfica, Economía, Historia, etc) y con el medio Social y Natural. El curso tiene como propósito fortalecer estos conocimientos, sus relaciones interactuantes y el papel que deben cumplir las sociedades humanas en la conservación y en la producción. El objeto es que el estudiante se apropie de la teoría y metodología científica y que adquiera la conciencia necesaria sobre el problema del deterioro de los ecosistemas.

E258.1 Investigación Etnográfica I. El objeto de curso es promover la práctica de relaciones armoniosas entre la sociedad humana y la naturaleza. Se promueve el respeto a la identidad cultural, los valores y la comprensión de las diferencias, propiciando el acercamiento y el diálogo permanente.

S01 Interculturalidad I. El curso orienta a una clara percepción de las relaciones que se establecen al interior de las etnias y entre las etnias. Se estudian las instituciones existentes y se enfatiza el sentido de pertenencia a una familia, a la comunidad y a la etnia.

E209 Derechos Humanos I. Comprende el desarrollo histórico de los Derechos Humanos, a partir de la Carta Magna (siglo XII). Realiza un desarrollo teórico de los derechos humanos, de los derechos económicos, sociales y culturales y de los derechos civiles y políticos. Un aspecto significativo es abordar los Acuerdos de Paz y otros derechos.

E303 Seminario. Este curso desarrolla procesos de investigación sobre un problema determinado por el consenso de los estudiantes. Deberá desarrollar la metodología científica para descubrir las relaciones internas de los problemas interculturales y las perspectivas de cómo resolverlos. Deberá desarrollar temas sobre Educación Bilingüe Intercultural.

SEXTO CICLO

E03.2 Sociología rural. El curso enfoca el problema de las etnias en sus relaciones con el poder y la propiedad. Investiga críticamente el acceso a la propiedad y al poder local, los problemas existentes entre el cacicazgo y la participación étnica. Asimismo, investiga la centralización de las decisiones, el problema de consenso y la participación de las mujeres, de la niñez y los ancianos en el desarrollo local.

S02 Interculturalidad II. El curso se encamina a tomar conciencia de la pluriculturalidad, es decir, la existencia de los cuatro pueblos: xincas, mayas, garifunas y ladinos. El curso debe conducir al

desarrollo de cada una de las características de los pueblos, sus aportes, su historia y sus vínculos con la sociedad nacional.

S03 Gestión local. El curso se centra en propiciar formas de participación con los miembros de la comunidad, en el aporte de criterios y diagnósticos que conduzcan a la mejor administración de los proyectos y recursos. El curso ejercita la promoción de relaciones humanas entre el centro educativo y la comunidad, promueve el conocimiento de la legislación local y municipal y el estudio de la administración municipal. Asimismo, orienta la ejecución de los resultados de los diagnósticos participativos, mediante el desarrollo de planes estratégicos, en poblaciones interculturales.

E209.1 Derechos Humanos II. Proporciona a los estudiantes los conocimientos de las diferentes categorías en que se subdividen estos derechos así como las garantías existentes para su cumplimiento y las bases legales en donde se enmarcan. Capacitándolos para su observancia, su difusión y defensa en su rol de promotor de los mismos.

E403 Práctica Docente Supervisada. La práctica docente constituye una experiencia significativa del estudiante en la puesta en marcha de procesos de investigación, diagnóstico del contexto y de la institución educativa. También ejecuta acciones de coordinación y acompañamiento. El estudiante deberá planificar por medio de unidades de aprendizajes integrados sobre procesos y problemas interculturales. El contenido deberá estar dirigido a promover y difundir derechos étnicos y la evaluación deberá tener carácter continuo, remedial y contingente, la práctica deberá realizarse en Instituciones de Educación Bilingüe Intercultural.

SEPTIMO CICLO

E03.3 Economía Rural. El curso deberá analizar, mediante la teoría y la metodología científica, los procesos de producción, circulación, consumo de los bienes de la sociedad local, tanto indígenas como no indígenas. Estudia los problemas de la concentración de la riqueza, los problemas de la circulación (fijación de los precios en el mercado) y las relaciones económicas entre el dueño de los medios y los grupos indígenas. El curso hace hincapié en las relaciones obrero - patronales, el salario y la explotación del trabajo rural y los problemas de acercamiento a los mercados regionales y nacionales.

S04 Formación comunitaria. El curso proporciona los conocimientos científicos y psicopedagógicos para reconocer los problemas reales de la población y las políticas gubernamentales para

resolverlos, El curso está encaminado a descubrir las causas y efectos de los problemas que inciden en el subdesarrollo local y étnico. Enfatiza los problemas endémicos, epidémicos y pandémicos de la comunidad. El estudiante deberá participar en educación y formación comunitaria, desarrollar conocimientos y actitudes responsables para propiciar un ambiente sano.

E209.4 Derechos de los pueblos. El curso aborda el Derecho Consuetudinario, los tratados internacionales que protegen los derechos indígenas. Particularmente se hace estudio de los acuerdos civiles y políticos, de los acuerdos económicos y culturales y el Acuerdo 169.

Ps29 Relaciones Humanas. Este curso ofrece al estudiante los conocimientos básicos y las prácticas adecuadas para interactuar en forma armónica, evitando el conflicto, en base al respeto y reconocimiento de las diferencias individuales. Incluye laboratorios vivenciales para el desarrollo de actitudes positivas en su desempeño, no sólo como actor social sino como profesional.

E407 Práctica Social Comunitaria en Interculturalidad. La práctica social comunitaria es la posibilidad concreta para la aplicación del contenido, metodología y estrategias aprendidas en el desarrollo del pensum de la carrera. Se inicia con procesos de investigación en una comunidad indígena que reúna condiciones específicas, (pobreza, marginalidad mortalidad, alta tasa de desempleo, etc.). La práctica continúa con las fases de ejecución de acciones de organización y participación en diversos problemas encontrados (pobreza, marginalidad, mortalidad, infraestructura, desintegración, etc). Deberá realizarse en una comunidad donde se maneje un segundo idioma.

**RED CURRRICULAR DEL PROFESORADO EN PEDAGOGIA Y EDUCACIÓN
INTERCULTURAL**

I CICLO

II CICLO

III CICLO

IV CICLO

F01

L01

H01

E258

M1

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y PROMOTOR EN DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ

Perfil de ingreso

Los estudiantes que ingresen a las carreras de Profesorados de Enseñanza Media y Técnico, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) **LEGALES:** Poseer título o diploma del Nivel Medio, otorgado o avalado por el Ministerio de Educación
- b) **ACADÉMICOS:** Haber aprobado el examen de orientación vocacional y la prueba de conocimientos básicos –PCB.

Perfil de Egreso

Al finalizar la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico, el egresado será capaz de:

- O Relacionar el contenido de su especialidad con las circunstancias que rodean al estudiante del nivel medio del sistema educativo del sector público y privado.
- O Valorar la cultura nacional y el patrimonio natural que posee Guatemala.
- O Identificar los componentes filosóficos y sociológicos que inciden en la tarea docente y tomarlos en cuenta al planificar, ejecutar y evaluar el aprendizaje.

Descripción de la carrera

Le permite al estudiante el desarrollo del conocimiento acerca de la evaluación histórica de Guatemala, así como los fenómenos socio-culturales que caracterizan a la nación.

Campo de Actividad

Introduce al estudiante en el campo de la ciencia, a través de la proposición de estudios e investigaciones en el campo de su competencia y que le permita situarse como ser biológico, social, filosófico y sociológico, en una sociedad pluricultural y multilingüe.

Ciclo de estudios

La carrera tiene una duración de tres años y medio.

PENSUM DE ESTUDIOS DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y PROMOTOR EN DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ

Aprobado en Punto Quinto del acta 05-97 del Consejo Superior Universitario del 12 de marzo de 1997, en Punto Tercero, inciso 3.1, subinciso 3.1.1 del acta 12-97 de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades del 8 de abril de 1997.

Modificaciones al pensum en Punto trigésimo primero del acta 05-2004 de sesión de Junta Directiva del 16 e marzo de 2004.

Ciclo	Curso	Requisito
AREA BÁSICA		
PRIMER CICLO		
E258	Metodología de la Investigación	Ninguno
L01	Cultura Literaria. Estudios Gramaticales	Ninguno
H01	Historia de Guatemala I	Ninguno
B1	Biología General	Ninguno
F1	Elementos de Lógica	Ninguno
SEGUNDO CICLO		
F30	Sociología General	Ninguno
L02	Cultura Literaria. Comunicación	L01
H02	Historia de Guatemala II	H01
F1.67	Elemento de Teoría del Conocimiento	F1
M1	Matemática	F1
AREA PEDAGÓGICA		
TERCER CICLO		
E3.01	Fundamentos de Pedagogía	Ninguno
E03	Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación	F30
E100	Didáctica I	Ninguno
E114	Evaluación del Aprendizaje I	Ninguno
Ps1	Psicología General	Ninguno
CUARTO CICLO		
E3.02	Teoría Pedagógica del Nivel Medio	E3.01
E126.1	Planificación Curricular	E100
E100.01	Didáctica II	E100
Ps26	Psicología del Adolescente	Ps1
E114.1	Evaluación del Aprendizaje II	E114
AREA PROFESIONAL		
QUINTO CICLO		
E209	Derechos Humanos I	F05
E3.03	Pedagogía para la Paz	E4.01
L03	Comunicación Social I	L02
E258.1	Investigación Etnográfica I	E258
E303	Seminario	E258
SEXTO CICLO		
E209.1	Derechos Humanos II	E209
Ps28	Psicología Social	Ps40
L04	Comunicación Social II	E100.04
E258.2	Investigación Etnográfica II	E58.1
E403	Práctica Docente Supervisada	E100 y E100.01
SÉPTIMO CICLO		
Ps29	Relaciones Humanas	Ninguno
E120.1	Liderazgo	Ninguno
E119.1	Legislación Básica	Ninguno
E210	Desarrollo de la Comunidad	E258.2
E406	Práctica Social Comunitaria en Derechos Humanos	E403

Descripción de cursos

PRIMER CICLO

E258 Metodología de la Investigación. Este curso propone que el estudiante conozca la metodología y las técnicas de la investigación para la educación, aprendiendo también a elaborar bosquejos de investigación pedagógica, así como el reconocimiento de los diferentes tipos de investigación que pueden ser aplicados al estudio de la problemática educativa del país.

L01 Cultura Literaria. Estudios Gramaticales. Morfo – sintaxis. La oración y la proposición. Definición, características, clasificación. Partes de la oración. Uso de los signos de puntuación. Redacción y Composición.

H01 Historia de Guatemala I. Propicia aprendizaje crítico de la historia de los pueblos de Mesoamérica y Guatemala, su origen y su evolución social, económica y cultural. Asimismo tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos de la conquista, la colonia, hasta la independencia.

F1 Elementos de Lógica. El curso da a conocer al estudiante los lineamientos básicos de la Lógica general, en lo que se refiere al análisis del razonamiento y del lenguaje. Investiga la naturaleza de la estructura lógica del pensamiento a través del lenguaje. El curso aborda los elementos fundamentales de la lógica formal, inductiva, dialéctica, desde el punto de vista del análisis y estudio del desarrollo.

B1 Biología General. El curso proporciona las herramientas básicas para la comprensión, la valoración de la vida, y la interrelación entre los seres y la naturaleza. Explica científicamente que esta relación sirve de guía para el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas. Comprende el estudio del método científico de la célula, la histología, la taxonomía fundamental y la ecología. Este curso tiene un componente de laboratorio experimental para que los estudiantes puedan experimentar algunos procesos biológicos en condiciones controladas.

SEGUNDO CICLO

F30 Sociología General. Estudia la sociología como ciencia, su metodología y técnicas de investigación sociológica y los problemas básicos y su vinculación con otras ciencias. Comprende el conocimiento de los diferentes modelos del pensamiento social, sus principales exponentes. Pretende inducir al estudiante en el inicio y exposición en el trabajo de investigación en relación con la realidad social guatemalteca.

L02 Cultura Literaria. Comunicación. El signo: definición, partes, características. La comunicación: definición, características, elementos, funciones.

Clases de comunicación. Redacción y Composición.

H02 Historia de Guatemala II. Tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos a partir de la Independencia, la Reforma Cafetalera, los gobiernos liberales, la Revolución de Octubre y los hechos sobresalientes de la historia guatemalteca actual. El curso vincula la integración histórica de los grupos étnicos a los modelos productivos, inaugurados a partir de la reforma de 1871, hasta el momento actual.

F1.67 Elementos de Teoría del Conocimiento.

El curso busca hacer conocer al estudiante los lineamientos de la Lógica general en lo que se refiere al análisis del razonamiento y del lenguaje. Investiga la naturaleza de la estructura lógica del pensamiento y los usos que tiene a través del lenguaje. Además, se busca poner en evidencia las diversas formas de razonamiento correcto. Con ello se procura implementar al estudiante de una formación lógica básica a manera de que la emplee como un instrumento imprescindible en la investigación científica, y en la comunicación eficaz de sus ideas.

M1 Matemática. Inicia al estudiante en la cultura matemática. Ofrece un instrumento de trabajo en función de los objetivos formativos e informativos que a la matemática corresponde en los planes de formación docente. Sus contenidos básicos son, la teoría de conjuntos, álgebra elemental, geometría vectorial y métodos numéricos. Aspira a conocer y profundizar los aportes de la matemática maya para la humanidad (Astronomía, calendarios, numeración posicional), uso del cero, sistema vigesimal, etc.

TERCER CICLO

E3.01 Fundamentos de Pedagogía. El curso brindará a los estudiantes los conocimientos básicos de la pedagogía como ciencia de la educación, sus divisiones y evolución a través del tiempo, haciendo énfasis en las corrientes educativas contemporáneas. Se pretende reflexionar y hacer estudios profundos acerca del contexto humano, económico, social, político, cultural y ecológico, como fundamentos básicos para comprender la educación como hecho y como proceso. Los contenidos se desarrollan desde los postulados del modelo holista, para la comprensión integrada del conocimiento.

E03 Estudios Socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación. Este curso se propone lograr que el estudiante se forma una concepción general de la realidad socioeconómica de Guatemala y establezca su incidencia en el desarrollo educativo del país. Se estudian los

índices de desarrollo que han influido en su desarrollo así como las interrelaciones que se marcan permanentemente con los fenómenos educativos. Un elemento muy importante es la realización de investigaciones para el enriquecimiento de la teoría.

E100 Didáctica I. Este curso tiene como propósito introducir al estudiante al conocimiento de los principios, funciones y problemas de la Didáctica en sus aspectos teóricos, como elementos primordiales en su preparación para el ejercicio docente. A través del curso deberán adquirirse el dominio teórico y práctico de métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje para impulsar aprendizajes significativos en el proceso enseñanza – aprendizaje. Asimismo, implica la planificación y desarrollo de objetivos de aprendizaje, hasta lograr las competencias propuestas en cada asignatura, unidad, modelo o plan de clase.

E114 Evaluación del Aprendizaje I. El objeto del curso es investigar y ejercitar los diferentes instrumentos de evaluación, tanto en el campo informativo como formativo. Permite al estudiante considerar a la evaluación educativa como un proceso científico, técnico y permanente, a fin de tomar las decisiones pertinentes para el mejoramiento del proceso educativo. Todo ello a través del conocimiento de la teoría que sobre evaluación se ha generado.

Ps1 Psicología General. Dentro del amplio campo de la ciencia, el estudio de la psicología se ha convertido en un requisito indispensable para conocer y analizar el desarrollo filio y ontogenético del ser humano, en relación con sus manifestaciones conductuales. El curso proporciona el análisis y la práctica de los principios psicológicos en el campo de la Pedagogía. También aborda el desarrollo histórico de la Psicología y el estudio de las diferentes escuelas representativas, así como las funciones psicológicas más importantes.

CUARTO CICLO

E3.02 Teoría Pedagógica del Nivel Medio. Este curso proporciona al estudiante conocimientos sobre aspectos filosóficos y teológicos que orientan el sistema educativo del nivel medio, así como aspectos de tipo organizacional, legal y su propia caracterización. El curso pretende el conocimiento acerca de la naturaleza y rol de la Pedagogía, aplicados preferencial pero no excluyente a la Educación media. Se asume a la Pedagogía como una disciplina científica condicionada y a la vez condicionante del contexto en que se inserta. Se estudian los hechos, elementos, procesos y factores que inciden en la educación, así como las

respuestas de la pedagogía frente a ellos. La teoría pedagógica no se reduce a la contemplación pasiva, sino a la reflexión constantemente que permita encontrar las respuestas y aplicaciones sobre el hecho educativo, para transformarlo permanentemente. La finalidad fundamental se centra en la reflexión profunda de una práctica y visión de la educación media que responda más efectivamente a la naturaleza humana, y a las demandas y necesidades técnicas y sociopolíticas de las y los sujetos que la conforman.

E126.1 Planificación Curricular. Proporciona a los estudiantes las bases y fundamentos del currículum y el conocimiento de los componentes que se toman en cuenta al planificarlo en el nivel medio. Incluye las nuevas tendencias curriculares que se encuentran en proceso experiencial. También incorpora el estudio, análisis y diseño de currículas a nivel medio (perfiles, competencias, objetivos, campos de conocimientos, recursos y evaluación). Un elemento muy importante es la creación de un diseño curricular con sus componentes más importantes.

E100.01 Didáctica II. Prepara a los estudiantes por medio de talleres y laboratorios para el ejercicio de la docencia, desarrolla las habilidades que requiere apropiarse metodológicamente del proceso enseñanza – aprendizaje. El curso contempla los conocimientos y las prácticas de métodos, técnicas, procedimientos y estrategias de aprendizaje, la elaboración y uso de materiales diversos así como su utilización, en contextos interculturales.

Ps26 Psicología del Adolescente. Este curso incluye el conocimiento del proceso evolutivo de la transición entre la niñez y la edad adulta. Abarca el estudio de los factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en esta etapa de la vida humana. Describe y examina los factores psicobiosociales que moldean la personalidad del adolescente, así como sus conflictos y sus formas de resolverlos. Se discuten los cambios de este período como un desarrollo integral, así el análisis de la búsqueda de independencia e identidad, por medio de procesos de socialización, comprensión y tolerancia.

E114.1 Evaluación del Aprendizaje II. Comprende el planeamiento y desarrollo de la evaluación por medio de la elaboración de pruebas con su correspondiente proceso de análisis estadístico, la interpretación de resultados, tanto para diagnosticar y retroalimentar, como para otorgar calificaciones cualitativas y cuantitativas.

QUINTO CICLO

E209 Derechos Humanos I. Este curso abarca el estudio del concepto de Derechos Humanos, su filosofía, su historia y su evolución social, a través de las diferentes épocas de la humanidad. Con énfasis en el contexto guatemalteco.

E3.03 Pedagogía para la paz. Este curso desarrollará los conocimientos y actitudes que debe asumir el educador y promotor de Derechos Humanos, para la observancia de una cultura de paz en base, al reconocimiento de los diferentes rasgos culturales de la sociedad guatemalteca, creando con ello una actitud de tolerancia y respeto como esquema de comportamiento en el desempeño de su profesión.

L03 Comunicación Social I. Este curso tiene como objetivo el conocimiento de los diversos medios de comunicación social, sus características, funciones y su incidencia en la formación de una cultura de paz.

E258.1 Investigación Etnográfica I. Curso que proporcionará a los estudiantes a teoría básica de la investigación cualitativa, en especial, los métodos y técnicas que permitan conocer la realidad de los diferentes grupos humanos, su interacción, sus creencias, tradiciones, costumbres, valores, expectativas, motivaciones y la forma en que todos estos aspectos se desarrollan y evolucionan.

E303 Seminario Es una actividad de investigación grupal, cuantitativa o cualitativa encaminada a conocer la problemática de la educación formal y no formal, tomando como eje central el campo de los Derechos Humanos.

SEXTO CICLO

E209.1 Derechos Humanos II. Proporciona a los estudiantes los conocimientos de- las diferentes categorías en que se subdividen estos derechos así como las garantías existentes para su cumplimiento y las bases legales en donde se enmarcan. Capacitándolos para su observancia, su difusión y defensa en su rol de promotor de los mismos.

Ps28 Psicología Social. Este curso brinda conocimientos de la Psicología de los grupos, el medio social, la formación de las necesidades y los problemas psicosociales de la colectividad.

L04 Comunicación Social II. Curso que se desarrolla a través de prácticas, laboratorios y talleres para establecer la utilidad que los medios de comunicación social tienen en el desarrollo de una cultura de paz y en la difusión de los Derechos Humanos.

E258.2 Investigación Etnográfica II. Este curso aplica métodos y técnicas de Investigación etnográfica en comunidades e instituciones donde el aprendizaje, difusión y defensa de los Derechos Humanos, es vital para el desarrollo sostenido de la población.

E403 Práctica Docente Supervisada. (Primera Parte) Es una actividad pedagógica que trata de desarrollar en el estudiante la necesidad de tomar contacto con diferentes grupos humanos y ejercitarse para conducir su aprendizaje, en este caso, sobre Educación, Derechos Humanos y Cultura de Paz.

SEPTIMO CICLO

Ps29 Relaciones Humanas. Este curso ofrece al estudiante los conocimientos básicos y la práctica adecuada para interactuar en forma armónica, evitando el conflicto, en base al respeto y reconocimiento de las diferencias individuales, de los sujetos integrantes de los diferentes grupos. Incluye, laboratorios vivenciales para el desarrollo de actitudes positivas, en su desempeño como Profesor o Promotor de Derechos Humanos.

E120.1 Liderazgo. Este curso brinda al estudiante la teoría pertinente para el desarrollo de sus potenciales de líder. Incluya el perfil de líder, tipos y estilo de liderazgo y los factores que afectan el desempeño de un líder. Así como las funciones que debe realizar para orientar y dirigir hacia metas positivas a los grupos humanos.

E119.1 Legislación Básica. El curso facilita el aprendizaje y la interpretación de las principales normas legales que sustentan el accionar de] sector educación. Así como el conocimiento sobre jerarquía de las leyes y evolución de éstas, a través del tiempo, con énfasis en Derechos Humanos y Acuerdos de Paz.

E210 Desarrollo de la Comunidad. Curso que incluye conceptos básicos utilizados en el trabajo con comunidades, concepción del desarrollo comunitario y su proceso histórico. El desarrollo comunal en el medio guatemalteco, las políticas sociales del Estado, así como el proceso organizativo de la comunidad y técnicas de promoción comunal. Reconocimiento de la problemática estructural y coyuntural que limita el desarrollo de la comunidad.

E406 Práctica Social Comunitaria en Derechos Humanos. (Segunda Parte). Actividad que consiste en el desarrollo de una planificación Docente, a fin de lograr un aprendizaje significativo sobre teoría de Derechos Humanos, utilizando para el efecto:

contenidos, actividades y recursos adecuados que logren no solo un aprendizaje teórico sino que permita a los estudiantes difundir, promover y defender dichos derechos, tanto individuales como sociales, elaborando para el efecto un proyecto de ejecución en instituciones o comunidades seleccionadas para tal fin.

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Perfil de Ingreso

Para participar en los estudios de Administración Educativa, se deben satisfacer los siguientes requisitos:

a) **LEGALES:** Poseer pensum cerrado en la carrera de PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA en cualesquiera de las carreras del Departamento de Pedagogía.

b) **ACADÉMICOS:** Habilidad y destreza en conocimientos adquiridos del Profesorado de Enseñanza Media.

Perfil Ingreso

Para ingresar a esta carera se requiere que los participantes cumplan con lo siguiente:

O **LEGAL:** Poseer pensum cerrado de la carrera de profesor de Enseñanza Media en Pedagogía.

O **ACADÉMICA:** Habilidad y destreza en conocimientos obtenidos en el Profesorado.

Perfil de Egreso

Al finalizar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el estudiante será capaz de:

- O Identificarán la legislación Educativa, para el manejo del recurso humano, físico y financiero,
- O Evaluarán los planes de trabajo en un proceso sistemático, crítico y dinámico que permita el desarrollo de la institución y su proyección a la sociedad.
- O Propondrán soluciones a los problemas administrativos, trabajando en equipo con el personal que está bajo su dirección.

Descripción de la carrera

Le permite al estudiante estudiar, conocer y desarrollar procesos administrativos, analizar la legislación educativa y lo motiva para la investigación y solución de problemas educativos de la realidad en que se desenvuelve.

Campo de actividad

Introduce al estudiante en la solución de problemas educativos guatemalteco, y con la administración

del elemento humano se maximice el recurso disponible, así también contribuye a elevar la calidad de la Educación formal y no formal en las modalidades que en la actualidad se impulsan para lograr el desarrollo de los pueblos.

Ciclo de estudios

La carrera tiene una duración de 1 año y medio.

PENSUM DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Aprobado en Punto Vigésimo cuarto del acta 26-96 del Consejo Superior Universitario de fecha 15 de noviembre de 1996. Modificaciones del pensum en punto vigésimo sexto del acta 03-2004 de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades del 17 de febrero de 2004. El pensum de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa fue rediseñado y aprobado por Junta Directiva en Punto Vigésimo del Acta 07-2008 del 06.05.2008.

Ciclo/ Código	Curso	Requisito
ÀREA DE ESPECIALIZACIÓN OCTAVO CICLO		
E259	Métodos de Investigación	Ninguno
E132.3	Política y Planeamiento Educativo	Ninguno
F192	Filosofía de la Educación	Ninguno
E120	Administración Educativa	Ninguno
E03.1	Pedagogía y Medio Ambiente	Ninguno
Idi I	Idioma Extranjero I (1-4 niveles)	Ninguno
NOVENO CICLO		
E120.2	Administración de Personal	E120
E119	Legislación Educativa y Laboral	E120
E10	Historia General de la Educación	F192
Ps15	Estadística	E259
E111.2	Diseño, Administración y Gestión de Proyectos	E132.3
Idi II	Idioma Extranjero II (5-8 niveles)	Idi I
DÉCIMO CICLO		
E127	Diseño e Innovación Curricular	E111.2
F31	Sociología del Desarrollo	F192
E120.4	Administración Financiera y Gestión Presupuestaria	E120.2
E13	Desarrollo Histórico de la Educación en Guatemala	E10
E114.2	Evaluación Institucional	E114.1
E304	Seminario	E259, E111.1, Ps15, E120.02
Idi III	Idioma Extranjero III	Idi II

Descripción de cursos

OCTAVO CICLO

E259 Métodos de investigación. Este curso abarca las bases de la investigación, paradigmas, tipos de investigación. Orientación sobre el diseño de la investigación desde la selección del tema y el planteamiento del programa hasta el proceso estadístico para comprobar las hipótesis u objetivos planteados a fin de arribar a conclusiones y recomendaciones pertinentes.

E132.3 Política y Planeamiento Educativo. El curso proporciona al estudiante los elementos conceptuales de la política y el planteamiento y los aplica en el análisis y diseño de planes de coyuntura y largo plazo; todo ello con el propósito de formar conciencia sobre la necesidad de analizar, discutir y proponer los cambios que se requieren a nivel superestructural en materia educativa.

F192 Filosofía de la Educación. En este curso se desarrollará la caracterización de la filosofía de la educación. Problemática sobre las categorías pedagógicas: educador, educando y comunidades educativas. Concepciones filosóficas y sus implicaciones educativas en relación a la administración de las escuelas y el proceso de enseñanza – aprendizaje.

E120 Administración Educativa. El curso abarca los principios y teorías de la administración y su aplicación al campo educativo. Incluye observación sistemática de la realidad del sistema educativo y el estudio de los problemas administrativos para buscar las causas y proponer soluciones.

E03.1 Pedagogía y Medio Ambiente. El curso está orientado a uno de los problemas actuales de nuestra época: la acción de la sociedad humana sobre la naturaleza. Su finalidad es establecer la íntima interrelación entre la sociedad, el ser humano y el medio ambiente, así como el papel que desempeña la educación para comprender y reorientar acciones de intervención pedagógica.

Idi I Idioma Extranjero I. Lectura, traducción, redacción y comprensión de textos diversos. Comprensión y expresión oral en mayor grado de dificultad orientadas a una certificación Toefl.

Idi IV Idioma Vernáculo I. El curso se inicia con el manejo de estructuras integradas de cada uno de los idiomas maternos en el país. Cobra importancia específica el diálogo, la interacción y la reflexión de las condiciones existentes de los idiomas vernáculos del país así como la cosmovisión que hace posible la existencia y la pervivencia de las comunidades indígenas. El idioma vernáculo I tendrá un desarrollo en espiral.

NOVENO CICLO

E120.2 Administración de personal. El curso consiste en técnicas y procedimientos para seleccionar personal, métodos de inducción y motivación para que cada uno cumpla con las funciones y tareas en los puestos que desempeñan. Abarca también problemas y aplicación de teorías de la administración que permitan capacitar al personal de servicio y dar soluciones prácticas.

E119 Legislación Educativa y Laboral. Este curso se propone dar a conocer la evolución histórica que ha sufrido la legislación escolar, llamada también Legislación Educativa. Abarca la

legislación educativa de Guatemala y de otros países, así también el análisis crítico de las leyes de educación que rigen el sistema escolar y extra escolar.

E10 Historia General de la Educación. El curso se inicia con las propuestas pedagógicas del naturalismo pedagógico de Rousseau y de la Pedagogía tecnológica de Juan Amos Comeio, Pestalozzi, Henschelstainer, Decroli, Montessori, Williams James John Dewey, Kilpatrick; hasta llegar a la Pedagogía de Freinet, Makarenko, Arévalo y Freire.

Ps15 Estadística. Este curso tiene la finalidad de proveer al estudiante de las técnicas e instrumentos teóricos necesarios para recopilar, organizar, presentar, analizar e interpretar datos empíricos, que permiten tomar decisiones razonables fundadas en ellos. Medidas de tendencia central, cuarteles, y centiles de variabilidad, dispersión, curva de distribución normal y variable bidimensional (correlación).

E111.2 Diseño, Administración y Gestión de proyectos. El curso se enfoca en la aplicación de la experiencia acumulada en materia de diseño, y en la ejecución y evaluación de proyectos curriculares de centro.. En énfasis recae en el diseño de currículas institucionales, desde el abordamiento general de los grandes objetivos, hasta la elaboración de planes y programas a nivel de escuelas y de aula. Asimismo implica la administración y tutoría permanente para evaluar los niveles de avance de los proyectos en materia curricular. El aporte de gestión implica una nueva visión que consiste en rebasar la mentalidad paternalista para dar paso a un nuevo tipo de mentalidad que busque el esfuerzo colectivo y la promoción económica y social de proyectos comunitarios con el objetivo de generar cambios cualitativos y cuantitativos en las condiciones de vida de la población.

Idi II Idioma Extranjero II. Traducción, lectura, redacción, comprensión y composición de textos diversos, comprensión y expresión de estructuras integradas en grados de dificultad creciente, para su efectiva certificación Toefl.

Idi V Idioma Vernáculo II. El curso se inicia con el manejo de estructuras integradas de cada uno de los idiomas maternos en el país. Cobra importancia específica el diálogo, la interacción y la reflexión de las condiciones existentes de los idiomas vernáculos del país así como el análisis crítico de las condiciones existentes de las comunidades indígenas. El idioma vernáculo II tendrá un desarrollo en espiral.

DECIMO CICLO

E127 Diseño e innovación curricular. El curso se enfoca en la aplicación de la experiencia acumulada en materia de diseño, y en la ejecución y evaluación de proyectos curriculares a nivel de comunidad. El énfasis recae en el diseño de currículas comunitarias desde el abordamiento general de los grandes objetivos, hasta la elaboración de planes y programas a nivel macro, familiar e individual, dando la posibilidad de estudios de casos e individuales. Asimismo implica la administración y tutoría permanente para evaluar los niveles de avance de los proyectos en material curricular.

F31 Sociología del desarrollo. El curso enfoca la teoría sociológica a partir de los estudios realizados por la Sociología Clásica del siglo XVIII con Saint Simon, Augusto Comte, los estudios de Karlos Marx y Federico Engels, Emilio Durkheim, Herberth Spencer, hasta llegar a la teoría de la dependencia propuesta por Teotonio Dos Santos, Sergio de Santis y Enrique Cardoso. Es importante el estudio de la Teología de la Liberación, sus partes en la creación de una sociología latinoamericana.

E120.4 Administración Financiera y Gestión Educativa. El curso se propone estudiar los principios y teorías básicas de la administración y su aplicación en el campo educativo, para establecer un marco conceptual que facilite la comprensión y su aplicación al campo educativo. El propósito es establecer un marco conceptual que facilite la comprensión de la aplicación científica y técnica de esta disciplina. El aporte del curso es que centra su atención, la reflexión y análisis de los enfoques y escuelas administrativas y en la observación sistemática de la realidad del sistema educativo nacional.

E13 Desarrollo Histórico de la educación en Guatemala. El curso parte de los estudios de los pueblos prehispánicos, las propuestas evangelizadoras de los clérigos españoles, la propuesta de los liberales de 1824, el Régimen Conservador (1838-1871), el modelo productivo – educativo de los liberales de 1871, 1944, el modelo de autodesarrollo nacional de 1944-1954 y la propuesta contrainsurgente en 1964 hasta 1996. Es importante analizar las nuevas propuestas del modelo demócrata cristiano, en la UNESCO y de los instrumentos innovadores de educación, como la Carta Educación para todos.

E114.2 Evaluación Institucional. El curso de evaluación institucional tiene como propósito el estudio de dos niveles: el macroinstitucional y sus vinculaciones con el institucional propiamente dicho. Comprende procesos, para evaluar interna y externamente en forma cuantitativa y cualitativa, elementos del sistema educativo nacional tales

como administrativos, docentes, planes, programas, métodos, técnicas, ambientes educativos y otros.

E304 Seminario. Se caracteriza este curso por ser un proceso de investigación colectiva, organizada sistemáticamente y orientada a la búsqueda e identificación de problemas actuales en la Administración Educativa para proponer soluciones en su informe final.

Idi III Idioma Extranjero III. Traducción, lectura, redacción y comprensión de estructuras integradas y expresión de textos diversos en mayores grados de dificultad, para efectos de sustentar la prueba Toefl.

Idi VI Idioma Vernáculo III. El curso se inicia con el manejo de estructuras integradas de cada uno de los idiomas maternos en el país. Cobra importancia específica el diálogo, la interacción y la reflexión de las condiciones existentes de los idiomas vernáculos del país así como la puesta en marcha de propuestas de incorporación a través del dominio del vocabulario básico aprendido en los cursos anteriores y la definición del idioma vernáculo III.

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Perfil de Ingreso

Para ingresar a esta nueva carrera se requiere que los participantes cumplan con lo siguiente:

a) **LEGALES:** Poseer pensum cerrado en la carrera de PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA en cualesquiera de las carreras del Departamento de Pedagogía.

b) **ACADÉMICOS:** Habilidad y destreza en conocimientos adquiridos del Profesorado de Enseñanza Media.

Perfil de Egreso

Al finalizar la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa, el egresado será capaz de:

O Identificar los principales problemas y necesidades del contexto social, económico, político y cultural del país que sean susceptibles a investigar para promover el desarrollo del mismo.

O Seleccionar las teorías y metodología apropiadas de la investigación educativa, pertinentes al problema y recursos disponibles.

O Verificar el diseño, proceso y producto de las investigaciones realizadas por una determinada instancia.

Descripción de la carrera

El estudiante adquiere los conocimientos fundamentales y la práctica pertinente para la formulación de proyectos educativos por medio de la adecuada metodología de la investigación, así como el uso del procedimiento electrónico de datos para el tratamiento, análisis e interpretación de los resultados que se obtengan.

Campo de actividad

Introduce a los estudiantes en la realización de propuestas de índole administrativo y curricular, planificación de proyectos de miramiento administrativo y curricular, formulación de estrategias de integración de actividades para el logro de metas y mejoramiento administrativo

Ciclo de estudios

La carrera tiene una duración de 1 año y medio.

PENSUM DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Aprobado en Punto Quinto del acta 28-97 del Consejo Superior Universitario del 26 de noviembre de 1997, Punto Tercero, inciso 3.1 y subinciso 3.1.6 del acta 03-98 de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades del 27 de enero de 1998. Rediseños realizados y aprobados en Punto Trigésimo del Acta No. 05-2004 de la sesión de Junta Directiva del 16.03.2004; Punto Vigésimo octavo del Acta No. 30-2005 de la sesión de Junta Directiva del 15.11.2005; Punto Décimo Séptimo del Acta No. 01-2006 de la sesión de Junta Directiva del 24.01.2006.

Ciclo/ Código	Curso	Requisito
ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN		
OCTAVO CICLO		
Ciclo/ Código	Curso	Requisito
E258.01	Investigación aplicada I	
E258.03	Investigación Experimental I	
E259.1	Métodos de Investigación I	
Ps29	Relaciones Humanas	
Idi I	Idioma Extranjero I	
NOVENO CICLO		
E258.02	Investigación Aplicada II	
E258.04	Investigación Experimental II	
E259.01	Métodos de Investigación II	
E111.2	Elaboración de Proyectos I	
Idi II	Idioma Extranjero II	
DÉCIMO CICLO		
E506	Procesamiento automático de datos	
B1.01	Problemas Ecológicos	
E111.4	Elaboración de Proyectos II	
E304	Seminario	
Idi III	Idioma Extranjero III	

Descripción de cursos

OCTAVO CICLO

E258.01 Investigación Aplicada I. Diseño de la investigación científica. Utilizar criterios para seleccionar los métodos estadísticos a aplicar. Elaboración de instrumentos. Aplicación de instrumentos, modelos y diseños de investigación. Procedimientos a seguir para el análisis y tratamiento de datos.

E258.03 Investigación Experimental I. Diseños experimentales de investigación. Control y la validez interna y externa. Diseños pre-experimentales y no experimentales de investigación. Utilizar criterios para la aplicación de la estadística descriptiva o inferencial para el análisis de los datos.

E259.1 Métodos de Investigación I. Este curso abarca las bases filosóficas de la investigación, paradigmas, tipos de investigación, etc. Orienta sobre el diseño de la investigación desde la selección del tema y el planteamiento del problema hasta el proceso estadístico para comprobar las hipótesis y objetivos planteados, a fin de arribar a conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Ps29 Relaciones Humanas. Este curso ofrece al estudiante los conocimientos básicos y a la práctica adecuada para interactuar en forma armónica, evitando el conflicto, en base al respeto y reconocimiento de las diferencias individuales. de los sujetos integrantes de los diferentes grupos. Incluye, laboratorios vivenciales para el desarrollo de actitudes positivas, en su desempeño como profesional.

Idi I Idioma Extranjero I. Lectura, traducción, redacción y comprensión de textos diversos. Comprensión y expresión oral en mayor grado de dificultad orientadas a una certificación Toefl.

NOVENO CICLO

E-258.02 Investigación Aplicada II. Interpretación y análisis de resultados. Discusión de resultados. Elaboración de informes técnicos, Criterios de validación de teorías.

E258.04 Investigación Experimental II. Opciones metodológicas en los diseños de Pre-test, Post-test en un grupo experimental y un grupo de control. Aplicación de las metodologías cuantitativas. Aplicación de las estadísticas inferencial. Análisis y explicación de los datos.

E259.01 Métodos de Investigación II. Este curso tiene como propósito guiar paso a paso al estudiantes sobre como realizar investigaciones educativas y sociales aplicando métodos como el experimental, no experimental, el cualitativo y cuantitativo. Así también cómo elaborar los reportes de Investigación y la prestación de los mismos dependiendo del contexto, ya sea académico y no académico.

E111.2 Elaboración de Proyectos I. El curso deberá estar dirigido a la elaboración técnica de proyectos socioeducativos. El enfoque se realizará desde la perspectiva de la teoría moderna de la

formulación de proyectos por organismos regionales (ICAP, CLAD, CEPAL, SEGEPLAN E INAP).

El curso tendrá como contenidos fundamentales los tipos de proyectos existentes y las dos fases primeras, como es el diseño y la gestión de proyectos. Asimismo se deberá desarrollar las habilidades específicas desde los aspectos generales, el ciclo de vida de proyecto, tipos de niveles de profundidad, los estudios que lo conforman, estudio de mercado y estudio técnico y financiero del proyecto.

Idi II Idioma Extranjero II. Traducción, lectura, redacción, comprensión y composición de textos diversos, comprensión y expresión de estructuras integradas en grados de dificultad creciente, para su efectiva certificación Toefl.

DECIMO CICLO

E506 Procesamiento automático de datos.

Este curso se basará en el procesamiento de datos por medio de computadora aplicando el mercado de cuantificación de las necesidades de servicio. Estudio técnico. Análisis económico. Evaluación económica en proyectos educativos.

B1.01 Problemas Ecológicos.

Definición de ecología, orígenes, naturaleza y sus fenómenos, ecosistemas, recursos naturales, relación de la naturaleza con la sociedad. Cambios Evolutivos que ha tenido la naturaleza. Manejo de la naturaleza y las comunidades. Prácticas actuales en el manejo de recursos naturales, cosmovisión y prácticas productivas en comunidades. Conservación de la naturaleza. La naturaleza y la sociedad guatemalteca, futuro de la naturaleza.

E111.4 Elaboración de Proyectos II.

Este curso enseñará estrategias de desarrollo y planificación de proyectos aplicables a la educación. Se elaborarán muestras de proyectos de desarrollo económico y social a través de una serie de instrumentos operables a diferentes niveles, dimensiones y escalas. Se destacará la importancia de la integración de los proyectos en el contexto de la planificación, Se verán los requisitos técnicos, los aspectos económicos, financieros y administrativos necesarios para la elaboración de un proyecto.

E304 Seminario. Es una actividad de investigación [grupa] cuantitativa y cualitativa, dirigida a conocer la problemática de la educación formal y no formal a fin de encontrar soluciones.

Idi III Idioma Extranjero III. Traducción, lectura, redacción y comprensión de estructuras integradas y expresión de textos diversos en mayores grados

de dificultad, para efectos de sustentar la prueba
Toefl.

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS

Perfil de ingreso

- Relacionar el contenido de su especialidad con las circunstancias que rodean al estudiante del nivel medio del sistema educativo del sector público y privado.
- Identificar los componentes filosóficos y sociológicos de los Derechos Humanos que inciden en la tarea docente y tomarlos en cuenta al planificar, ejecutar y evaluar el aprendizaje.
- Valorar la cultura nacional y el patrimonio natural que posee Guatemala.
- Aplicar la teoría psicopedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje de los Derechos Humanos.
- Diseñar modelos instruccionales que favorezcan la formación de ciudadanos conscientes de los problemas, conflictos y violación de los Derechos Humanos.
- Demostrar actitudes de respeto, interés, responsabilidad y tolerancia hacia los diversos grupos que conforma la nacionalidad.
- Diseñar programas de estudio, planes de enseñanza y de evaluación en Derechos Humanos y Cultura de Paz.
- Manejar la tecnología básica para la promoción de contenidos de los Derechos Humanos.
- Preparar materiales de enseñanza aprendizaje: escritos, auditivos, tridimensionales, para posibilitar procesos

a) **LEGALES:** Poseer pensum cerrado en la carrera de PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA en cualesquiera de las carreras del Departamento de Pedagogía.

b) **ACADÉMICOS:** Habilidad y destreza en conocimientos adquiridos del Profesorado de Enseñanza Media.

Perfil de Egreso

- Domina la teoría y la técnica de la investigación en diversas situaciones y en el desarrollo de seminarios.
- Explica con coherencia el devenir histórico de los Derechos Humanos y hace reflexión sobre ellos
- Conoce y aplica, conocimientos y la tecnología en función del diseño, del desarrollo

y evaluación de diseños en Derechos Humanos.

- Realiza diagnósticos para detectar limitaciones en el medio social, económico y cultural.
- Diseña y utiliza medios didácticos y la tecnología de punta, para hacer comprensibles los procesos de aprendizaje.
- Diseña, desarrolla, administra y evalúa proyectos curriculares.
- Comprende y aplica la teoría de los Derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales.
- Aplica el proceso pedagógico y la teoría del conflicto para enfrentar situaciones imprevistas.
- Expresa comprensivamente los estipulados fundamentales de la Constitución Política de la República de Guatemala en materia de Derechos Humanos.
- Aplica la metodología pedagógica en la promoción y defensa de los derechos humanos.
- Explica y enjuicia con puntualidad la aplicación de las declaraciones, convenciones, acuerdos y pactos.
- Comprende y explica las vinculaciones entre política y planeamiento educativo y diseño programas y proyectos en materia de derechos humanos.
- Explica comprensivamente los estereotipos de género y etnicidad y diseño programa, materiales didácticos para orientar procesos educativos en poblaciones diversas.
- Analiza, comprende y propone políticas y proyectos en materia de derechos humanos.

O Campo de actividad

Introduce a los estudiantes en la realización de propuestas de índole pedagógica en derechos humanos, planificación de proyectos en materia de derechos humanos, formulación de estrategias de integración de actividades para el logro de metas y mejoramiento en derechos humanos.

O Descripción de la carrera

El estudiante adquiere los conocimientos fundamentales y la práctica pertinente para la formulación de proyectos educativos en derechos humanos por medio de la adecuada metodología de la investigación, así como el uso del procedimiento electrónico de datos para el tratamiento, análisis e interpretación de los resultados que se obtengan.

Ciclo de estudios

La carrera tiene una duración de 1 año y medio.

PENSUM DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS

Aprobado en Punto DECIMOSEPTIMO del Acta No. 15-2005 de sesión de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades del 21.06.2005 y en Punto SEXTO del Acta No. 15-2005 de la sesión del Consejo Superior Universitario del 08.06.2005.

Ciclo/ Código	Curso	Requisito
------------------	-------	-----------

ÀREA DE ESPECIALIZACIÓN OCTAVO CICLO

Ciclo/ Código	Curso	Requisito
E259	Métodos de investigación	Ninguno
E111	Planeamiento Educativo	Ninguno
E209.2	Derechos Humanos III	Ninguno
E210.1	Derechos Civiles, Políticos, Económicos, sociales y Culturales	Ninguno
E119.2	Legislación Educativa y Derechos Humanos	Ninguno
Idi I	Idioma Extranjero I	Ninguno

NOVENO CICLO

F192	Filosofía de la Educación	Ninguno
E119.3	Garantías Constitucionales	E119.2
E100.2	Tecnología y procesamiento automático de datos	Ninguno
E304	Seminario	E259
E209.3	Derechos Humanos IV	E209.2
Idi II	Idioma Extranjero II	Idi I

DÉCIMO CICLO

E3.04	Pedagogía de los Derechos Humanos	Ninguno
E111.2	Elaboración de proyectos	E111
E120.4	Análisis y Orientación de conflictos	E210.1
E210.2	Derechos de la niñez, adolescencia y Tercera Edad	F192
Idi III	Idioma Extranjero III	Idi II

OCTAVO CICLO

E259 Métodos de Investigación. Este curso hace énfasis en la epistemología de la investigación, abarca las bases de la investigación, paradigmas,

tipos de investigación. Orienta los diferentes métodos de investigación, así como las diferentes clases de investigación: descriptiva, experimental, cuasi-experimental, participativa e investigación acción. El curso deberá seguir las pautas de un diseño de investigación.

E111 Planeamiento Educativo. El curso abarca la teoría del planeamiento de la educación a nivel macro. Se deberá realizar la relación entre El Estado y la política educativa y concepto y funciones de la educación, como proceso individual y social, asimismo deberá orientarse el fundamento sociopolítico y cultural de la educación, los diferentes conceptos de planeamiento y las relaciones entre educación y Derechos Humanos. El curso deberá privilegiar las diferentes concepciones del planeamiento para aplicar la teoría a las necesidades socioeconómicas del país.

E209.2 Derechos Humanos III. El curso tiene por objeto hacer un análisis crítico de algunos documentos históricos, como la Carta Magna (1215), la Declaración de los Derechos del Pueblo de Virginia (1776), la Declaración de los Derechos Humanos y del Ciudadano (1789), La Constitución Mexicana (1917) y la Constitución Alemana de Weimar (1919). Un elemento muy importante en el curso es estudiar los apuntamientos de agricultura y comercio y el Proyecto liberal del siglo XIX, en el marco de los procesos de independencia, así como los primeros proyectos de constitución (1824-1847).

E210.1 Derechos Civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. El curso deberá enfatizar el análisis de los derechos y libertades individuales, como el derecho a la vida, libertad, seguridad. El análisis deberá ser exhaustivo mediante la crítica de cada uno de los capítulos que se relacionan con los derechos y libertades proclamadas en la Declaración (color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición). El cuanto a los derechos económicos, sociales y culturales, el análisis deberá puntualizar en los articulados que se refieran a la libre determinación de los pueblos, a la seguridad económica y social, el derecho al trabajo y a la remuneración y a la seguridad social. El Pacto deberá continuar con el estudio determinado de la libertad de organización y sindicalización a la protección familiar y a la seguridad física y mental, la reducción de la mortalidad y movilidad. El análisis deberá finalizar con el reconocimiento del derecho a la educación, como proceso orientado al pleno desarrollo de la persona y del sentido de su dignidad (Artículo 13º.); asimismo, a la vida cultural (Artículo 15º.)

E119.2 Legislación Educativa y Derechos Humanos. Este curso propone dar a conocer la evolución histórica que ha sufrido la legislación educativa en el país (1871- 1944) (1945-2000). El curso es importante en la medida que se inicia con el articulado constitucional en materia de educación. Será necesario realizar un análisis sobre las leyes nacionales como La Ley Nacional de Educación (Decreto 12-91). Ley de Clases Pasivas del Estado (Decreto NO. 63-83) Código de Trabajo. Ley de los Consejos de Desarrollo urbano rural, entre otras.

Idi I Idioma Extranjero I. Lectura, traducción, redacción y comprensión de textos diversos. Comprensión y expresión oral en mayor grado de dificultad orientadas a una certificación Toefl.

NOVENO CICLO

F192 Filosofía de la Educación. En este curso desarrollará las características de la filosofía de la educación; así mismo las concepciones filosóficas y sus implicaciones en el campo de los Derechos Humanos. Continúa con el estudio del origen de los Derechos Humanos en la Edad Media, con los planeamientos de San Agustín de Hipona, Santo Tomás de Aquino. Continúa con las tesis de la Universidad de Salamanca, Tomas de Victoria y Bartolomé de las Casas. Además las tesis de John Locke, Juan Jacobo Rousseau, Kant. Terminará con las tesis de la doctrina social de la iglesia.

E119.3 Garantías Constitucionales. El curso deberá iniciarse con el estudio histórico de las constituciones de Guatemala, a partir del siglo XIX, en la Declaración de Derechos de 1810, defendida en las cortes de Cádiz; posteriormente las Bases Constitucionales de 1823, la Ley de Garantías de 1839, el Acta Constitucional de 1851, la constitución Liberal de 1879, reformulada ocho veces durante el régimen liberal y la Constitución de 1945. Es importante realizar el análisis comparativo entre esta última y las constituciones anteriores, desde la óptica de los avances y desarrollo constitucional que en ellas se consignan. En este curso es fundamental el manejo de conceptos y procesos tales como: Derecho Constitucional, Teoría de la Constitución, Derechos Individuales y Derechos Sociales, Garantías Constitucionales, Derechos Humanos y Libertades Públicas.

E100.2 Tecnología y procesamiento automático de datos. Este curso se refiere al uso de la computadora y los lenguajes que hacen posible el manejo y control del personal, inventarios, presupuestos, calificaciones y monitoreo de actividades en el centro escolar. El contenido

deberá estar referido al campo de los Derechos Humanos.

E304 Seminario. Este curso desarrollo el proceso de investigación y diagnóstico sobre problemas fundamentales en Derechos Humanos. Deberá desarrollar la metodología científica para descubrir las relaciones internas de los problemas de violación de los derechos individuales y colectivos y las perspectivas de cómo resolverla.

E209.3 Derechos Humanos IV. Este curso basa su importancia en la reflexión crítica de documentos en materia de Derechos Humanos. Entre ellos la Carta de las Naciones Unidas (1945), la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948); la consagración sobre Derechos de la Niñez y el análisis determinado del Derecho Internacional.

Idi II Idioma Extranjero II. Traducción, lectura, redacción, comprensión y composición de textos diversos, comprensión y expresión de estructuras integradas en grados de dificultad creciente, para su efectiva certificación Toefl.

DECIMO CICLO

E3.04 Pedagogía de los Derechos Humanos. El curso parte de la importancia de la definición de la educación, como un proceso que tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales. Es un proceso que debe favorecer la tolerancia y la amistad entre las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos.

E111.2 Elaboración de proyectos.. El curso se enfoca en la aplicación de la experiencia acumulada en materia de diseño, y en la ejecución y evaluación de proyectos curriculares de centro.. En énfasis recae en el diseño de currículas institucionales, desde el abordamiento general de los grandes objetivos, hasta la elaboración de planes y programas a nivel de escuelas y de aula. Asimismo implica la administración y tutoría permanente para evaluar los niveles de avance de los proyectos en materia curricular. El aporte de gestión implica una nueva visión que consiste en rebasar la mentalidad paternalista para dar paso a un nuevo tipo de mentalidad que busque el esfuerzo colectivo y la promoción económica y social de proyectos comunitarios con el objetivo de generar cambios cualitativos y cuantitativos en las condiciones de vida de la población.

E120.4 Análisis y Orientación de Conflictos. El curso hace hincapié en el estudio del conflicto, no sólo a nivel internacional, sino nacional y local.

Enfatiza su contenido en la teoría del conflicto y en la metodología y la estrategia (pedagógica) para enfrentar, transformar cualitativamente el fenómeno de conflictividad, a nivel regional, nacional y local.

E210.2 Derechos de la niñez, adolescencia y Tercera edad. El curso deberá iniciarse con el análisis de la Declaración de Derechos del Niño (1924) en su preámbulo y diez principios. Cobra importancia la Declaración de Ginebra (1949) en la protección especial a los derechos de la niñez, y la adolescencia. Asimismo, deberá estudiarse la convención de los Derechos de la Niñez, los derechos relativos a la adolescencia y tercera edad (Derechos civiles, políticos, Derechos económicos, sociales y culturales) El curso deberá enfatizar el análisis crítico de la Ley de Protección >Integral de la niñez y adolescencia, Decreto número 27-2003.

Idi III Idioma Extranjero III. Traducción, lectura, redacción y comprensión de estructuras integradas y expresión de textos diversos en mayores grados de dificultad, para efectos de sustentar la prueba Tofefl.

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Perfil de ingreso

El estudiante aprender a ser:

1. Posee y practica hábitos de estudio.
2. Practica adecuadas relaciones interpersonales
3. Muestra iniciativa para resolver problemas
4. Conoce y respeta la cultura de los grupos étnicos y las diversas culturas.

Aprender a hacer:

1. Maneja las técnicas básicas de investigación
2. Conoce los principios psicopedagógicos básicos que demanda la profesión
3. Maneja los procedimientos básicos para elaborar material didáctico, con los recursos del medio.
4. Apoya acciones encaminadas al conocimiento y manejo de un segundo idioma.
5. Fomenta actividades recreativas, sociales y culturales en la comunidad.
6. Utiliza métodos y técnicas innovadoras en el proceso enseñanza – aprendizaje.
7. Formula, gestiona y dirige pequeños proyectos educativos y de Desarrollo.
8. Realiza diagnósticos para detectar necesidades.
9. Fomenta hábitos, destrezas y actitudes deseables, para el mantenimiento y desarrollo de la salud física y mental.
10. Diseña y aplica instrumentos de evaluación para verificar aprendizajes.

Aprender a convivir:

1. Impulsa acciones referentes a fortalecer la autoestima y la equidad de género.
2. Coopera en proyectos y campañas cívicas y sanitarias que se realizan en la comunidad.
3. Fomenta actividades que permiten fortalecer la integración de los compañeros y compañeras y grupos diversos de la comunidad educativa.
4. Promueve la cultura de paz a través del diálogo entre sus compañeros y compañeras.
5. Actúa con justicia ante la emergencia de problemas que afectan las relaciones de la institución educativa y la comunidad.

a) **LEGALES:** Poseer pensum cerrado en la carrera de PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA en cualesquiera de las carreras del Departamento de Pedagogía.

b) **ACADÉMICOS:** Habilidad y destreza en conocimientos adquiridos del Profesorado de Enseñanza Media.

O Perfil de Egreso

- Relaciona el contenido de su especialidad con las circunstancias que le rodean, el sistema educativo del sector público y privado.
- Identifica los componentes filosóficos y sociológicos que inciden en la tarea docente y los toma en cuenta al planificar, desarrollar y evaluar el aprendizaje.
- Valora la cultura nacional y el patrimonio natural que posee su país.
- Aplica las teorías psicopedagógicas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Maneja adecuadamente destrezas teóricas de comunicación.
- Practica y fomenta hábitos de puntualidad y responsabilidad.
- Construye y propone modelos curriculares en función de las corrientes pedagógicas y psicológicas más renovadoras.
- Utiliza métodos y técnicas activas e innovadoras en el proceso enseñanza aprendizaje, en la investigación y ejecución de proyectos curriculares a nivel de comunidad.
- Prevé los recursos más eficaces para fortalecer la tarea docente y de gestión.
- Realiza diagnósticos y pronósticos para detectar limitaciones en el centro educativo y en la comunidad.
- Impulsa acciones referentes a fortalecer la autoestima y la equidad de género.
- Apoya y se incorpora a la gestión de proyectos educativos que contribuyan a la organización y mejoramiento de las condiciones de vida.
- Fomenta actividades que permitan fortalecer la integración entre los miembros de la comunidad educativa.

O Descripción de la carrera

El estudiante adquiere los conocimientos fundamentales y la práctica pertinente para la formulación de proyectos educativos en planificación curricular por medio de la adecuada metodología de la investigación, así como el uso del procedimiento electrónico de datos para el tratamiento, análisis e

interpretación de los resultados que se obtengan.

O Campo de Actividad

Introduce a los estudiantes en la realización de propuestas de índole pedagógica curricular, planificación de proyectos curriculares, formulación de estrategias de integración de actividades para el logro de metas y mejoramiento curricular.

Ciclo de estudios

La carrera tiene una duración de 3 semestres que corresponden a 1 año y medio.

PENSUM DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Aprobado en Punto VIGESIMO QUINTO del Acta No. 27-97 de sesión del Consejo Superior Universitario del 19.11.97 y actualizado en Punto DECIMOTERCERO del Acta No. 16-2007 de sesión de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades del 20.11.2007.

Ciclo/ Código	Curso	Requisito
ÀREA DE ESPECIALIZACIÓN OCTAVO CICLO		
Ciclo/ Código	Curso	Requisito
E259	Métodos de Investigación	Ninguno
E111	Planeamiento Educativo	Ninguno
F192	Filosofía de la Educación	Ninguno
E132	Política Educativa	Ninguno
E119	Legislación Educativa	Ninguno
Idi I	Idioma Extranjero I	Ninguno
NOVENO CICLO		
E206	Sociología de la Educación	Ninguno
E120	Administración Educativa	Ninguno
E259.1	Investigación y Diagnóstico Curricular	E259
F192.1	Teorías Pedagógicas Contemporáneas	F192
E111.1	Diseño, ejecución y evaluación de proyectos curriculares	E111
Idi II	Idioma Extranjero II	Idi I
DÉCIMO CICLO		
E206.1	Currículo y Desarrollo	E206
E132.1	Pedagogía Andragógica y Currículo	E132
E111.2	Diseño Ejecución y Evaluación de Proyectos curriculares	E111.1
E132.2	Políticas Públicas y Currículum	E132
E304	Seminario	E111.2, E259.1

Idi III Idioma Extranjero III Idi II

Descripción de la carrera

OCTAVO CICLO

E259 Métodos de Investigación. Este curso hace énfasis en la epistemología de la investigación, abarca las bases de la investigación, paradigmas, tipos de investigación. Orienta los diferentes métodos de investigación, así como las diferentes clases de investigación: descriptiva, experimental, cuasi-experimental, participativa e investigación acción. El curso deberá seguir las pautas de un diseño de investigación.

E111 Planeamiento Educativo. El curso abarca la teoría del planeamiento de la educación a nivel macro. Se deberá realizar la relación entre El Estado y la política educativa y concepto y funciones de la educación, como proceso individual y social, asimismo deberá orientarse el fundamento sociopolítico y cultural de la educación, los diferentes conceptos de planeamiento y las relaciones entre educación y Derechos Humanos. El curso deberá privilegiar las diferentes concepciones del planeamiento para aplicar la teoría a las necesidades socioeconómicas del país.

F192 Filosofía de la Educación. En este curso desarrollará las características de la filosofía de la educación; así mismo las concepciones filosóficas y sus implicaciones en el campo de los Derechos Humanos. Continúa con el estudio del origen de los Derechos Humanos en la Edad Media, con los planeamientos de San Agustín de Hipona, Santo Tomás de Aquino. Continúa con las tesis de la Universidad de Salamanca, Tomas de Victoria y Bartolomé de las Casas. Además las tesis de John Locke, Juan Jacobo Rousseau, Kant. Terminará con las tesis de la doctrina social de la iglesia.

E132 Política Educativa. El curso pretende desarrollar en el estudiante una actitud de investigación, orientada hacia la problemática educativa nacional vinculada con la formulación, ejecución y evaluación de la política Educativa. Esto con el propósito de formarle conciencia sobre la necesidad de analizar, discutir y proponer los cambios que requieren en materia superestructural de fenómeno educativo del país.

E119 Legislación Educativa. Este curso se propone dar a conocer la evolución histórica que ha sufrido la legislación educativa en el país. El curso es importante en la medida que se inicia con el articulado constitucional en materia de educación. Será necesario realizar un análisis sobre las leyes nacionales, como la Ley de Educación Nacional

(Decreto 12-91), la Ley de Desarrollo Social, la Ley de Descentralización. El Código Municipal, Ley de Clases Pasivas del Estado (Decreto No. 63-88) código de Trabajo. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano Rural, entre otras.

Idi I Idioma Extranjero I. Lectura, traducción, redacción y comprensión de textos diversos. Comprensión y expresión oral en mayor grado de dificultad orientadas a una certificación Toefl.

NOVENO CICLO

E206 Sociología de la Educación. El curso enfoca el estudio, desarrollo y planteamiento sobre la realidad educación a partir del enfoque económico, social, político, cultural y ecológico. La perspectiva es señalar las implicaciones existentes entre la educación, la sociedad, la sociedad y la intervención específica de la Pedagogía para comprender la globalidad del hecho y del fenómeno educativo.

E120 Administración Educativa. El curso abarca los principios y teorías de la administración y su aplicación al campo educativo. Incluye observación sistemática de la realidad del sistema educativo y el estudio de los problemas administrativos para buscar las causas y proponer soluciones. En el desarrollo de la administración es determinante la formación del elemento humano, porque de él dependerán los cambios e innovaciones en el ejercicio administrativo, así como la eficiencia y eficacia de sus procesos en general.

E259.1 Investigación y diagnóstico Curricular. El curso enfoca la importancia de la investigación y el diagnóstico para enriquecer los procesos internos del currículum educativo. La propuesta es que la investigación y el diagnóstico no sea producto de la verbalización en el aula, sino el resultado de la práctica curricular con los actores sociales y la comunidad educativa en general, como generadora de información y de propuestas alternativas. Lo más importante del curso es arribar a un pronóstico, que consiste en el fenómeno predictivo para tomar decisiones en el currículo educativo y comunitario.

F192.1 Teorías Pedagógicas Contemporáneas. El curso se enfoca mediante la práctica pedagógica de las distintas corrientes pedagógicas contemporáneas, funcionalismo, pragmatismo, conexionismo, conductismo, psicoanálisis, gestaltismo, cognoscitividad, construccionismo, reconstruccionismo social, el genético – dialéctico (psicología francesa), hasta llegar al método dialéctico. El curso enfatiza su importancia en la comprensión epistemológica entre cada una de las corrientes pedagógicas en materia de aprendizaje y

de cada uno de los autores William James, John Watson, Torndike, Sigmund Freud, Jean Piaget, John Dewey, Kilpatrick, Merami, Skinner, Gane, Wallon, Ausubel, Vigotsky.

E111.1 Diseño, ejecución y evaluación de proyectos curriculares. El curso se enfoca en la aplicación de la experiencia acumulada en materia de diseño, y en la ejecución y evaluación de proyectos curriculares de centro. En énfasis recae en el diseño de currículas institucionales, desde el abordamiento general de los grandes objetivos, hasta la elaboración de planes y programas a nivel de escuelas y de aula. Asimismo implica la administración y tutoría permanente para evaluar los niveles de avance de los proyectos en materia curricular.

Idi II Idioma Extranjero II. Traducción, lectura, redacción, comprensión y composición de textos diversos, comprensión y expresión de estructuras integradas en grados de dificultad creciente, para su efectiva certificación Toefl.

DECIMO CICLO

E206.1 Currículum y Desarrollo. El curso revista su importancia en el enfoque de la Pedagogía y el Currículum, como transformación y cambio. Es importante el estudio y análisis de cada uno de los modelos, Weberiano, determinista, dialéctico – idealista y el modelo materialista dialéctico. Asimismo implica el estudio de posiciones pedagógicas como la idealista, determinista, reproduccionista y posición crítica o de resistencia.

E132.1 Pedagogía Andragógica y Currículum. El curso puntualiza en las políticas educativas del Estado en materia de educación básica (educación fundamental). Postula el enfoque de educación de adultos, su naturaleza, sus niveles de madurez y ritmos de desarrollo intelectual y social. Un aspecto muy importante del curso es realizar análisis y reflexión en relación a las políticas de integración o asimilacionismo impuestas a la población rural en el siglo XX. La utilización del método psicosocial en el curso es de fundamental importancia.

E111.2 Diseño Ejecución y Evaluación de Proyectos curriculares. El curso enfoca en la aplicación de la experiencia acumulada en materia de diseño, y en la ejecución y evaluación de proyectos curriculares a nivel de comunidad. El énfasis recae en el diseño de currículas comunitarias desde el abordamiento general de los grandes objetivos, hasta la elaboración de planes y programas a nivel macro, familiar e individual, dando la posibilidad de estudios de casos e individuales. Asimismo implica la administración y

tutoría permanente para evaluar los niveles de avance de los proyectos en materia curricular.

E132.2 Políticas Públicas y Currículum. El curso define su importancia en el estudio de las políticas públicas de Estado en materia curricular. Es importante iniciar el estudio a partir de la Constitución Política, las leyes recientes promulgadas, como la Ley de Descentralización, la Ley de Desarrollo Social, la Ley de los Consejos de Desarrollo, la Ley de Educación Nacional. El curso tiene una orientación investigadora y pondera la necesidad de establecer la responsabilidad del Estado en materia educativa, la educación obligatoria y la privatización de la educación en los niveles preprimario, primario y medio.

E304 Seminario. En este curso desarrolla el proceso de investigación y diagnóstico sobre problemas determinados del currículum. Deberá desarrollar la metodología científica para descubrir las relaciones internas de los problemas educativos y socioeconómicos. Esta relación deberá puntualizarse entre currículum y pobreza, currículum y desarrollo rural, currículum y género, currículum y participación política, currículum y marginalidad.

Idi III Idioma Extranjero III. Traducción, lectura, redacción y comprensión de estructuras integradas y expresión de textos diversos en mayores grados de dificultad, para efectos de sustentar la prueba Toefl.

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA E INTERCULTURALIDAD

Perfil de ingreso

Aprender a ser:

1. Posee y practica hábitos de estudio.
2. Practica adecuadas relaciones interpersonales
3. Muestra iniciativa para resolver problemas
4. Conoce y respeta la cultura de los grupos étnicos y las diversas culturas.

Aprender a hacer:

1. Maneja las técnicas básicas de investigación
2. Conoce los principios psicopedagógicos básicos que demanda la profesión
3. Maneja los procedimientos básicos para elaborar material didáctico, con los recursos del medio.
4. Apoya acciones encaminadas al conocimiento y manejo de un segundo idioma.
5. Fomenta actividades recreativas, sociales y culturales en la comunidad.
6. Utiliza métodos y técnicas innovadoras en el proceso enseñanza – aprendizaje.
7. Formula, gestiona y dirige pequeños proyectos educativos y de Desarrollo.
8. Realiza diagnósticos para detectar necesidades.
9. Fomenta hábitos, destrezas y actitudes deseables, para el mantenimiento y desarrollo de la salud física y mental.
10. Diseña y aplica instrumentos de evaluación para verificar aprendizajes.

Aprender a convivir:

1. Impulsa acciones referentes a fortalecer la autoestima y la equidad de género.
2. Coopera en proyectos y campañas cívicas y sanitarias que se realizan en la comunidad.
3. Fomenta actividades que permiten fortalecer la integración de los compañeros y compañeras y grupos diversos de la comunidad educativa.
4. Promueve la cultura de paz a través del diálogo entre sus compañeros y compañeras.
5. Actúa con justicia ante la emergencia de problemas que afectan las relaciones de la institución educativa y la comunidad.

a) **LEGALES:** Poseer pensum cerrado en la carrera de PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA en cualesquiera de las carreras del Departamento de Pedagogía.

b) **ACADÉMICOS:** Habilidad y destreza en conocimientos adquiridos del Profesorado de Enseñanza Media.

Perfil de Egreso

El estudiante:

- Domina el vocabulario científico técnico de su especialidad y lo expresa con propiedad.
- Investiga, diagnostica y pronostica con base en las características del contexto institucional y socioeconómico.
- Diseña planes, proyectos y programas institucionales y de comunidad en función de las políticas diseñadas por el Estado y la función privada.
- Explica el desarrollo histórico de la legislación a partir de la colonia del siglo XIX y los siglos XX y XXI vinculado éste con las políticas sistemáticas del estado guatemalteco con los grupos étnicos del país.
- Domina y aplica conceptos fundamentales de la Política y el Planeamiento, los aplica en análisis y diseño de coyuntura y largo plazo, con el propósito de formar conciencia sobre la problemática nacional y proponer los cambios que se requieren en materia superestructural del fenómeno educativo.
- Domina la teoría de la interculturalidad y la pone al servicio de la integración de los distintos grupos socioculturales del país.
- Demuestra actitudes de ética, respeto, responsabilidad y profesionalismo en el trato con las personas y grupos sociales, así como los valores de solidaridad y tolerancia.
- Planifica, ejecuta, evalúa y aplica acciones, proyectos y programas educativos al servicio de instituciones y pobladores de comunidades en riesgo en las distintas áreas geográficas del país.

O Descripción de la carrera

El estudiante adquiere los conocimientos fundamentales y la práctica pertinente para la formulación de proyectos educativos e interculturalidad por medio de la adecuada metodología de la investigación, así como el uso del procedimiento electrónico de datos para el tratamiento, análisis e interpretación de los resultados que se obtengan.

O Campo de actividad

Introduce a los estudiantes en la realización de propuestas de índole pedagógica intercultural, planificación de proyectos interculturales, formulación de estrategias de integración de

actividades para el logro de metas y mejoramiento intercultural.

Ciclo de estudios

La carrera tiene una duración de 3 semestres que corresponden al 1 año y medio.

PENSUM DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

Aprobado en Punto SEXTO inciso 6.1 del Acta No. 17-2008 de sesión del Consejo Superior Universitario del 23.07.2008 y por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades en Punto VIGESIMO SEPTIMO del Acta No. 07-2008 de sesión del 06 de mayo de 2008.

Ciclo/ Código	Curso	Requisito
ÀREA DE ESPECIALIZACIÓN		
OCTAVO CICLO		
Ciclo/ Código	Curso	Requisito
E259	Métodos de Investigación	Ninguno
F192	Filosofía de la Educación	Ninguno
F133	Políticas Interculturales	Ninguno
E119.1	Desarrollo Histórico de la Legislación	Ninguno
Idi I	Idioma Extranjero I	Ninguno
Idi IV	Idioma Vernáculo IV	Ninguno
NOVENO CICLO		
E211	Derechos Humanos	F192
E111	Planeamiento Educativo	F133
F31	Sociología del Desarrollo	F192
Ps15	Estadística	E259
Idi II	Idioma Extranjero II	Idi I
Idi V	Idioma Vernáculo V	Idi IV
DÉCIMO CICLO		
E04	Economía Regional	F31
E112	Pedagogía de la Interculturalidad	F31
E210	Derechos de los pueblos y la solidaridad	E211
F32	Formación socio-comunitaria	F31
E100	Tecnología e Informática	*
E304	Seminario	
Idi III	Idioma Extranjero III	
Idi VI	Idioma Vernáculo VI	

* El curso de Tecnología e Informática deberá iniciarse desde el octavo ciclo y deberá ser cursado en una academia de computación debidamente acreditada.

Descripción de la carrera OCTAVO CICLO

E259 Métodos de Investigación. Este curso hace énfasis en la epistemología de la investigación, abarca las bases de la investigación, paradigmas,

tipos de investigación. Orienta los diferentes métodos de investigación, así como las diferentes clases de investigación: descriptiva, experimental, cuasi-experimental, participativa e investigación acción. El curso deberá seguir las pautas de un diseño de investigación.

F192 Filosofía de la Educación. En este curso desarrollará las características de la filosofía de la educación; así mismo las concepciones filosóficas y sus implicaciones en el campo de los Derechos Humanos. Continúa con el estudio del origen de los Derechos Humanos en la Edad Media, con los planeamientos de San Agustín de Hipona, Santo Tomás de Aquino. Continúa con las tesis de la Universidad de Salamanca, Tomas de Victoria y Bartolomé de las Casas. Además las tesis de John Locke, Juan Jacobo Rousseau, Kant. Terminará con las tesis de la doctrina social de la iglesia.

F133 Políticas Interculturales. Este curso desarrolla en el estudiante una actitud de búsqueda orientada hacia la problemática intercultural del país, así como la ejecución, formulación y evaluación de estrategias de intervención congruentes con las políticas diseñadas por el Estado. Esto se diseña con el propósito de formar conciencia sobre la necesidad de analizar, discutir y proponer cambios que se requieren en materia superestructural del fenómeno intercultural y educativo en el país.

E119.1 Desarrollo Histórico de la legislación. El curso hace un estudio de la legislación diseñada por el Estado guatemalteco, desde la época colonial con la fundación de pueblos, hasta los proyectos liberales del siglo XIX con la desvinculación del productor directo indígena de sus medios de vida (1871-1944). Continúa con las medidas progresistas de la Revolución de octubre (1944-1954) la propuesta contrainsurgente del Estado (1954-1985) y la propuesta constitucional de 1985 hasta la fecha.

Idi I Idioma Extranjero I. Lectura, traducción, redacción y comprensión de textos diversos. Comprensión y expresión oral en mayor grado de dificultad orientadas a una certificación Toefl.

Idi IV Idioma Vernáculo I. El curso se inicia con el manejo de estructuras integradas de cada uno de los idiomas maternos en el país. Cobra importancia específica el diálogo, la interacción y la reflexión de las condiciones existentes de los idiomas vernáculos del país, a partir e la invasión de las estructuras capitalistas en el seno de las comunidades indígenas. El idioma vernáculo I, II y III tendrá un desarrollo en espiral.

NOVENO CICLO

E211 Derechos Humanos. Comprende el desarrollo histórico de los Derechos Humanos, a partir de la Carta Magna (siglo XII). Realiza un desarrollo teórico de los derechos humanos, del derecho económico, social y cultural y de los derechos civiles y políticos. Un aspecto significativo es abordar los Acuerdos de Paz y los derechos.

E111 Planeamiento Educativo. El curso proporciona al estudiante los elementos conceptuales de la política y el planeamiento y los aplica en el análisis y diseño de planes de coyuntura y largo plazo, todo ello con el propósito de formar conciencia sobre la necesidad de analizar, discutir y proponer los cambios que se requieren a nivel superestructural en materia educativa.

F31 Sociología del desarrollo. El curso enfoca el problema con las etnias en sus relaciones con el poder y la sociedad. Investiga críticamente el acceso a los bienes y al poder local, así como los problemas existentes entre el cacicazgo y la participación etnia. Investiga la centralización de las decisiones, el problema del consenso, la participación de la mujer, niñez y tercera edad.

Ps15 Estadística. Este curso tiene la finalidad de proveer al estudiante de las técnicas e instrumentos teóricos necesarios para recopilar, organizar, presentar, analizar e interpretar datos empíricos, que permitan tomar decisiones razonables fundadas en ellos. Medidas de tendencia central, cuartiles, centiles, percentiles de variabilidad, dispersión, curva de distribución normal y variable bidimensional (correlación).

Idi II Idioma Extranjero II. Traducción, lectura, redacción, comprensión y composición de textos diversos, comprensión y expresión de estructuras integradas en grados de dificultad creciente, para su efectiva certificación Toefl.

Idi V Idioma Vernáculo II. El curso se inicia con el manejo de estructuras integradas de cada uno de los idiomas maternos en el país. Cobra importancia específica el diálogo, la interacción y la reflexión de las condiciones existentes de los idiomas vernáculos del país, a partir de la invasión de las estructuras capitalistas en el seno de las comunidades indígenas. El idioma vernáculo I, II y III tendrá un desarrollo en espiral.

DECIMO CICLO

E04 Economía Regional. El curso deberá analizar, mediante la teoría y la metodología científica, los

procesos de producción, circulación, consumo de los bienes de la sociedad local, tanto indígenas como no indígenas. Estudia los problemas de la concentración de la riqueza, los problemas de circulación (fijación de los precios en el mercado) y las relaciones económicas entre el dueño de los medios y los grupos indígenas. El curso hace hincapié en las relaciones obrero-patronales, el salario y la explotación del trabajo rural y los problemas de acercamiento a los mercados regionales y nacionales.

E112 Pedagogía de la Interculturalidad. El curso enfatiza en la puesta en práctica de una pedagogía del encuentro cultural o etnográfico especialmente en la importancia de guiar y facilitar escenarios educativos en donde interactúen personas con valores, actitudes, principios y conductas para generar perspectivas pluriculturales y multiétnicas que formen ciudadanos capaces de ponerse en el lugar del otro. Esta pedagogía posee tres elementos básicos. A) la práctica de encuentros que ordenen las relaciones sociales entre los grupos, b) la sistematización de un método que guíe al educador para actuar como facilitador y conductor de situaciones sociales c) el diseño de estrategias de intervención y de organización para orientar y resolver situaciones de conflicto.

E210 Derechos de los pueblos y de solidaridad. El curso aborda los tratados internacionales que protegen los derechos indígenas. Particularmente se hace estudio de los acuerdos civiles y políticos, de los acuerdos económicos y culturales y el Acuerdo 169. El curso deberá enfatizar el análisis de los derechos y libertades individuales, como el derecho a la vida, la libertad, seguridad. El análisis deberá ser exhaustivo mediante la crítica de cada uno de los capítulos que se relacionan con los derechos y libertades proclamadas en la Declaración (color, sexo, idioma, religión, opinión, política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición). En cuanto a los derechos económicos, sociales y culturales, el análisis deberá puntualizar en los articulados que se refieran a la libre determinación de los pueblos, a la seguridad económica y social, el derecho al trabajo y a la remuneración y la seguridad social. El análisis deberá finalizar con el reconocimiento del derecho a la educación, como proceso orientado al pleno desarrollo de la persona y del sentido de su dignidad (artículo 13); asimismo, a la vida cultural (artículo 15).

F32 Formación socio-comunitaria. El curso proporciona los conocimientos científicos de la sociología del desarrollo, para reconocer los problemas reales de la población y las políticas gubernamentales para resolverlos. El curso está

encaminado a descubrir las causas y efectos de los problemas que inciden en el subdesarrollo local y étnico. Enfatiza los problemas endémicos, epidémicos y pandémicos de la comunidad. El estudiante deberá participar en educación y formación comunitaria, desarrollar conocimientos y actitudes responsables para propiciar un ambiente sano.

E304 Seminario. Este curso desarrolla el proceso de investigación y diagnóstico sobre problemas determinados en interculturalidad. Deberá desarrollar la metodología científica para descubrir las relaciones internas de los grupos socioculturales del país y sus problemas de interacción con los demás sectores de población y bloques de poder. El curso deberá hacer énfasis en los problemas de exclusión y rezago de los grupos socioculturales en el país así como los de la virtual violación a sus derechos y las perspectivas de cómo resolver los conflictos que se suscitan entre los grupos por razones distintas. El problema a estudiar deberá ser previamente cuestionado y priorizado por los estudiantes.

Idi III Idioma Extranjero III. Traducción, lectura, redacción y comprensión de estructuras integradas y expresión de textos diversos en mayores grados de dificultad, para efectos de sustentar la prueba Toefl.

E100.2 Tecnología e Informática. El curso implica el conocimiento y aplicación de los programas: word, Excel, power point, navegación en internet en cada uno de los cursos integrados en el pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad. Deberá iniciarse a partir del octavo ciclo de la carrera.

Idi VI Idioma Vernáculo III. El curso se inicia con el manejo de estructuras integradas de cada uno de los idiomas maternos en el país. Cobra importancia específica el diálogo, la interacción y la reflexión de las condiciones existentes de los idiomas vernáculos del país, a partir de la invasión de las estructuras capitalistas en el seno de las comunidades indígenas. El idioma vernáculo I, II y III tendrá un desarrollo en espiral.

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

Con el fin de contribuir a la formación de docentes e investigadores de nivel superior y de ofrecer a los graduados la oportunidad de actualizar sus conocimientos, diversificar sus campos de actividad profesional, especializarse en áreas particulares de la ciencia, la técnica y las humanidades, surgió la necesidad de crear una dependencia académica encargada de dirigir los Programas de Postgrado que actualmente se imparten en la Facultad siendo los siguientes: Maestría en Docencia Universitaria, Investigación, Evaluación, Currículum, Educación para el Desarrollo y; Doctorado en Filosofía, que se imparten los sábados de 7:30 a 17:00 horas; así como impulsar su desarrollo y promover los estudios necesarios para proponer los estudios de Postgrado necesarios para cumplir con los fines y objetivos de la Facultad. Es por ello que en noviembre de 1,992, el Consejo Superior Universitario, dio origen al Departamento de Postgrado de la Facultad de Humanidades, con base en el proyecto No. 1 y con fundamento en los artículos 108 y 111 de los Estatutos de la USAC. En el Proyecto 1, cita que su finalidad es: integrar los esfuerzos por la superación académica de los profesionales universitarios en general y en particular de los profesionales que hayan obtenido su grado académico de Licenciatura.

Actualmente los Programas de Postgrado de la Universidad de San Carlos se rigen por el Sistema de Estudios de Postgrado cuya base legal de su creación está contenida en la transcripción del Punto décimo, del Acta No. 34-2000 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 11 de octubre del 2000, cuya estructura, organización y funcionamiento están contenidos en el Reglamento adjunto, según Anexo No. 1 de dicha Acta.

Los estudios de Postgrado, se desarrollan sistemáticamente con el propósito de proporcionar a los participantes el dominio científico y tecnológico de áreas específicas de la ciencia y las humanidades, desarrollando las capacidades del profesional para el ejercicio de la especialidad y la investigación. El grado académico que corresponde a las Maestrías que se imparten en esta Facultad es el de Maestro en Artes (Magíster Artium), y su obtención está normada por el Artículo 63, literal b) de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los cursos de cada una estas especialidades son impartidos por Profesores del más alto nivel académico y las actividades docentes se desarrollan en las aulas de la Sede Central de la Facultad de Humanidades, situadas en el

Segundo nivel del Edificio S-4 de la Ciudad Universitaria en la Zona 12 de la capital. El horario de atención al público en el Departamento de Postgrado es de martes a viernes de 14:00 a 16:30 horas y los sábados de 7:00 a 15:00 horas.

Cada carrera de Maestría de la Facultad de Humanidades dura dos años y medio, los estudiantes deben llevar los tres cursos que corresponden a cada semestre. Cada curso equivale a tres créditos a excepción de Seminario que equivale a cinco créditos y tesis a 10 créditos lo que suma un total de 51 créditos cada carrera.

Maestría en Docencia Universitaria

La carrera de Maestría en Docencia Universitaria y cuyo Reglamento fue aprobado por el Consejo Superior Universitario en el Punto Tercero del Acta No. 12-86 del 21 de mayo de 1986, tiene como propósito para la obtención del grado académico de Maestro en Docencia Universitaria propiciar la actualización el mejoramiento de los catedráticos universitarios para la superación de su función académica. Posteriormente, se hizo una modificación de los cursos del pensum de la Maestría en Docencia Universitaria que fue aprobada por la Junta Directiva de esta Facultad, según consta en la transcripción del Punto Vigésimo del Acta 27-2005 referente al cambio de nombre y de contenidos de los cursos: Planeamiento de la educación, Evaluación Educativa I y Currículum en la educación superior por lo cual se solicitó al Consejo Directivo de Postgrado la aprobación correspondiente acordando este Organismo según la transcripción del Punto Séptimo, inciso 7.5, Acta 011-2005 de la sesión celebrada el día viernes 4 de noviembre de 2005: 1) Aprobar el cambio de nombre y de contenidos de los cursos descritos y denominándose actualmente: Evaluación I, Planeamiento, Currículum.

Perfil de Ingreso

Los estudios de la carrera de Maestría en Docencia Universitaria requieren poseer el grado de Licenciado en cualquier especialidad.

PLAN DE ESTUDIOS

AREA GENERAL (15 CREDITOS)

101	Pedagogía universitaria
104	Psicología del aprendizaje
107	Sociología
109	Estadística I
120	Filosofía de la educación

AREA TÉCNICA (12 CREDITOS)

201	Didáctica de la educ . sup. (101)
202	Planeamiento
208	Currículum
305	Evaluación I (109)

AREA PROFESIONAL (9 CREDITOS)

301	Investigación I (101-109)
310	Curso de la especialidad (6 cursos)
311	Laboratorio didáctico (208-301-305)

AREA APLICATIVA (15 CREDITOS)

401	Seminario (310)
402	Tesis (301)

- Los códigos que aparecen entre paréntesis son los prerrequisitos de los cursos.

Perfil del egresado

El egresado de la carrera de Maestría en Docencia Universitaria, debe reunir un conjunto de rasgos y características que constituyen un perfil profesional, cuyas especificaciones son las siguientes:

- a. Concepción dual de la educación, como fenómeno micro-educativo que se realiza en el aula mediante la interrelación alumno-maestro y la dimensión macro-educativa con sus posibilidades de impacto colectivo y de proyección social.

- b. Capacidad para identificar todo el conjunto de elementos, procesos e interrelaciones que convergen en la formación de profesionales universitarios con perfiles congruentes con las demandas de la sociedad.
- c. Visión clara sobre la situación educativa universitaria y la contribución del docente para la consecución de los objetivos asignados a la Universidad en la legislación interna y nacional.
- d. Comprensión del estudiante como un ser en desarrollo, con aspiraciones que satisfacen aptitudes que aprovechar y limitaciones que superar.
- e. Conciencia de la necesidad de trabajar en equipo con otros docentes, en la búsqueda de los objetivos comunes en cuanto a la formación de profesionales de alta calidad académica y humana, así como alta eficiencia laboral.
- f. Conocimientos y habilidades para la planificación del trabajo docente a nivel de carrera completa, un área de estudios, una materia, un curso, una unidad didáctica, un tema y un período de clase.
- g. Criterio definido para seleccionar los métodos, procedimientos y técnicas que faciliten el aprendizaje.
- h. Conocimientos y habilidades para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje en forma motivadora, dinámica y eficiente.
- i. Destreza en el manejo de equipo y recursos didácticos variados, así como capacidad para seleccionar los más adecuados en cada caso.
- j. Conocimientos y habilidades para efectuar evaluaciones diagnósticas, de proceso y de resultados del acto educativo sistemático.
- k. Actitudes proclives a la búsqueda constante del saber, mediante la investigación como forma de enriquecimiento profesional, actualización y superación docente.
- l. Valoración y fomento de la propia salud e higiene física, mental, emocional y social que le permiten desempeñar

satisfactoriamente sus múltiples funciones como educador profesional

- m. Conducta congruente con la ética profesional del docente universitario, que incluye alto sentido de responsabilidad, cumplimiento de las obligaciones, buen uso de los derechos, respeto a la dignidad ajena, consideración de las finalidades institucionales y de las aspiraciones individuales de los estudiantes, de los docentes y del personal administrativo destinado al apoyo de la docencia.

MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN

Esta carrera fue aprobada desde su inicio como Maestría en Investigación Educativa por el Consejo Superior Universitario en el punto Décimo sexto, del Acta No. 26-97 de la sesión celebrada del 5 de noviembre de 1997. Su objetivo general es brindar una formación de alto nivel que permita aplicar la metodología de la investigación científica en el planeamiento y desarrollo de proyectos de investigación dentro y fuera de la Universidad en el campo de la educación. Posteriormente hubo una modificación según la transcripción del Punto Decimoprimer del Acta 14-2005 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de esta Facultad el 27 de mayo del 2005 en donde se acordó la autorización del cambio de nombre de Maestría en Investigación Educativa a Maestría en Investigación, después de las reflexiones correspondientes de acuerdo con las atribuciones que le confiere el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado el Consejo Directivo acordó aprobar el cambio de nombre de dicha Maestría según consta en la transcripción del Punto Noveno, Acta 005-2005 de la sesión celebrada el 29 de abril del 2005.

Sus objetivos específicos son:

- a) Integrar la investigación con la docencia para que el profesional la use como instrumento de tarea docente ;
- b) Como instrumento de la tarea docente
- c) Como instrumento de trabajo para sus propias actividades profesionales en función de la extensión universitaria y el servicio
- d) Para el diseño y evaluación de proyectos de investigación educativa dentro y fuera de la Universidad.

- e) Como medio para conocer la realidad nacional determinando las causas de las variables que intervienen en la problemática educativa en relación a lo social, económico y político.
- f) Para determinar y jerarquizar los problemas educativos proporcionando las bases que permitan el diseño de políticas y estrategias de solución.
- g) Proporcionar al estudiante los conocimientos filosóficos necesarios y suficientes para que esté en capacidad de comprender los fundamentos teóricos de la investigación científica, como base para el diseño de los proyectos respectivos.
- h) Mejorar los conocimientos teórico-metodológicos de los participantes, para que estén en capacidad de responder, con los modelos de investigación adecuados, a los requerimientos de las distintas situaciones garantizando la validez de sus resultados.
- i) Contribuir a la elevación de los niveles cualitativo y cuantitativo de la investigación científica, mediante la preparación adecuada de personal que participe activamente en el diseño y ejecución de proyectos educativos.
- j) Establecer marcos de referencia sobre los distintos aspectos de la realidad nacional guatemalteca, especialmente en el área de educación, para el desarrollo de proyectos universitarios de investigación.
- k) Proporcionar al estudiante los conocimientos necesarios sobre tecnología moderna que favorezcan el proceso de investigación.
- l) Formar profesionales capaces de incorporarse a los procesos de desarrollo del país asumiendo el papel que le corresponde en los grupos multi e interdisciplinarios de trabajo, sobre todo en las áreas marginales y los sectores desprotegidos del país.

Perfil de ingreso

La carrera de Maestría en Investigación Educativa requiere poseer el grado de Licenciatura en cualquier especialidad.

PLAN DE ESTUDIOS

AREA GENERAL (12 CREDITOS)

107	Sociología
115	Presupuesto, planif. y des. nac.
121	Teoría del conocimiento
122	Filosofía de la ciencia

AREA TÉCNICA (12 CREDITOS)

109	Estadística I
110	Estadística II
111	Estadística III
300	Diseño, ejecución y evaluación de proyectos.

AREA PROFESIONAL (12 CREDITOS)

301	Investigación I
302	Investigación II
303	Investigación III
304	Gestión de proyectos

AREA APLICATIVA (15 CREDITOS)

401	Seminario
402	Tesis

Perfil de egreso

Al concluir los estudios de Maestría en Investigación, el estudiante egresado deberá:

- Identificar, analizar y evaluar los problemas nacionales, especialmente los que se relacionan con la educación;
- aplicar sistemáticamente las teorías y conocimientos sobre la investigación educativa en las diferentes áreas del saber humano, especialmente en el área de educación, para caracterizar los problemas y obtener bases suficientes y confiables para proponer políticas y estrategias para su solución;
- utilizar sistemas electrónicos de procesamientos de datos en las diferentes etapas del trabajo de investigación;

- demostrar una actitud permanente de búsqueda del conocimiento mediante la investigación científica, como forma de superación profesional;
- demostrar habilidad para trabajar con grupos sociales de distinta naturaleza, especialmente cuando desarrolle trabajos que requieran de la metodología participativa;
- proponer proyectos educativos que tiendan a solucionar problemas de la vida nacional;
- cooperar en la asesoría de trabajos de investigación o en las tareas docentes especializadas en este campo;
- planificar y ejecutar investigaciones en el campo educativo para mejorar el desempeño docente; y promover el desarrollo en el campo de la educación;
- diseñar proyectos de investigación de acuerdo con las exigencias de la Universidad y de las instituciones participantes.

MAESTRIA EN EVALUACIÓN

El Consejo Superior Universitario aprobó la carrera de Maestría en Docencia Universitaria con especialidad en Evaluación Educativa según Punto Décimo cuarto, Acta No. 40-2000 de la sesión celebrada el 8 de noviembre del 2000.

Posteriormente se presentó a la Junta Directiva una propuesta de modificación aprobada en la transcripción del Punto Décimo Noveno del Acta 27-2005 referente al cambio de nombre de la Maestría en Docencia Universitaria con especialidad en Evaluación Educativa por el de Maestría en Evaluación incluyéndose también el cambio de nombre y de contenidos de los Cursos Evaluación Educativa I, II y III, Planeamiento de la Educación y Currículo en la Educación Superior por Evaluación I, II, II, Planeamiento y Currículum; en virtud de lo cual se solicitó al Consejo Directivo de Postgrado la aprobación correspondiente según consta en la transcripción del Punto Séptimo, Inciso 7.4, del Acta 011-2005 de la sesión celebrada el 4 de noviembre del 2005.

Esta Maestría, pretende formar profesionales con alto nivel de conocimientos sobre la metodología de la evaluación aplicada en las distintas instancias de su importancia en el planeamiento en general y específicamente, de la educación superior.

Perfil de ingreso

- a. Poseer grado de Licenciado en cualquier especialidad;
- b. manejar un nivel adecuado de conocimientos en el área de matemática;
- c. manejar un nivel adecuado de conocimientos en el área de estadística;
- d. Manejar un nivel adecuado de conocimientos sobre el software que sea de uso más frecuente en el área de la especialidad, de preferencia "Office"
- e. Contar con el tiempo necesario para dedicarse al estudio de la especialidad;

PLAN DE ESTUDIOS

AREA GENERAL (18 CREDITOS)

101	Pedagogía universitaria
104	Psicología del aprendizaje
107	Sociología
109	Estadística I
110	Estadística II
120	Filosofía de la educación

AREA TÉCNICA (9 CREDITOS)

202	Planeamiento
208	Currículum
301	Investigación I

AREA PROFESIONAL (9 CREDITOS)

305	Evaluación I
306	Evaluación II
307	Evaluación III

AREA APLICATIVA (15 CREDITOS)

401	Seminario
402	Tesis

Perfil de egreso

El egresado de la carrera de Maestría en Evaluación debe reunir las siguientes características:

- a. Capacidad para identificar el conjunto de elementos, procesos e interrelaciones convergentes en la formación de profesionales universitarios con perfiles congruentes con las demandas de la sociedad;
- b. visión clara de la situación educativa universitaria y de la contribución del docente para la consecución de los
- c. objetivos asignados a la Universidad en la legislación interna y nacional;
- d. conocimientos y habilidades para la planificación del trabajo docente en los distintos niveles de la carrera completa de un área de estudio, de una materia, de un curso, de una unidad didáctica y de un periodo de clase;
- e. conocimientos y habilidades para desarrollar, con eficacia y eficiencia, el proceso de evaluación del aprendizaje;
- f. conocimientos y habilidades para desarrollar, con eficacia y eficiencia, el proceso de evaluación del desempeño, con énfasis en el sector universitario;
- g. conocimientos y habilidades para desarrollar, con eficacia y eficiencia el proceso de evaluación de programas, con énfasis en el sector universitario;
- h. conocimientos y habilidades para desarrollar, con eficacia y eficiencia, el proceso de evaluación institucional, con énfasis en el sector universitario;
- i. manejar sistemas electrónicos que faciliten el proceso de evaluación;

- j. manejar sistemas electrónicos que faciliten el proceso de evaluación;
- k. demostrar dominio de un idioma extranjero;
- l. capacidad para aplicar teorías y conocimientos en las distintas áreas de la evaluación.

MAESTRIA EN CURRÍCULUM

Esta carrera fue aprobada por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según consta en la transcripción del Punto Vigésimo Primero del Acta 27-2005 asimismo el Consejo Directivo de Postgrado también acordó aprobar la propuesta para la implementación y reconocimiento de cuarenta y cinco créditos académicos en cinco semestres, de acuerdo a la documentación presentada según consta en la transcripción del Punto Séptimo, inciso 7.2, del Acta 11-2005 del 4 de noviembre del 2005. El objetivo principal de esta carrera es contribuir a la formación de especialistas en currículum.

Perfil de ingreso

Poseer una licenciatura, preferiblemente en filosofía, letras o pedagogía.

Pensum de la Maestría en Currículum

Primer semestre

- 101 Pedagogía universitaria
- 107 Sociología
- 109 Estadística I

Segundo semestre

- 121 Teoría del conocimiento
- 304 Gestión de Proyectos
- 305 Evaluación I

Tercer Semestre

- 301 Investigación I
- 132 Antropología filosófica
- 104 Psicología del aprendizaje

Cuarto semestre

- 208 Currículum
- 120 Filosofía de la educación
- 122 Filosofía de la ciencia

Quinto semestre

- 402 Tesis

401 Seminario

Perfil de egreso

El Maestro en Currículum podrá asesorar a las instituciones de diverso tipo en sus proyectos de formación y en el establecimiento y modificaciones de sus planes de estudio.

MAESTRIA EN EDUCACION PARA EL DESARROLLO

Esta carrera fue aprobada por la Junta Directiva según consta en la transcripción del Punto Décimo-quinto, del Acta 15-2006 de la sesión celebrada el 23 de mayo del 2006 y aprobada por el Consejo Directivo de Postgrado según transcripción del Acta 5-2006, punto Cuarto, inciso 4.2 del 26-5-2006. El objetivo principal de su aprobación es el de formar especialistas en educación para el desarrollo.

Requisitos de ingreso

Los estudiantes deben poseer una licenciatura.

PENSUM DE LA MAESTRIA EN EDUCACION PARA EL DESARROLLO

Primer semestre

- 301 Investigación I
- 107 Sociología
- 109 Estadística I

Segundo semestre

- 116 Población, desarrollo y demografía
- 115 Presupuesto, planif. Y desarrollo nac.
- 305 Evaluación I

Tercer semestre

- 300 Diseño, ejecución y eval. de proyectos
- 132 Antropología filosófica
- 104 Psicología del aprendizaje

Cuarto semestre

- 121 Teoría del conocimiento
- 304 Gestión de proyectos
- 122 Filosofía de la ciencia

Quinto semestre

- 402 Tesis
- 401 Seminario

Cada curso corresponde a tres créditos, seminario a 5 y tesis a 10 créditos. Todos los cursos son semestrales.

Perfil de egreso

El Maestro en Educación para el Desarrollo, deberá tener una formación filosófica que le permita

comprender las características humanas implicadas en los diversos procesos de desarrollo –individuales y colectivos-; deberá poder hacer planes de desarrollo de diversa índole y ejecutarlos y deberá poder realizar la gestión de proyectos.

DOCTORADO EN FILOSOFIA

Con el objetivo de preparar profesores de un mejor nivel académico, para que puedan desarrollar mejor sus actividades tanto a nivel teórico como aplicativo, esta carrera fue aprobada por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según consta en la transcripción del Punto Vigésimo segundo del Acta 27-2005 de la sesión celebrada el 11-10-2005 y aprobada por el Consejo Directivo de Postgrado en el Punto Séptimo, inciso 7.3, del Acta 011-2005 de la sesión celebrada el viernes 04 de noviembre del 2005.

Perfil de ingreso

Poseer una maestría en Filosofía, letras, docencia universitaria, investigación, evaluación, currículo o una formación equivalente.

PENSUM DEL DOCTORADO EN FILOSOFIA

Primer semestre

225 Latín I
123 Filosofía antigua
128 Ética I

Segundo semestre

226 Latín II
124 Filosofía medieval
129 Ética II

Tercer semestre

126 Filosofía moderna
227 Latín III
134 Filosofía de la política

Cuarto semestre

127 Filosofía contemporánea
228 Latín IV
135 Los partidos políticos

Quinto semestre

130 Estética
132 Antropología filosófica
138 Política Contemporánea

Sexto semestre

121 Teoría del conocimiento
131 Filosofía del derecho
122 Filosofía de la ciencia

Séptimo semestre

125 Hermenéutica
133 Filosofía de la historia
401 Seminario

Octavo semestre

136 Marxismo
120 Filosofía de la educación
137 Doctrina social de la Iglesia

N:B. Los estudiantes del Doctorado en Filosofía deberán tener el conocimiento instrumental de dos idiomas modernos y además elaborar una tesis.

El pensum está constituido por 23 cursos de 3 créditos cada uno, un seminario de cinco créditos y la tesis de 20 créditos.

Instituto de Investigaciones Humanísticas

En el Artículo 7 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala se establece que la Universidad es un centro al que le corresponde promover la investigación científica, filosófica, técnica o de otra naturaleza cultural. De acuerdo con lo anterior, se creó en la Facultad de Humanidades el Instituto de Investigaciones Humanísticas por disposición de Junta Directiva en Punto QUINTO, Acta No. 7-93, de fecha 23 de marzo de 1993.

En el año de 1999, el Consejo Superior Universitario acuerda aprobar el Reglamento del Instituto de Investigaciones Humanísticas, en donde en el capítulo II, para cumplir con los fines de la Universidad tendrá los objetivos siguientes:

Objetivos

- a) Realizar estudios e investigaciones en los campos de filosofía, el arte, la literatura, la pedagogía, la bibliotecología, la historia, los idiomas y otras disciplinas afines a las humanidades;
- b) Fomentar la investigación científica y técnica en el campo de sus atribuciones;
- c) Cooperar con las instituciones del Estado, para mejorar el cumplimiento de las leyes destinadas a preservar, enriquecer y difundir lo relativo a nuestro patrimonio artístico, histórico, literario, bibliográfico, documental y cultural en general.
- d) Actuar en representación de la Facultad de Humanidades en las relaciones académicas con universidades e instituciones científicas, extranjeras o nacionales.

- e) Emitir opinión, cuando le sea solicitada, sobre los trabajos de investigación que realicen en el país instituciones nacionales y extranjeras, dedicadas a las mismas disciplinas que el INSTITUTO.
- f) Apoyar la labor docente de la Facultad de Humanidades, mediante la divulgación de los conocimientos de su competencia.
- g) Dar oportunidad de elaborar su trabajo de tesis a los estudiantes próximos a graduarse, dentro de los proyectos de investigación del INSTITUTO.

Aprobado por el Consejo Superior Universitario en Punto VIGESIMOPRIMERO, Acta 6-99 del 24 de febrero de 1999.

Misión

“Promover la investigación científica, artística, bibliotecológica, filosófica, literaria, lingüística, pedagógica, histórica, Psicológica o de cualquier otra especialidad que se creare en la Facultad de Humanidades, mediante los elementos más adecuados y los procedimientos más eficaces.”

Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.9, del Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

Instituto de Estudios de la Literatura Nacional -INESLIN-

La idea de crear este Instituto nace cuando, en 1977, se designa al Doctor Francisco Albizúrez Palma y a la licenciada Catalina Barrios y Barrios para que elaboren la Historia de la Literatura Guatemalteca.

Posteriormente, junto con el Doctor Dante Liano, deciden hacer de ese proyecto el núcleo de un instituto que se dedique al estudio y divulgación de la literatura nacional.

Es fundado el INESLIN, el 28 de febrero de 1980, por acuerdo de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, Acta No. 7-80, punto primero. En 1981 ingresó al INESLIN la licenciada. María del Carmen Meléndez de Alonzo, como investigadora, al partir el Doctor Liano para Italia, donde se ha radicado.

Durante la gestión del Dr. Albizúrez Palma se destaca la edición de los tres volúmenes de la Historia de la Literatura Guatemalteca, a cargo de él mismo y de la Licda. Catalina Barrios y Barrios.

En 1990 se retira el doctor Albizúrez Palma y asume el cargo la Licda. Meléndez de Alonzo, hasta Junio de 2003, cuando se jubila.

Desde julio de 2003, fue nombrada directora la Doctora Gladys Tobar Aguilar de Ponciano quien continúa en el cargo a la fecha.

Objetivos

- a. Sistematizar la investigación de la Literatura Guatemalteca.
- b. Examinar y dilucidar las relaciones existentes entre la Literatura Guatemalteca y otras Literaturas.
- c. Definir las relaciones entre el desarrollo literario y el desarrollo social de Guatemala.
- d. Divulgar adecuadamente el resultado de las investigaciones realizadas.
- e. Preparar materiales de estudio de la Literatura Nacional aprovechables en la educación guatemalteca.
- f. Cooperar en los programas y proyectos en los cuales la Universidad de San Carlos y otras instituciones requieran su concurso.
- g. Actuar como personero de la Universidad de San Carlos en las relaciones académicas con universidades e instituciones científicas extranjeras o nacionales que se interesen en el estudio de la Literatura Guatemalteca.
- h. Emitir dictámenes, cuando le sean solicitados, sobre trabajos de investigación de la Literatura Guatemalteca, que realicen en el país instituciones nacionales e internacionales.
- i. Mantener relaciones con los centros de investigación literaria del país y extranjeros.
- j. “Propiciar el intercambio de investigadores y de investigaciones con entidades similares.”

Objetivos aprobados por Junta Directiva en Punto PRIMERO, Acta 7-80 de fecha 28 de febrero de 1980.

Actividades

El INESLIN se ha dedicado a la publicación de textos y artículos de crítica literaria, organización de simposios, congresos literarios, talleres y conferencias sobre literatura guatemalteca y centroamericana. Además, ha revisado textos para la docencia universitaria, emitido dictámenes sobre publicaciones de la Editorial Universitaria y brindado asesoría a otras entidades universitarias y extrauniversitarias. Asimismo, ha producido documentales sobre escritores guatemaltecos que han obtenido el premio nacional de literatura "Miguel Ángel Asturias", otorgado por el Ministerio de Cultura y Deportes desde 1988.

Departamento de Extensión

"El Departamento de Extensión fue creado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, tiene como base legal el Acta No. 48, Puntos dos y tres, de fecha cinco de diciembre de 1949 y Acuerdo N. 8."

Tomado del Manual de Organización y Funciones. Facultad de Humanidades. Guatemala, junio de 2006. Pág. 108.

"Surgió de la necesidad sentida por las autoridades de la Universidad de San Carlos de proyectarse a la población guatemalteca más necesitada a través de sus diversas Facultades. En el caso concreto de Humanidades, la proyección se hace a través de su Departamento de Extensión, mediante eventos de cultura que incluyen teatro, danza, exposiciones, bibliotecas, alfabetización, así como diversas prácticas educativas. Este departamento fue creado posterior a la ya existente Escuela de Verano, misma que pasó a formar parte de dicho departamento. La citada Escuela de Verano surgió como otra unidad de la Facultad de Humanidades y data de 1947. Dejó de funcionar la dirección del Departamento de Extensión algunos años, no así la Escuela de Vacaciones."

Tomado del Manual de Organización y Funciones. Facultad de Humanidades. Guatemala, junio de 2006. Pág. 108.

Objetivos

- a. "Contribuir a fomentar la cultura y la educación en forma no sistemática".
- b. Divulgar los diversos valores con que cuenta el país en las distintas ramas de conocimiento científico, artístico y cultural.

- c. Contribuir a la formación de los educandos y maestros/as en la búsqueda de un mejor desempeño.
- d. Contribuir con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en la proyección cultural y educativa del país.
- e. Contribuir al más efectivo logro de los fines de la Facultad y de la Universidad.
- f. Proveer por medio de la Escuela de Vacaciones de junio y diciembre, oportunidad de iniciar o continuar estudios universitarios a los/as maestros/as, del país cuando ellos estén en mejores condiciones laborales para hacerlo."

Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.7 del Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

Misión

"Ser ente de expansión cultural y educativo hacia los lugares más lejanos de la capital y a las personas de escasos recursos que no pueden participar en una educación sistemática."

Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, INCISO 32.6, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

En el Punto DECIMONOVENO del Acta 15-2006 de la sesión de Junta Directiva del 23 de mayo del año 2006 se aprueba el rediseño del organigrama general de la Facultad de Humanidades y en él se incluye nuevamente el Departamento de Extensión. La Escuela de Vacaciones queda bajo la dirección de este Departamento.

Con fecha 8 de mayo de 2007, en Punto DECIMOCUARTO, Acta 07-2007, Junta Directiva, acuerda ampliar la cobertura del Departamento de Extensión, que tendrá a su cargo la Coordinación de EPS Y Prácticas a Nivel de Pregrado.

En la misma Acta, en Punto VIGESIMO, Junta Directiva aprueba que la Coordinación de Deportes forme parte de la estructura administrativa de la Facultad de Humanidades.

En Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.8, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008, Junta Directiva acuerda modificar por ampliación el Punto del párrafo anterior. En el sentido de que la Coordinación de Deportes queda a cargo del Departamento de Extensión.

Coordinación de Escuela de Vacaciones

La Escuela de Vacaciones es un Programa autofinanciable, que cumple con la función docente del Departamento de Extensión, la cual funciona dos veces al año, durante los meses de junio y diciembre, en todas las jornadas, para dar oportunidad tanto a los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala como a los de las universidades privadas del país de avanzar en sus estudios o recuperar materias reprobadas.

Coordinación de EPS

El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional mediante la cual los estudiantes contribuyen a través de la Facultad de Humanidades a realizar acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Coordinación de Deportes

El Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, considerando, que de conformidad con el Punto CUARTO, Inciso 4.8 del Acta 23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 4 de octubre de 2006, acordó desarrollar los juegos deportivos universitarios para el año 2007, evento necesario para el fomento del deporte en las diferentes disciplinas y así contar con universitarios con participación deportiva, elevando el grado académico en todos los ámbitos.

Cada facultad, escuela no facultativa y centro regional, podrá inscribir atletas y equipos en las disciplinas deportivas definidas en estos juegos deportivos: atletismo, baloncesto, fútbol, karate-Do, natación, voleibol, fútbol sala, ajedrez, y como disciplinas de exhibición: béisbol y tenis de campo.

Coordinación de Prácticas a Nivel de Pregrado

Tiene como objetivo unificar criterios para la realización de la Práctica Docente que se lleva a cabo en todas las carreras de la Facultad de Humanidades con el título de Profesor de Enseñanza Media en las distintas especialidades: Filosofía, Lengua y Literatura, Idioma Inglés, Artes Plásticas e Historia del Arte, Música. En relación a las Prácticas Especiales de cada carrera tenemos para Bibliotecario General, Práctica de Bibliotecología, para el Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Práctica Administrativa; Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural, Profesorado de Segunda Enseñanza

en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz, Práctica Social Comunitaria; Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa, Práctica de Investigación; Profesor de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Planificación Curricular, Práctica en Planificación Curricular. Las Prácticas Docentes se realizan en establecimientos de Nivel Medio con prioridad y las Prácticas de Especialidad se realizan en centros oficiales en Instituciones y comunidades según la naturaleza de las mismas. Las prácticas son una proyección de la Facultad de Humanidades hacia las Instituciones Y comunidades beneficiadas a través de los estudiantes de esta casa de estudios.

Departamento de Relaciones Públicas

El Departamento de Relaciones Públicas inició labores el 1 de febrero de 2007 por acuerdo de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, Punto VIGESIMO QUINTO, Acta 01-2007 de fecha 23 de enero del mismo año.

Su propósito es servir de enlace entre las oficinas centrales y demás dependencias de la Universidad de San Carlos de Guatemala, oficinas gubernamentales, entidades afines a las de esta unidad académica con el fin de establecer los mecanismos que permitan obtener el apoyo necesario para dar a conocer nuestra facultad al público en general.

Objetivos

1. Investigar las necesidades de comunicación en todas las áreas de la organización de la Facultad, así como de ésta con sus públicos externos.
2. Sondear las opiniones y actitudes que los diferentes usuarios tienen o externan sobre la Unidad Académica.
3. Asesorar al Decano en materia de comunicación, relaciones públicas y conducta organizacional.
4. Mantener informado al Decano acerca de los cambios y tendencias más significativos en el entorno socioeconómico y político de la Facultad.
5. Normar todas las actividades formales de comunicación que desarrolle la Facultad.
6. Elaborar e implantar programas de comunicación y relaciones públicas

destinados a integrar a la Facultad con todos sus usuarios.

7. Crear, promover y acrecentar las relaciones de la Facultad con sus usuarios, con el propósito de posibilitar la consecución de sus objetivos.
8. Difundir interna y externamente los objetivos y planes de la Facultad con el propósito de que sus usuarios se identifiquen con ellos.
9. Asesorar y proporcionar servicios en materia de comunicación y relaciones públicas a todas las áreas de la Facultad.
10. Evaluar las actividades de comunicación y relaciones públicas que se lleven a cabo dentro de la Unidad Académica.
11. Elaborar políticas de comunicación y relaciones públicas para todas las áreas de la organización.

Misión

“Ente encargado de contribuir a fortalecer y consolidar las relaciones intra e interinstitucionales de la Facultad de Humanidades mediante una acertada proyección del quehacer académico a sus usuarios y a la sociedad guatemalteca.”

Aprobado por Junta Directiva en Punto VIGESIMO QUINTO, Acta 01-2007 del 23 de enero de 2007

Decanos de la Facultad de Humanidades en el período de Autonomía desde 1944

Lic. José Rolz Bennett
Septiembre 1945 – marzo 1954

Lic. Manuel Luis Escamilla
Marzo 1954 – Agosto 1954

Lic. Hugo Cerezo Dardón
Septiembre 1954 – Octubre 1958

Lic. José Mata Gavidia
Octubre 1958 – Octubre 1962

Lic. Hugo Cerezo Dardón
Octubre 1962 – Octubre 1966

Lic. J. Daniel Contreras R.
Octubre 1966 – Octubre 1970

Lic. Guillermo Putzeys A.

Octubre 1970 – Junio 1974

Lic. Reyes Antonio Pérez Rojas
Septiembre 1974 – Noviembre 1978

Lic. Raúl Osegueda Palala
Diciembre 1978 – Noviembre 1982

Lic. Oscar Jaime López Castillo
Enero 1983 – Junio 1987

Lic. Eleazar Augusto Monroy Mejía
Julio 1987 – Noviembre 1995

Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera
Noviembre 1995 – julio de 2008

Dr. Francisco Rafael Muñoz Matta
Decano en Funciones
Julio 2008 -